



ASMAR

MEMORIA
ANUAL
Y ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

2021

ASWAR



VALPARAISO



TALCAHUANO



MAGALLANES

Carta del DIRECTOR

Durante el año 2021, Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR), a pesar de la condición de pandemia por COVID 19, efectuó las reparaciones y mantenciones mayores de las Unidades de la Armada de Chile, las reparaciones y períodos de mantención a Buques Mercantes y Pesqueros, tanto nacionales como extranjeros, la construcción naval del Buque Antártico y la materialización de los estudios de Ingeniería Básica para la construcción de los primeros dos, de cuatro, buques logísticos para la Armada de Chile, de acuerdo a lo dispuesto en su Planificación Estratégica Corporativa.

Lo anterior, gracias a que ASMAR mantuvo sus operaciones muy cercanas a la normalidad, a través de la implementación de dos jornadas de trabajo en la Planta de Talcahuano, medida que estuvo en línea con la disposición gubernamental de mantener la actividad, pero con los resguardos sanitarios necesarios, permitiendo minimizar los contagios y contactos estrechos entre nuestros colaboradores.

Entre los servicios ejecutados para la Armada de Chile, destacan los trabajos de reparación, mantenimiento, reposición y recambio de equipos y componentes de los diferentes sistemas de los buques de combate y auxiliares, entre ellos el submarino Thomson, la fragata Lynch y el buque de rescate y salvataje Ingeniero Slight.

En Talcahuano, nuestro principal centro productivo, se realizaron trabajos por más de un millón de Horas Hombre (HH) a diferentes Unidades submarinas y de superficie, logrando cumplir con lo presupuestado. En los astilleros de Valparaíso y Magallanes, en tanto, se realizaron trabajos por más de 300.000 HH continuando con el apoyo en las acciones de mantenimiento de las Unidades operativas de la Escuadra Nacional y buques auxiliares de la zona austral del país.

ASMAR con su diversidad de talleres y capacidades humanas, puede atender una gran variedad de requerimientos de las instituciones del Estado. En este contexto, durante



ASMAR, pese a las exigencias que presentó el año 2021, pudo sortear exitosamente distintos escenarios, gracias al compromiso, responsabilidad y esfuerzo de todos sus colaboradores.

Carta del DIRECTOR

el 2021, se consolidaron las relaciones con las Instituciones de la Defensa y Carabineros de Chile, realizando tareas de mantenimiento, en el ámbito de nuestras capacidades, a una variedad importante de equipos y material.

En el ámbito de la Construcción Naval, se continuó en el Astillero Constructor de ASMAR Talcahuano, la construcción del buque antártico, registrando al término del año un avance de un 56%. Asimismo, se continuó el desarrollo del contrato por la Ingeniería Básica para la construcción, de los dos primeros buques de transporte multipropósito para la Armada de Chile, denominado proyecto Escotillón IV.

En el ámbito comercial terceros, reparación de buques mercantes y buques pesqueros, hemos conservado la confianza de nuestros clientes, la que nos ha permitido mantener la carga de trabajo, expandiendo la cartera de clientes, a través de una mayor focalización de nuestro esfuerzo en marketing y ventas.

Durante el año 2021, también se concretó la venta de numerosas embarcaciones de nuestra marca PUMAR, destacando la entrega del modelo de casco rígido WR 550 y MI 470D a la Armada de Uruguay y embarcaciones del modelo PUMAR MI530 al Ejército de Chile.

Todos los esfuerzos desplegados por ASMAR han contribuido a desarrollar la industria nacional, en general, y la industria de servicios de exportación de bienes no tradicionales y de gran valor agregado, en particular, como son los trabajos realizados por nuestros astilleros en la mantención y reparación de buques y artefactos navales.

Igualmente, se elaboraron y publicaron los Planes Maestros de Desarrollo de las Plantas Industriales de Valparaíso y Magallanes, que ya se encuentran en marcha a través de las inversiones requeridas.

En el área de Auditoría Interna, modernizamos su accionar, modificando su estructura, modo de operación, buscando estandarizar el conocimiento y la aplicación de las normas

por parte de nuestros auditores, buscando al término de las auditorías, generar planes de acción que logren una mejora continua de nuestros procesos.

De la misma forma, ASMAR continuó con el desarrollo de las diversas acciones contenidas en el plan de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, el cual se encuentra en su tercer año de implementación, cumpliéndose las metas definidas, que son evaluadas y expuestas al Consejo Superior de ASMAR y a la Subsecretaría de Defensa.

En el área Tecnología de la Información, reorganizamos su estructura, de manera de contribuir a la productividad, a través de la implementación de iniciativas tecnológicas de I+D, que permitan optimizar la actividad productiva y el control administrativo, asegurando operar en un ambiente seguro y confiable a través de una plataforma tecnológica con la calidad de servicio esperada, facilitando al mismo tiempo la mejora continua de los procesos de ASMAR.

En el área de las Relaciones Públicas y Comunicaciones, focalizamos como primera prioridad, nuestras comunicaciones internas hacia nuestros colaboradores, difundiendo las medidas necesarias para mantenernos sanos y seguros. Adicionalmente, se reforzó la comunicación de los Planes Estratégicos de la empresa y se trabajó en la estandarización de los estilos de liderazgo de los mandos superiores y medios, para lograr mejorar los canales de comunicación interpersonales. En ese sentido, se ha potenciado el uso de la comunicación digital, mostrando a nuestra gente en el foco de todas nuestras actividades.

También enfocamos nuestros esfuerzos en mejorar nuestros indicadores en Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente, buscando tender a "cero accidentes". En este sentido, la planta industrial de Valparaíso destacó, reduciendo su Tasa de Accidentabilidad, alcanzando más de 250 días sin accidentes.

En lo que respecta a la Gestión Financiera, al 31 de diciembre de 2021, fueron presentados a nivel consolidado

Carta del DIRECTOR

los Estados Financieros de ASMAR junto a las filiales SISDEF y SOCIBER, en las que la Empresa tiene un 90% y un 50% de participación, respectivamente, considerando los criterios de control que ejerce ASMAR en las citadas empresas relacionadas.

En el año 2021, se registraron Ingresos de actividades ordinarias Consolidado por US\$180,1 millones, un aumento de un 14,7% con respecto al mismo periodo del año anterior, producto de incrementos de los segmentos Armada, Pesqueros nacionales y mayores ingresos de las filiales SISDEF y SOCIBER.

La Ganancia Bruta asciende a US\$ 26,7 millones, representando un 14,8%, registrando un aumento de US\$ 4,3 millones (19%) con respecto a igual periodo del año 2020. La variación se explica porque los Ingresos ordinarios por venta, al cierre de diciembre 2021, aumentaron en US\$ 23,1 millones (14,7%) con respecto al año 2020.

El EBITDA de ASMAR Consolidado asciende a US\$ 12,8 millones, registrando un importante aumento de US\$ 6,3 millones (97,1%) con respecto al cierre del año anterior. El referido aumento es producto de una recuperación en los niveles de actividad registrados principalmente durante el segundo semestre del año 2021, respecto del año anterior, cuando la pandemia COVID 19 afectó en forma importante la actividad en las Plantas.

Por lo anterior, el cierre del año 2021 tuvo como resultado final del ejercicio US\$ 0,0, lo que significó una variación positiva de US\$ 2,9 millones en relación con el mismo periodo del año 2020.

En relación a la Posición Financiera, el Efectivo y equivalente al efectivo más los Activos financieros corrientes, al cierre de diciembre de 2021 ascienden a US\$ 103,0 millones y equivale a 2,2 veces el Pasivo Corriente (considerando el Saldo neto de Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas) y la Razón de endeudamiento

(Pasivo Total / Patrimonio) es de 0,13 veces haciendo el mismo análisis.

La empresa además cuenta con suficientes líneas de crédito en la banca y respectiva aprobación del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones contingentes y préstamos para Capital de Trabajo u otros requerimientos financieros.

Considerando lo expuesto, se puede afirmar que, al cierre del año 2021 ASMAR ha recuperado la mayor parte de sus capacidades, logrando niveles de actividad cercanos al periodo previo a la Pandemia COVID 19, situación que afectó a la empresa principalmente en 2020, a raíz de la crisis económica ocasionada por las restricciones impuestas por la citada pandemia. Las políticas financieras de ASMAR permitieron contar con una estructura patrimonial adecuada y bajo endeudamiento, otorgando la flexibilidad financiera necesaria para enfrentar los efectos de la crisis.

En el ámbito de las normas ISO, ASMAR mantiene sus certificaciones bajo las normas internacionales de Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad ocupacional: Norma ISO 45001, ISO 14001, e ISO 9001.

La Planta de ASMAR Talcahuano en el mes de diciembre de 2021 recertificó su Sistema de Salud y Seguridad ocupacional bajo la Norma ISO 45001 para el periodo enero 2022 a diciembre 2024, aprobó las auditorías de mantenimiento de su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001 manteniendo válida su certificación para el periodo diciembre 2020 a enero 2023, y de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001, manteniendo la validez de su certificación para el periodo enero 2021 a diciembre 2023.

Por su parte la Planta Industrial de ASMAR Valparaíso, en el mes de diciembre de 2021 renovó la certificación de su Sistema de Gestión en Salud y Seguridad ocupacional bajo la Norma ISO 45001, su Sistema de Gestión en Calidad bajo la Norma ISO 9001, y su Sistema de Gestión Medioambiental

Carta del DIRECTOR

en la Norma ISO 14001, certificaciones que mantiene válidas para el período enero 2021 a diciembre 2023.

En relación a la Planta Industrial de ASMAR Magallanes, en el mes de diciembre de 2021, recertificó su Sistema de Salud y Seguridad ocupacional bajo la Norma ISO 45001 para el periodo enero 2022 a enero 2025, aprobó las auditorías de mantenimiento de su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001 manteniendo válida su certificación para el periodo diciembre 2020 a diciembre 2022 y de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001, manteniendo la validez de su certificación para el periodo enero 2021 a diciembre 2023.

Por su parte la Dirección Corporativa mantiene la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001 válida para el período enero 2021 a diciembre 2023, luego de aprobar la auditoría de mantenimiento en octubre de 2021.

En lo que respecta al ámbito de la Logística, su gestión fue fundamental para el normal funcionamiento de las operaciones y producción de la empresa, dado que la pandemia provocó efectos negativos en los procesos de adquisiciones, distribución y fletes disponibles en el mercado, ante la alta demanda producida alrededor del mundo, la que ha ralentizado y disminuido la frecuencia de fletes vía marítima, con los consecuentes aumentos de precios de tales traslados.

Dentro de los proyectos más relevantes desarrollados en el área logística y que continuarán para el año 2022 y sucesivos, están el proceso del nuevo "Sistema de Catalogamiento de ASMAR", que involucra adaptar nuestra actual codificación de números correlativos a números OTAN, los que además de ser de gran utilidad para el proceso de identificación y adquisiciones, serán números úni-

cos en todo ASMAR, lo cual permitirá un mejor proceso de compras, adquisiciones por lotes económicos y transferencias más fluidas de materias primas entre las respectivas plantas industriales.

Asimismo, durante el año 2021 se dio término a la formulación del nuevo Reglamento de Subcontratos de ASMAR, que es fruto del trabajo entre la Dirección Corporativa y las plantas industriales, y fue promulgado en diciembre del año 2021, constituyendo una guía y ayuda diaria para los procesos de adjudicación de subcontratación de ASMAR.

Respecto del proceso de adquisiciones, que involucra mantener un control y registro de los proveedores autorizados, se realizó una licitación pública para externalizar este servicio, licitación que fue adjudicada a la Cámara de Comercio de Santiago, empresa que ofreció las mejores condiciones técnicas y comerciales. Este nuevo servicio permitirá contar con controles más exhaustivos, acordes con las exigencias de nuestros organismos de contraloría interna y externa.

Finalmente, quiero agradecer a la Armada de Chile y a todos los clientes y proveedores de ASMAR por el apoyo y confianza depositada en la empresa, a los miembros del Consejo Superior de ASMAR y a la Subsecretaría de Defensa por su apoyo permanente, a las Directivas Sindicales, por su constante colaboración en las diversas medidas que se debieron implementar para el desarrollo de la operación y el cuidado de la salud de los trabajadores durante la pandemia, y muy especialmente a todos nuestros colaboradores, que son el gran motor de nuestro buen desempeño, quienes con su compromiso, lealtad y esfuerzo nos han permitido alcanzar las metas y objetivos propuestos para el año.

Jaime Sotomayor Bustamante

Contraalmirante

Director

Indice de CONTENIDOS

01



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

CARTA DEL DIRECTOR	3
01 INDICE DE CONTENIDOS	7
02 PERFIL DE LA ENTIDAD	8
03 GOBIERNO CORPORATIVO	12
04 ESTRATEGIA	25
05 PERSONAS	28
06 MODELO DE NEGOCIOS	36
07 GESTIÓN DE PROVEEDORES	45
08 INDICADORES	49
09 HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	52
10 INFORMES FINANCIEROS	54
11 ANÁLISIS RAZONADO	141
12 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	162



Perfil de la ENTIDAD

02



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

Perfil de la ENTIDAD

2.1-Misión, Visión, Propósito y Valores

Misión:

"Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, es una empresa del Estado, de administración autónoma, del área de la industria naval y la defensa, cuya función principal es reparar, carenar y construir las unidades de la Armada de Chile, pudiendo, con su capacidad excedente y sin afectar a su función principal, atender la reparación, carena y construcción de naves nacionales o extranjeras, en las Plantas ubicadas en el territorio nacional".

Visión:

"Ser una empresa estratégica del Estado de Chile, líder y referente en el ámbito de la industria naval y de la Defensa a nivel nacional y regional, asegurando las capacidades que requiere la Armada de Chile para el sostenimiento de su flota y construcción de los buques que defina, posicionándose además como la mejor alternativa a nivel Latinoamericano, en el área de reparaciones navales, siendo reconocido por la calidad, orientación al cliente y seriedad en sus operaciones".

Nuestro Propósito:

.....Nuestra **Identidad**

En ASMAR tenemos el desafío de transformarnos en un referente a nivel Iberoamericano y eso nos exige adaptarnos con agilidad, efectividad, proactividad e innovación a un entorno cambiante, para alcanzar resultados de manera responsable y eficiente. Tenemos cuatro dimensiones en los que enmarcamos nuestro actuar.

Estratégicos para la Defensa

ASMAR es una empresa del Estado de Chile, de administración autónoma, del área de la industria naval y de defensa, cuya actividad principal es efectuar el mantenimiento y la reparación de las unidades de la Armada de Chile, así como la construcción de naves y artefactos navales que ésta disponga.

Proyectamos la marca de **ASMAR** con el **sello de calidad** que nos destaca

Perseguimos la excelencia en todo lo que hacemos y practicamos el mejoramiento continuo, para estar entre los mejores de la industria, tanto a nivel nacional como internacional.

..... **Nos relacionamos y generamos valor** en las zonas geográficas donde nos encontramos

Generamos las instancias apropiadas para participar, en la medida de lo posible, en iniciativas que promuevan el desarrollo y la agregación de valor compartido en los lugares donde operan las instalaciones de ASMAR.

Más de **60 años de historia**

El 6 de abril de 1960, se crea ASMAR-Astilleros y Maestranzas de la Armada, como una empresa autónoma del Estado, siendo la continuación de los arsenales de la Marina.

Perfil de la ENTIDAD

Nuestro Valores:



Compromiso

- Nos sentimos orgullosos de ser parte de ASMAR y del trabajo que realizamos.
- Damos lo mejor de lo nuestro en nuestro trabajo, cumpliendo el compromiso con nuestros compañeros, la empresa, la Armada de Chile y clientes terceros.
- Nuestra labor se encuentra enfocada en que nuestros productos y servicios satisfagan las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones requeridas por la Armada de Chile y terceros, poniendo énfasis en el desarrollo de procesos diferenciadores y destacados en la industria.

- Velamos por el desempeño con orientación a la obtención de resultados de manera eficiente y de calidad, anticipándose a situaciones y respondiendo al cambio de manera proactiva.



Responsabilidad con el resultado

- Promovemos el compañerismo y el trabajo colaborativo, proporcionando un ambiente laboral grato, cercano y respetuoso transversalmente.
- Valoramos las opiniones de todos los que conformamos ASMAR, así como de nuestros grupos de interés.
- Nos enorgullece la inspiración y esfuerzo de los logros obtenidos colectivamente, siendo elementos que marcan un sello distintivo en nuestro trabajo.



Trabajo en equipo



Integridad

- Nos comportamos con honestidad, transparencia y probidad, haciendo siempre lo correcto. La integridad se encuentra en el centro de nuestro actuar.
- En la búsqueda de la alternativa más adecuada para los intereses de ASMAR, respetamos y actuamos de acuerdo a la normativa vigente y a nuestras políticas internas, para desempeñarnos en una gestión moderna, profesional y con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

- En ASMAR estamos comprometidos en brindar la máxima protección a las personas en la operación de su trabajo y a prevenir los riesgos que puedan existir, siendo un eje central la promoción de una cultura de Seguridad, Salud y Autocuidado en todos los procesos que desarrollamos. Nuestra seguridad y autocuidado es lo primero.



Seguridad, autocuidado y medioambiente

- Gestionamos de manera preventiva los impactos medioambientales que puedan producir las actividades de ASMAR, cumpliendo la normativa, generando la conciencia y cultura colectiva.



Sostenibilidad

- El desarrollo del negocio de ASMAR se realiza con un horizonte estratégico que trascienda los intereses económicos inmediatos, operando de manera responsable y eficiente con una visión de largo plazo.
- Maximizamos el valor económico de nuestros activos, contribuyendo al desarrollo social.
- Apreciamos y valoramos ser parte de un equipo innovador, orientado a la mejora de procesos, productos y servicios, que marca una diferencia.

Perfil de la ENTIDAD

2.2- Información histórica

Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, fue creado el 6 de abril de 1960, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 321. Actualmente, se rige por la Ley 18.296 "Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada", publicada en el Diario Oficial, del 7 de febrero de 1984.

Su misión establece que: "ASMAR es una empresa del Estado, de administración autónoma, del área de la industria naval y la defensa, cuya función principal es reparar, carenar y construir las unidades de la Armada de Chile, pudiendo, con su capacidad excedente y sin afectar a su función principal, atender la reparación, carena y construcción de naves nacionales o extranjeras, en las Plantas ubicadas en el territorio nacional". Para llevar esto a cabo, la Empresa está conformada por un Consejo Superior, una Dirección Corporativa, y tres Plantas Industriales ubicadas en Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, a cargo del desarrollo de las diversas actividades productivas en las áreas de la industria naval y de la defensa.

Con una infraestructura y procesos de producción adecuados, en manos de personal altamente capacitado, la Empresa concentra sus esfuerzos para mantener los niveles que requieren las unidades de superficie y submarinas de la Armada de Chile, poniendo a disposición de otras Armadas, empresas navieras y pesqueras del mundo, sus capacidades de reparación y construcción de naves. Su operación y desarrollo está orientado a lograr el máximo rendimiento de su capacidad instalada, con costos y calidad que la ubiquen en el concierto mundial como una empresa seria, confiable y competitiva.

Así, ASMAR mantiene una política corporativa que establece su compromiso con la seguridad y salud ocupacional, la calidad y el medio ambiente, en el desarrollo de los servicios que ofrece a la Armada de Chile y terceros, procurando cumplir los requerimientos de sus clientes y otras partes interesadas por medio de la mejora continua de sus procesos en un ambiente laboral comprometido con la seguridad y salud ocupacional, con los plazos, con la calidad, y con la protección adecuada del medioambiente.

2.3- Propiedad

Astilleros y Maestranzas de la Armada, en adelante ASMAR, constituyen una persona jurídica de derecho público, de administración autónoma y de patrimonio propio, regida por la Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada N° 18.296.

En su artículo 3° dispone que "ASMAR se relacionará con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de la Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina.", actual Subsecretaría de Defensa, por lo anterior, ASMAR no posee un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N°18.045.

Gobierno
CORPORATIVO

03



ASMAR
ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

Gobierno CORPORATIVO

3.1-Marco de gobernanza

Durante el año 2021 ASMAR continuó con el desarrollo de las diversas acciones contenidas en el plan de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, las cuales tienen por objeto la aplicación constante de las mejores prácticas y los estándares más elevados en todos los procesos de toma de decisiones, lo cual implica el desarrollo de una cultura de integridad corporativa que guíe el comportamiento de todos los miembros de la empresa, dándole un sello en la manera de enfrentar sus objetivos estratégicos.

Un hito para destacar es la publicación del Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de ASMAR, documento que reúne en forma sistemática 17 temas a desarrollar, tales como los deberes del Consejo Superior, gestión de riesgos, código de ética, gestión de conflictos de interés, seguridad de la información, gestión de personas, transparencia, gestión de crisis, auditoría, que, junto a otros, tienen por finalidad modernizar la gestión de ASMAR de acuerdo a estándares internacionales.

El programa de buenas prácticas de Gobierno Corporativo se encuentra en su tercer año de implementación, cumpliéndose las metas inicialmente definidas, las cuales son medidas a través de indicadores y expuestos mensualmente al Consejo Superior de ASMAR y a requerimiento de la Subsecretaría de Defensa.

GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO (COMPLIANCE)

En el transcurso del año, se continuó con el desarrollo del Modelo Integral de Compliance y el Modelo de Prevención de Delitos, cuyo objetivo es establecer los lineamientos sobre los cuales se sustenta el Sistema de Gestión de Compliance, el cual consiste en un conjunto de procesos, políticas y procedimientos de gestión organizacional, cuyo fin es la implementación de buenas prácticas, que permitan dar

cumplimiento a los valores que fomenta ASMAR, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen configurar actos de incumplimiento en estas materias, así como también para la prevención de la corrupción, el fraude y otro tipo de conductas impropias, tipificadas en leyes, normas y reglamentos de organismos fiscalizadores.

Con el objeto de internalizar en las jefaturas y colaboradores la importancia y finalidad del Código de Ética, la gestión de Compliance, así como el funcionamiento del Canal de Denuncias, se desarrolló una capacitación e-learning a través de una plataforma digital de fácil acceso a los trabajadores.

COMITÉ DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO

El Comité de Riesgo y Cumplimiento, compuesto por un grupo multidisciplinario de la Dirección, enfocó su tarea en el desarrollo de temas asociados a Compliance, gestión de riesgos y aplicación de la normativa de la Unidad de Análisis Financiero.

COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética abordó y desarrolló durante el año diversos temas de su competencia, enfocándose en la difusión del Código de Ética y de los valores corporativos de ASMAR.

Estos valores están alineados con la Visión y Misión de ASMAR, así como con la propia cultura corporativa y serán empleados en el marco del proyecto de gestión de cambio cultural.

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y VALOR COMPARTIDO.

Durante el año 2021 el Comité de Responsabilidad Social Empresarial y Valor Compartido enfocó su labor en la segunda etapa del programa, la cual corresponde al diseño de iniciativas para cada uno de los ejes de la Política: Gestión de Personas, Seguridad, Medioambiente, Relación con el medio e Innovación.

Gobierno CORPORATIVO

3.2-Directorio

La dirección superior de ASMAR corresponde al Consejo Superior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de ASMAR. Sus principales funciones, entre otras, son:

- Aprobar el Plan General de Trabajos, el Plan de Inversiones y el proyecto de presupuesto anual, de conformidad con las normas legales vigentes.
- Aprobar las disposiciones generales para la organización y desarrollo de las actividades industriales y administrativas de ASMAR.

- Dictar normas e instrucciones para la celebración de actos y contratos destinados a cumplir los fines de ASMAR.
- Pronunciarse sobre el Balance Anual del Fondo Industrial Naval y del balance anual de la actividad comercial de ASMAR.

De acuerdo con el Artículo 11 de la Ley Orgánica de ASMAR, el Ministro de Defensa Nacional y el Comandante en Jefe de la Armada, cuando lo estimen conveniente, podrán integrar el Consejo, con derecho a voz y voto, en cuyo caso presidirán la sesión, según el orden de precedencia que corresponda.

CONSEJO SUPERIOR

PABLO NIEMANN FIGARI

Vicealmirante

Presidente del Consejo Superior

Director General de los Servicios de la Armada

Inicio del cargo: Diciembre 03, 2021

JAIME SOTOMAYOR BUSTAMANTE

Contralmirante

Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada

Inicio del cargo: Diciembre 15, 2021

JOSÉ MILLÁN PALAVICINO

General de BRIGADA

Representante del Comandante en Jefe del Ejército

Inicio del cargo: Diciembre 07, 2021

JOAQUÍN MIGUEL URZÚA RENTERÍA

General de Brigada Aérea (I)

Representante del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

Inicio del cargo: Diciembre 6, 2017

RAÚL ZAMORANO GOÑI

Contraalmirante

Subjefe del Estado Mayor General de la Armada

Inicio del cargo: Noviembre 30, 2021

PABLO CIFUENTES HYSLOP

Contralmirante

Director de Ingeniería de Sistemas Navales

Inicio del cargo: Noviembre 25, 2021

CARLOS ORDENES BARRIENTOS

Contralmirante AB

Director de Abastecimiento de la Armada

Inicio del cargo: Noviembre 30, 2021

CLAUDIO CERECEDA VALENZUELA

Fiscal

Inicio del cargo: Enero 4, 2011

Los integrantes del Consejo Superior no perciben remuneraciones, dieta, gastos de representación o viáticos, con cargo de la Empresa.

Gobierno CORPORATIVO

CAMBIOS EN EL CONSEJO SUPERIOR

Durante el 2021, cesaron sus funciones como miembros del Consejo Superior, el Contraalmirante Sr. Leonardo Quijarro Santibáñez, Presidente del Consejo Superior y Director de Ingeniería de Sistemas Navales de la Armada, quien fue reemplazado el 03 de diciembre de 2021 por el Contraalmirante Sr. Pablo Niemann Figari y el 25 de noviembre de 2021 por el Contraalmirante Pablo Cifuentes Hyslop, respectivamente. El Contraalmirante Sr. Luis Kohler Gary, Director de ASMAR, quien fue reemplazado el 15 de diciembre de 2021 por el Contraalmirante Sr. Jaime Sotomayor Bustamante. El Contraalmirante Sr. Gonzalo Peñaranda Moren, Subjefe del Estado Mayor General de la Armada, quien fue reemplazado, el 30 de noviembre de 2021 por el Contraalmirante Sr. Raúl Zamorano Goñi. El General de Brigada Sr. Pablo Onetto Jara, representante del Comandante en Jefe del Ejército, quien fue reemplazado el 07 de diciembre de 2021 por el General de Brigada Sr. José Millán Palavicino. El Contraalmirante AB Sr. Jorge Molina Valencia, Director de Abastecimiento de la Armada, quien fue reemplazado el 30 de noviembre de 2021 por el Capitán de Navío AB Sr. Carlos Ordenes Barrientos.

Normalmente la periodicidad con la cual el Consejo Superior se reúne con el Comité de Auditoría, Riesgo y RR.HH. es de un mes, misma periodicidad con que se reúne con el Comité de Inversiones Mayores y Desarrollo. Sin embargo, el año 2021 dicha periodicidad se vio afectada por la pandemia del COVID 19.

Durante el año 2021 se realizaron nueve sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias del Consejo Superior de ASMAR. Asimismo, se realizaron ocho sesiones del Comité de Auditoría, Riesgo y RR.HH., cuatro sesiones del Comité de Inversiones Mayores y Desarrollo y seis sesiones del Comité de Finanzas, Gestión y Negocios.

3.3-Comités del Directorio

Existen tres Comités del Consejo Superior y sus funciones son las siguientes:

Comité de Auditoría, Riesgos y RRHH:

- a) Revisar y recomendar respecto de las políticas de auditoría interna.
- b) Revisar el Plan de Auditoría Interna.
- c) Evaluar el desempeño de los Auditores Interno y Externo.
- d) Monitorear la ejecución del proceso de selección y contratación de la empresa de auditoría externa.
- e) Conocer respecto de los informes de auditoría externa.
- f) Efectuar recomendaciones al Consejo Superior respecto de materias de probidad y transparencia.
- g) Revisar y recomendar respecto a las políticas de riesgo de ASMAR.
- h) Conocer e informar al Consejo Superior, respecto de los hallazgos que se generen producto de la aplicación del modelo de gestión de riesgos operacionales.
- i) Analizar y proponer al Consejo Superior un Sistema de Aprobaciones para transacciones relacionadas, con Personas Expuestas Políticamente (PEP).
- j) Analizar la propuesta a realizar por el Director de ASMAR acerca de las políticas de remuneraciones, contrataciones, ascensos y beneficios.
- k) Realizar cualquier otra función específica que le asigne el Consejo Superior.

Gobierno CORPORATIVO

Comité de Finanzas, Gestión y Negocios:

- a) Revisar y recomendar respecto de las políticas financieras y establecimiento de facilidades de pago a clientes de ASMAR.
- b) Revisar los Estados Financieros y proyecciones de Caja que ASMAR debe presentar regularmente durante el año.
- c) Revisar las propuestas del Plan de Inversiones anuales y de largo plazo.
- d) Revisar el Proyecto de Presupuesto que anualmente debe presentar ASMAR, en conformidad a las normas vigentes.
- e) Revisar la propuesta de riesgo cambiario, asegurando la concordancia con la Política de Riesgo Cambiario establecida y regulada por el Ministerio de Hacienda.
- f) Revisar entre otros aspectos, la proposición de enajenaciones de bienes inmuebles; constitución de hipotecas, gravámenes y conformación de sociedades con otras empresas.
- g) Revisar y analizar los antecedentes que digan relación con la marcha financiera de las empresas relacionadas.
- h) Realizar cualesquier otras funciones específicas que le asigne el Consejo Superior.

Comité de Inversiones Mayores y Desarrollo: (Creado el 27 de mayo de 2021)

- a) Revisar anualmente la Planificación Estratégica de ASMAR, en especial lo referido al Plan Maestro de Desarrollo de las Plantas y Dirección.
- b) Revisar el Plan Cuatrienal de Inversiones Mayores de ASMAR, sus fuentes de financiamiento, sus modificaciones y actualizaciones.
- c) Revisar el presupuesto anual de inversiones Mayores de ASMAR y su marco de financiamiento.
- d) Revisar, cuando corresponda, las modificaciones al presupuesto de inversiones vigentes de las tres Plantas y de la Dirección.
- e) Efectuar recomendaciones al Consejo Superior respecto de materias de Inversiones Mayores, Desarrollo y de potenciales fuentes de financiamiento.
- j) Realizar otras funciones específicas, que le asigne el Consejo Superior.

Los dos últimos ejercicios de los Comités indicados fueron:

2020:

Comité de Auditoría, Riesgos y RR.HH.	Comité de Finanzas, Gestión y Negocios.
VA. Sr. Marcelo GÓMEZ García (Presidente).	CA AB Sr. Jorge MOLINA Valencia (Presidente)
GDD. Sr. José RIQUELME Muñoz.	GBA (I) Joaquín URZÚA Rentería
CA Sr. Leonardo QUIJARRO Santibáñez.	CA Sr. Luis KOHLER Gary
CN Sr. Jorge PARGA Balaesque	Sr. Andrés GONZÁLEZ Gibson, Asesor Financiero
SECRETARIO: CN Sr. Sergio ROJAS Pimentel	SECRETARIO: CN Sr. Sergio PÉREZ Valdivia

Gobierno CORPORATIVO

2021:

Comité de Auditoría, Riesgos y RR.HH.	Comité de Finanzas, Gestión y Negocios	Comité de Inversiones Mayores y Desarrollo Estratégico
VA. Sr. Marcelo GÓMEZ García (Presidente).	CA AB Sr. Jorge MOLINA Valencia (Presidente)	VA. Sr. Marcelo GÓMEZ García (Presidente).
CA Sr. Leonardo QUIJARRO Santibáñez.	GBA (I) Joaquín URZÚA Rentería	CA Sr. Leonardo QUIJARRO Santibáñez.
GDB. Sr. Pablo ONETTO Jara	CA Sr. Luis KOHLER Gary	CA Sr. Gonzalo PEÑARANDA Moren.
CA Sr. Gonzalo PEÑARANDA Moren	SECRETARIO: Sr. Sergio PÉREZ Valdivia	CA Sr. Luis KOHLER Gary
SECRETARIO: PAC Gdo.5 (CN) S Sr. Sergio ROJAS Pimentel		SECRETARIO: PAC Gdo.5 (CN) Sr. Sergio ROJAS Pimentel

Los integrantes del Consejo Superior no perciben remuneraciones con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.

Las principales actividades de cada Comité están reflejadas en las respectivas actas de sesión, las que se encuentran debidamente firmadas por cada uno de sus integrantes. Copia de las actas en poder del Secretario General de ASMAR.

No se han efectuado contrataciones de asesorías y no se ha incurrido en gastos durante el ejercicio por este concepto.

El Comité de Auditoría, Riesgos y RR.HH., se reúne mensualmente con el Auditor Corporativo y la Jefe Corporativo de

Gobierno Corporativo y Compliance, quienes reportan sobre el avance de las actividades en sus respectivas áreas.

El Comité de Finanzas Gestión y Negocios, se reúne previo a las sesiones del Consejo Superior con el Gerente Corporativo de Finanzas de ASMAR, objeto analizar los aspectos de esta área.

El Comité de Inversiones Mayores y Desarrollo Estratégico, se reúne previo a las sesiones del Consejo Superior con el Gerente Corporativo de Planificación, Desarrollo y Asuntos Corporativos de ASMAR, objeto analizar temas de esta área.

Los Comités reportan en cada sesión al Consejo Superior de ASMAR

Gobierno CORPORATIVO

3.4-Ejecutivos principales

DIRECCIÓN EJECUTIVA

JAIME SOTOMAYOR BUSTAMANTE

Contraalmirante
Director

GONZALO TELLEZ ROMÁN

Capitán de Navío
Subdirector

CRISTIÁN RAMOS PÉREZ

Gerente Corporativo de Planificación, Desarrollo y Asuntos Corporativos

JORGE UGALDE JACQUES

Auditor Corporativo

GUIDO CABRERA CRESPO

Gerente Corporativo de Operaciones y Logística

CLAUDIO CERECEDA VALENZUELA

Fiscal

FÉLIX RUIZ ROJAS

Gerente Comercial Armada y Armadas Extranjeras

ANDRÉS FONZO MORAN

Gerente Corporativo de Personas

SERGIO PÉREZ VALDIVIA

Gerente Corporativo de Finanzas

GIANCARLO STAGNO CANZIANI

Gerente Comercial Corporativo

JORGE TERRAZAS MICHELL

Secretario General

ADMINISTRADORES DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES

GONZALO BELTRÁN GARRIDO

Capitán de Navío
Administrador ASMAR Valparaíso

JUAN CRISTÓBAL MÉNDEZ TAPIA

Capitán de Navío
Administrador ASMAR Talcahuano

GONZALO MITROVICH CARMONA

Capitán de Navío
Administrador ASMAR Magallanes

Durante el 2021, cesó sus funciones como Director de ASMAR, el Contraalmirante Sr. Luis Kohler Gary, quien fue reemplazado el 15 de diciembre de 2021 por el Contraalmirante Sr. Jaime Sotomayor Bustamante. De igual forma, cesaron sus funciones, el Capitán de Navío Sr. Juan Cristobal Méndez Tapia, Administrador de la Planta de Valparaíso, quien fue reemplazado el 03 de diciembre de 2021 por el Capitán de Navío Sr. Gonzalo Beltrán Garrido, el Capitán de Navío Sr. Mauricio Linderman Céspedes, Administrador de ASMAR Talcahuano, quien fue reemplazado el 10 de diciembre de 2021 por el Capitán de Navío Sr. Juan Cristobal Méndez Tapia y el Sr. Rodrigo Sazo Fernández, Secretario General, quien fue reemplazado el 12 de marzo de 2021 por el Sr. Jorge Terrazas Michell.

Gobierno CORPORATIVO

3.5- Adherencia a códigos nacionales o internacionales

- 1.- La autoridad marítima durante el año 2021 efectuó las verificaciones que permiten a los astilleros de ASMAR en Talcahuano y Magallanes, mantener su certificación en el Código I.S.P.S. (Internacional Ship and Port Facility Security Code), garantizando que cumplen con los requisitos en sus instalaciones portuarias para minimizar la probabilidad de ataques de terrorismo organizado, sabotaje o ingreso de polizones, entre otros, con vigencia hasta agosto de 2026 y octubre de 2024, respectivamente.
- 2.- El año 2020 se publicó el Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de ASMAR, el cual es una adaptación del Código SEP a la realidad de la empresa, basados en las directrices y normativa dictada en esta materia por la OCDE.

3.6- Adherencia a códigos nacionales o internacionales

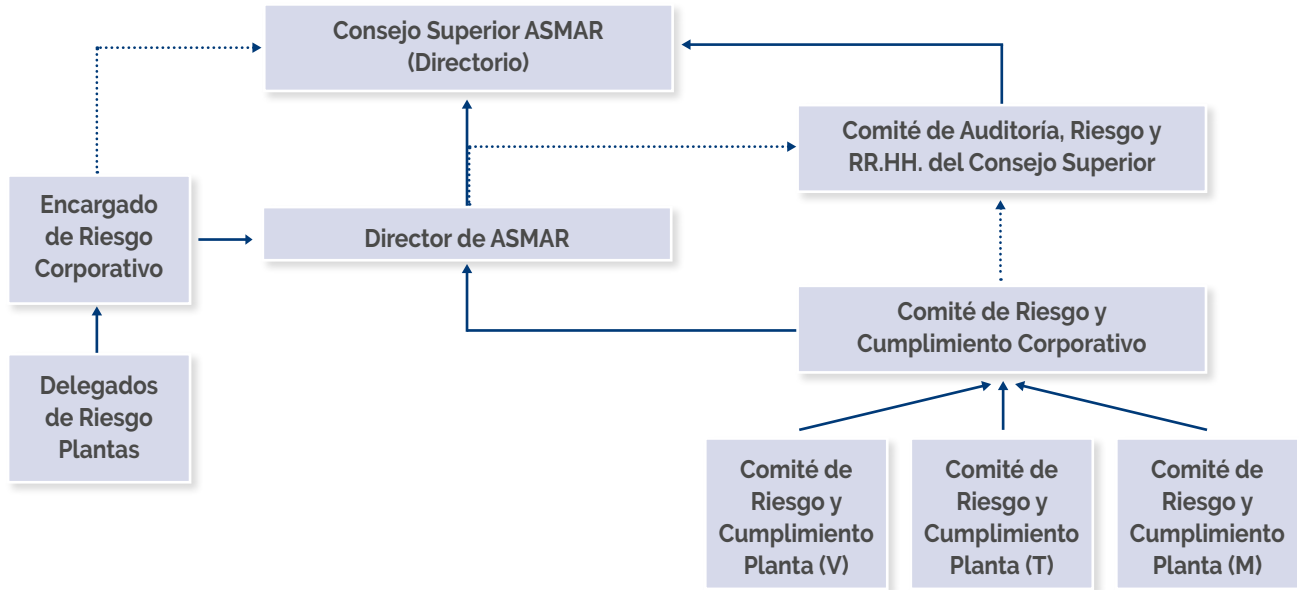
• Sistema Integral de Gestión de Riesgos

ASMAR, en concordancia con su misión y objetivos estratégicos, adhiere plenamente con la gestión integral de riesgos, para identificar, analizar y mitigar todas aquellas amenazas que signifiquen un riesgo para lograr los objetivos de la empresa, a través de la mejora continua y eficacia de sus procesos.

Para ello a través de la Política de Gestión Integral de Riesgo de ASMAR, aprobada por el Consejo Superior (Directorio) se define el Sistema Integral de Gestión de Riesgos de ASMAR, considerando como elementos fundamentales los siguientes:

- 1.- Motivación y compromiso en identificar amenazas y debilidades e implementar mejoras.
 - 2.- Disponer de una estructura organizacional con funciones, roles y responsabilidades claramente definidas, que permitan la mayor integración en la organización.
 - 3.- Lograr el compromiso para que todos los riesgos sean identificados, evaluados, analizados, monitoreados y comunicados en todas las dimensiones de la empresa, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos.
 - 4.- Lograr transparencia en la información de riesgos identificados, tratados y de las decisiones institucionales ejecutadas.
 - 5.- Implementar acciones continuas, con el objetivo de minimizar los riesgos identificados a través de planes de mitigación.
 - 6.- Gestionar los riesgos de la empresa, en concordancia con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, de la industria, de las regulaciones vigentes y el riesgo aceptable determinado por el Consejo Superior de ASMAR (Directorio de la empresa).
- En base a lo anterior, desde el año 2020, ASMAR tiene implementado un procedimiento para el Sistema Integral de Riesgo en base a los siguientes aspectos:
- 1.- La utilización de la norma chilena ISO Nch:ISO 31000:2012 "Principios y Orientaciones de Gestión de Riesgo", como marco principal para la gestión de riesgos integral de la empresa.
 - 2.- El empleo del documento técnico N°70 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), sobre la implantación, mantención y actualización del Proceso de Gestión en el Sector Público.
 - 3.- La integridad y consistencia de los procedimientos administrativos y procesos asociados.
 - 4.- La calidad de la gestión de los recursos humanos a través, fundamentalmente, de sus habilidades, perfiles y entrenamiento.
 - 5.- La pertinencia, oportunidad y seguridad de la información.
- La estructura funcional del Sistema Integral de Gestión de Riesgo se muestra en la siguiente figura:

Gobierno CORPORATIVO



El Consejo Superior de ASMAR es el responsable de definir y aprobar las políticas de gestión de riesgos de la empresa, conforme a la normativa y buenas prácticas existentes, supervisando de manera efectiva al Director de ASMAR en su cumplimiento. Entre otras funciones, este directorio debe aprobar las políticas generales de aceptación de riesgos, integridad, valores éticos y códigos de ética internos, como también, facilitar que al interior de la empresa el cumplimiento de todas las leyes, normas y políticas corporativas, teniendo claridad acerca del alcance y las consecuencias de la regulación aplicable (ley 20.393 y gestión de Compliance).

Por su lado, el Director de ASMAR y la alta gerencia de la empresa son los responsables de adoptar las medidas necesarias para que los controles internos y los sistemas de monitoreo estén en operación para gestionar y reducir el impacto de los principales riesgos que enfrenta la empresa.

En el procedimiento para la implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos de la empresa, se han definido dos tipos de matrices de riesgo, considerando diversas categorías de riesgos (estratégico, operacional, tecnológico, legales y normativos, imagen, financiero de mercado, financiero de liquidez y financiero de crédito):

- 1.- Matriz de Riesgo Corporativa: Corresponde al documento o planilla donde se muestra el detalle de los riesgos críticos de la empresa y el mapa de riesgo estratégico de ASMAR, habiendo utilizado la metodología descrita en el Modelo Integral de Riesgo.
- 2.- Matriz de Riesgo Operacional: Corresponde al documento o planilla donde se muestra el detalle de los riesgos operacionales de las plantas industriales y el mapa de riesgo operacional de cada astillero, habiendo utilizado la metodología descrita en el Modelo Integral de Riesgo.

• Planes de mitigación de riesgos

Dentro del contexto de las matrices de riesgo, la empresa definió para el año 2021, 11 riesgos relevantes a nivel corporativo, generando los correspondientes planes de mitigación, según el siguiente detalle:

- 1.- Plan Mitigación del Riesgo SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, cuyo objetivo es diseñar, implementar y mantener políticas y controles de seguridad para las operaciones y elementos asociados a Tecnologías de Información (TI), con el propósito de evitar robos de información, manteniendo procesos confiables, disponibles, íntegros y resilientes.

Gobierno CORPORATIVO

- 2.- Plan Mitigación del Riesgo SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, cuyo objetivo es garantizar que los incidentes de seguridad sean comunicados de forma oportuna para preservar la seguridad de la información que permitan asegurar la continuidad de negocio y de vuelta a la normalidad.
- 3.- Plan Mitigación del Riesgo RSE, cuyo objetivo es establecer iniciativas que favorezcan el desarrollo e impulso de las actividades de innovación, con el propósito de obtener nuevas tecnologías, productos, procesos y servicios, lo cual permita incrementar la productividad, disminución de costos, mejora en la capacidad competitiva, contribuyendo así a un mejor desempeño laboral, social, ambiental y económico e incrementando la creación de valor en beneficio de la comunidad en la que ASMAR está inserto.
- 4.- Plan Mitigación del Riesgo PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento de los Objetivos Específicos contenidos en la Planificación Estratégica.
- 5.- Plan Mitigación del Riesgo RSE, cuyo objetivo es determinar las brechas existentes en cuanto a contribuir al logro de un entorno más próspero en los lugares donde opera la empresa, determinar los stakeholders más relevantes para ASMAR y que representen una oportunidad para desarrollar actividades de creación de valor compartido, identificando acciones concretas.
- 6.- Plan Mitigación del Riesgo PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, cuyo objetivo es medir la correcta ejecución de la Planificación Estratégica, sus objetivos por funciones y sus Planes Específicos.
- 7.- Plan Mitigación del Riesgo PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, cuyo objetivo es mantener el control de los activos de la empresa desde su incorporación hasta su enajenación, considerando todo su ciclo de vida.
- 8.- Plan Mitigación del Riesgo FINANZAS, cuyo objetivo es mantener un control presupuestario y de disponibilidad de caja que permita sostener operacionalmente a la empresa.
- 9.- Plan Mitigación del Riesgo OPERACIONES Y LOGÍSTICA, cuyo objetivo es revisar y optimizar la estructura organizacional del Departamento de Servicios de ASMAR Talcahuano.
- 10.- Plan Mitigación del Riesgo RECURSO HUMANO, cuyo objetivo es establecer los criterios y acciones que permitan determinar y controlar a los trabajadores que presenten limitaciones físicas para el cumplimiento de sus funciones y consecuentemente, adoptar las medidas que contribuyan a su recuperación para reintegrarlos a la fuerza productiva.
- 11.- Plan Mitigación del Riesgo STAKEHOLDERS, cuyo objetivo es aumentar el conocimiento del quehacer de la empresa hacia los stakeholders, haciendo énfasis en aquellos que se aprecie una falta de confianza y credibilidad en la empresa.

• *Sistema Gestión de Compliance*

Como parte del Sistema Integral de Gestión de Riesgo de ASMAR, la empresa cuenta con una Política integral de Compliance, definiendo los principios y lineamientos del "Sistema de Gestión de Compliance", señalando, entre otros, que se velará permanentemente por mantener un modelo de organización, administración y supervisión adecuado, denominado "Modelo de Prevención Integral de Delitos de ASMAR", a través del cual se promueve la prevención de la corrupción, el fraude y los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, contaminación de mares, ríos y lagos, negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, así como otro tipo de conductas impropias tipificadas en leyes, normas y reglamentos de organismos fiscalizadores.

En este sentido, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la señalada política, ASMAR ha definido una matriz de riesgos y controles, elaborada específicamente para gestionar los riesgos de los delitos señalados en la Ley 20.393, y sus modificaciones, y lo establecido en la Ley 19.913. Esta matriz fue construida

Gobierno CORPORATIVO

tomando como base al Sistema Integral de Gestión de Riesgo, la cual durante el año 2021 ha sido revisada y actualizada por el Encargado de Prevención de Delitos y el Oficial de Cumplimiento, a fin de recoger las modificaciones que vaya experimentando la empresa y su entorno, y de evaluar periódicamente la eficacia y vigencia de los controles. Adicionalmente, en la matriz se han considerado las operaciones con señales de alerta para dar cumplimiento a las directrices de la UAF.

• Código de Ética y Conducta de ASMAR

En forma complementaria a la gestión de riesgo, la empresa cuenta con un Código de Ética y Conducta de ASMAR, aprobado por el Consejo Superior y actualizado en diciembre del

2020. En efecto, este Código de Ética y Conducta tiene por objetivo promover la conducta ética y el compromiso en forma transversal iniciándose desde el más alto nivel, es decir el Consejo Superior, la Dirección y bajando por la estructura organizacional hacia todos quienes laboran en ASMAR sin excepción, con la integridad y la probidad en la utilización de los recursos disponibles, la buena comunicación, la adhesión con la normativa legal y las adecuadas relaciones con terceros.

El mencionado Código de Ética y Conducta, define los valores de ASMAR, que son los principios rectores, a través de los cuales se logra la misión y visión de la empresa, alineados con la planificación estratégica, siendo los que se indican la siguiente figura:



Estos valores han sido ampliamente difundidos al interior de la empresa durante el año 2021, en una campaña comunicacional denominada el "valor del mes", con la finalidad que cada mes se aborde y refuerce el alcance de un valor en específico con todos sus colaboradores.

• Canal de Denuncias de ASMAR

Para garantizar la integridad y probidad, la empresa estableció en diciembre del 2019 un procedimiento para la gestión de denuncias, que incluye la recepción, clasificación, respuesta, investigación y resolución de denuncias, que se relacionen a hechos o conductas que puedan ser calificadas de delitos indicados en la ley N°20.393 (y sus modificaciones) que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, además de las denuncias por acoso laboral y/o sexual, a través de un canal dispuesto para tal efecto (Canal

de Denuncias de ASMAR). Durante el año 2021, este canal ha estado en plena operación, realizando a nivel de toda la empresa las acciones de difusión a sus colaboradores de la existencia y forma de utilización. Se puede acceder a este canal a través de la página web de ASMAR (www.asmar.cl), pudiendo hacer una denuncia tanto integrantes del Consejo Superior, trabajadores y personal Armada destinados en ASMAR, como proveedores, clientes u otros terceros relacionados con la empresa.

• Unidad de auditoría interna

Para un mejor control y reportabilidad, la empresa cuenta con una unidad de auditoría interna que informa directamente al Consejo Superior de ASMAR, siendo responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la

Gobierno CORPORATIVO

gestión de riesgos, utilizando la metodología de "Auditoría basada en riesgos", dando cumplimiento al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. La metodología consiste en analizar los procesos más relevantes de la empresa, evaluando y verificando que los procesos o sistemas auditados satisfagan objetivos y necesidades de la organización de forma eficaz, eficiente y segura, con énfasis en el hecho de que los activos y los recursos utilizados en las operaciones del negocio estén provistos de controles para reducir los riesgos inherentes a niveles aceptables de riesgo residual; como asimismo, verificar si los controles dispuestos son los adecuados y trabajan efectivamente respecto del riesgo definido. Esta unidad de control interno durante el año 2021 realizó un total de 44 auditorías a los procesos realizados tanto en la dirección corporativa como en las plantas industriales de Valparaíso, Talcahuano y Magallanes.

3.7- Relación con los grupos de interés y el público en general

• *Política Comunicacional de ASMAR*

A principios del año 2021, ASMAR actualizó la Política de Comunicaciones de la empresa, donde se fundamenta su accionar en la adopción de un modelo de excelencia y en la aplicación de las mejores prácticas en el ámbito de la información y la comunicación, de manera que, a través de sus comunicaciones desarrolle, desde una mirada sistémica, tanto la integración social del colectivo (comunicación interna) como la proyección de su imagen corporativa (comunicación externa), ambos elementos centrales para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para el logro de lo anterior, se aplican los siguientes principios para su gestión:

- 1.- Comunicación Transparente;
- 2.- Respeto, veracidad, colaboración y buen trato;
- 3.- Comunicación clara y
- 4.- Relacionamiento con sus Públicos de Interés.

• *Relación con los grupos de interés*

La empresa permanentemente realiza una evaluación de sus stakeholders o grupos de interés a través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial y Valor Compartido. Es así, en la última actualización efectuada el año 2020, se definieron un total de 22 grupos de interés externos y 3 internos, priorizando cada grupo desde la perspectiva de la relevancia de la relación con la empresa y del impacto de las acciones de la empresa hacia ellos. Derivado de este trabajo, el año 2021 se implementó un Plan de Mitigación de Riesgo relacionado con los stakeholders, cuyo objetivo es aumentar el conocimiento del quehacer de la empresa, haciendo énfasis en aquellos grupos de interés que se aprecie que existe una falta de confianza y credibilidad en la empresa.

Gobierno CORPORATIVO

• *Procedimiento de comunicaciones internas*

Independiente de lo anterior y teniendo presente que existen tres grupos de interés internos de la empresa, durante el mes de julio del 2021, ASMAR promulgó un procedimiento de comunicaciones internas, cuyo objetivo es establecer un marco de referencia para la gestión del proceso de comunicaciones internas de la empresa, definiendo los roles claves de las comunicación interpersonal, los medios internos para realizarla, el estilo comunicacional, el público interno y la segmentación de la comunicación, entre otros aspectos.

• *Relacionamiento con el público en general*

A través de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones, ASMAR gestiona el relacionamiento con los medios de prensa y administra los canales y medios de comunicación propios, tales como el Sitio Web de la empresa y su Perfil de LinkedIn.

Durante el año 2021, la comunicación corporativa de ASMAR se orientó a activar una serie de prácticas de apertu-

ra comunicacional, como el relacionamiento directo con los medios de comunicación nacionales y locales, de cada uno de los territorios donde están emplazadas sus Plantas Industriales; así como también, con los medios de nicho de la industria a la que pertenece. De esta manera, se impulsó la difusión de contenidos en los medios de comunicación y medios propios, que visibilizaron algunos de los principales proyectos en desarrollo de la empresa, como el avance de la construcción del Buque Rompehielos en ASMAR Talcahuano, la situación general de la empresa en el contexto de la pandemia y el cuidado de nuestros colaboradores, el aporte al cuidado y preservación del Medio Ambiente a través de la forestación con más de 160 árboles en nuestra Planta de ASMAR Magallanes, así como también difundir información de interés general como los recientes cambios de Directivos de la empresa.

En cuanto a Redes Sociales, ASMAR cuenta con un perfil activo en LinkedIn, herramienta de difusión corporativa, que tuvo un crecimiento durante el año 2021 que casi duplica el número de seguidores en relación al 2020, alcanzando más de 14.000 seguidores.

Estrategia

04



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

ESTRATEGIA

4.1- Horizontes de tiempo

• *Planificación Estratégica de ASMAR 2020-2023*

ASMAR cuenta con una planificación estratégica de 4 años y un plan anual de actividades del año en curso, en concordancia con la planificación estratégica de la Armada de Chile, la que está basada en un plan a 12 años, una directiva de 4 años y un plan de actividades del año correspondiente.

Para estructurar la planificación estratégica, ASMAR definió actividades en el corto plazo, correspondiente a las acciones que se deben realizar en el año en curso, actividades del mediano plazo, acciones entre 1 a 3 años, y actividades en el largo plazo, siendo aquellas que tienen un horizonte más de 3 años.

La Planificación Estratégica de ASMAR aprobada por el Consejo Superior es la del periodo 2020 al 2023, conteniendo los ejes estratégicos, objetivos, estrategias, metas y programas de acción de la empresa para el cuatrienio señalado. Esta Planificación es actualizada anualmente de acuerdo con los nuevos escenarios que pudiesen afectar a ASMAR. Es así, en enero del 2021 la Planificación Estratégica fue actualizada incorporando nuevos escenarios y objetivos para el cuatrienio señalado.

4.2- Objetivos estratégicos

• *Ejes Estratégicos*

La Planificación Estratégica 2020-2023 define 7 Ejes Estratégicos de los cuales se derivan los objetivos específicos de la empresa. Estos ejes son los siguientes:

- **Eficiencia y Eficacia.** Orientada al desarrollo y la mantención de las capacidades productivas, generando las condiciones para la sostenibilidad operacional en el largo plazo.
- **Probidad y Transparencia.** Orientada a evitar ilícitos e irregularidades que atenten contra el correcto empleo de los recursos.
- **Recursos Humanos.** Orientada a la sostenibilidad del negocio, asegurando alineamiento, competencias y capacidades individuales y organizacionales.

- **Imagen Corporativa.** Orientado el esfuerzo hacia los colaboradores y partes interesadas, que permita a ASMAR ser una empresa reconocida por sus valores y sustentabilidad en el tiempo.
- **Posición Comercial Competitiva.** Orientada a mejorar la posición competitiva frente a los usuarios y clientes. Incorporación de Tecnología. Orientada a la mejora continua de procesos productivos y administrativos.
- **Construcción Naval Sostenible.** Orientada a obtener un Plan de Construcción Naval sostenido de buques, en base a las capacidades actuales de ASMAR.
- **Objetivos Estratégicos**

Derivado de los señalados ejes estratégicos, ASMAR define un total de 9 objetivos estratégicos generales y 33 objetivos relacionados directamente con ellos. Además, en la misma planificación estratégica se definen 9 funciones y 5 área de negocios dando origen a estrategias y objetivos en cada uno de ellos.

Entre los objetivos definidos en la planificación estratégica, algunos de ellos van en la línea del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, destacando, entre otros, los siguientes: "Desarrollar acciones relacionadas con el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y generación de Valor Compartido (VC)", "Fortalecer el compromiso de las Jefaturas y de todos los trabajadores por la seguridad y salud ocupacional en el trabajo y por la reducción efectiva de los impactos ambientales que generan los procesos productivos" y "Materializar la recertificación en la Norma de Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45.001:2018 y la Norma de Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001:2015, en todas las plantas industriales".

Con respecto al último objetivo señalado, durante el año 2021, tanto la Planta de ASMAR (T) como la Planta de ASMAR (M), recertificaron su Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45.001:2018, manteniendo vigente en toda la empresa la certificación de ambas normas.

ESTRATEGIA

• Responsabilidad Social y Valor Compartido de ASMAR

La Política de Responsabilidad Social (RSE) y Valor Compartido (VC) de ASMAR, aprobada en noviembre del 2019, ratifica que la empresa desarrolla sus actividades productivas en forma sustentable, generando las condiciones para la creación de valor en beneficio propio, de sus colaboradores y las comunidades en las cuales se encuentra inserto, definiendo 5 principios que son el eje del actuar de la empresa: relaciones de respeto y compromiso con las personas, la seguridad y cultura preventiva, el cuidado del medioambiente, contribuir al logro de un entorno más próspero en los lugares donde opera la empresa y la innovación como aporte al desarrollo. A través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Valor Compartido (VC), la empresa ha fijado un plan de acción, abordando aquellos aspectos de los 5 ejes antes indicados que se establecieron como más débiles luego de un diagnóstico.

En este sentido, durante el año 2021 se desarrollaron una serie de actividades, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Aprobación de un nuevo procedimiento corporativo para fomentar iniciativas que aporten innovación, investigación y desarrollo que contribuyan a los procesos productivos y estimular a los colaboradores destacados en este aspecto.
- Formalización de convenios con la academia e institutos profesionales de la Región del Bío Bío, para la capacitación de los futuros profesionales y técnicos en las áreas relacionadas con el quehacer de ASMAR.
- Priorización de iniciativas de RSE y el análisis de su financiamiento para al año 2022.
- Definición del Plan Comercial de Eficiencia Energética de la Planta ASMAR Magallanes.

4.3- Planes de inversión**• Política General de Inversiones de ASMAR**

La Política General de Inversiones de ASMAR establece que anualmente se destina un porcentaje del EBIDTA para el financiamiento de las inversiones con recursos internos de

la empresa, tanto para nuevas inversiones cuyos montos son menores de USD 500.000 para la Planta de ASMAR (T) y USD 200.000 para las Plantas de ASMAR (V) y (M), como para la generación de un Fondo de Reserva de Inversiones Mayores, cuyas inversiones excedan las cantidades señaladas. El Consejo Superior de ASMAR es quien autoriza los montos que finalmente son destinados para los fines señalados.

• Plan Cuatrianual de Inversiones Mayores

Para la priorización de los recursos del Fondo de Reserva de Inversiones Mayores, existe un Plan Cuatrianual autorizado por el Consejo Superior de ASMAR, el cual es actualizado todos los años, en virtud de las necesidades y de los recursos disponibles, después de conocer los resultados de la empresa en un año calendario.

Es así, que para el año 2021, la empresa destinó un total aproximado de USD 9.500.000 para la ejecución de sus inversiones, de los cuales USD 7.585.706 fueron destinados a inversiones mayores y el restante, a inversiones menores de proyectos dirigidos a la reposición de equipos, instrumentos y herramientas, así como a la renovación de equipamiento informático, seguridad y de software de uso general en las Plantas de ASMAR (T), ASMAR (V), ASMAR (M) y Dirección.

Las principales inversiones mayores en ASMAR (T) estuvieron orientadas a continuar la mantención mayor del cabezal sur oriental del Dique Seco N°2 (con fecha de término en agosto del 2022), construir el Edificio de Habitabilidad para Centros Productivos (con fecha de término en abril del 2022) y un Estudio de Dragado para el Lanzamiento del Buque Antártico (proyecto finalizado en diciembre del 2021). Por otra parte, se han continuado abordando las primeras etapas que permitirán sentar las bases para el desarrollo del Proyecto Patio de Varada que permita en el largo plazo, el reemplazo de los diques flotantes (proyecto cuyo horizonte de ejecución es de 4 años).

En ASMAR (V), la principal inversión mayor durante el año 2021 fue la implementación del Sistema Robotizado de Metalizado High Velocity Air Fuel (HVAF) y en ASMAR (M), fue el estudio de ingeniería para la ampliación de las posiciones de varada en esa planta.

Personas

05



ASMAR
ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

PERSONAS

5.1- Dotación de personal

5.1.1- Número de personas por sexo

Número de Personas/ Categoría	Hombres	Mujeres	Total
1. Alta Gerencia	8	0	8
2. Gerencia	19	6	25
3. Jefatura	110	23	133
4. Operarios	613	4	617
5. Administrativo	172	138	310
6. Auxiliar	43	1	44
7. Otros Profesionales	307	59	366
8. Otros Técnicos	1.180	39	1.219
Total	2.452	270	2.722

5.1.2- Número de personas por nacionalidad

Número Personas/Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
1. Alta Gerencia			
I. Chilena	8	0	8
2. Gerencia			
I. Chilena	19	6	25
3. Jefatura			
I. Chilena	110	23	133
4. Operarios			
I. Chilena	613	4	617
5. Administrativo			
I. Chilena	171	138	309
III. Venezolana	1	0	1
6. Auxiliar			
I. Chilena	43	1	44
7. Otros Profesionales			
I. Chilena	306	59	365
II. Rusa	1	0	1
8. Otros Técnicos			
I. Chilena	1180	39	1219
Total	2.452	270	2.722

PERSONAS

5.1.3- Número de personas por rango de edad

Nro. Personas Rango Edad/Categoría	Hombres	Mujeres	Total
1. Alta Gerencia			
IV. Entre 51 y 60 años	4	0	4
V. Entre 61 y 70 años	4	0	4
2. Gerencia			
III. Entre 41 y 50 años	5	2	7
IV. Entre 51 y 60 años	7	2	9
V. Entre 61 y 70 años	7	2	9
3. Jefatura			
II. Entre 30 y 40 años	10	3	13
III. Entre 41 y 50 años	42	13	55
IV. Entre 51 y 60 años	41	6	47
V. Entre 61 y 70 años	17	1	18
4. Operarios			
I. Menor de 30 años	87	1	88
II. Entre 30 y 40 años	105	2	107
III. Entre 41 y 50 años	131	1	132
IV. Entre 51 y 60 años	208	0	208
V. Entre 61 y 70 años	82	0	82
5. Administrativo			
I. Menor de 30 años	13	12	25
II. Entre 30 y 40 años	36	19	55
III. Entre 41 y 50 años	50	63	113
IV. Entre 51 y 60 años	49	38	87
V. Entre 61 y 70 años	24	6	30
6. Auxiliar			
I. Menor de 30 años	14	1	15
II. Entre 30 y 40 años	9	0	9
III. Entre 41 y 50 años	10	0	10
IV. Entre 51 y 60 años	10	0	10
7. Otros Profesionales			
I. Menor de 30 años	12	4	16
II. Entre 30 y 40 años	81	16	97
III. Entre 41 y 50 años	92	25	117
IV. Entre 51 y 60 años	74	13	87
V. Entre 61 y 70 años	47	1	48
VI. Mas de 70 años	1	0	1
8. Otros Técnicos			
I. Menor de 30 años	162	18	180
II. Entre 30 y 40 años	189	14	203
III. Entre 41 y 50 años	258	5	263
IV. Entre 51 y 60 años	398	1	399
V. Entre 61 y 70 años	173	1	174
Total	2.452	270	2.722

PERSONAS

5.1.4- Antigüedad laboral

Antigüedad Laboral/Categorías	Hombres	Mujeres	Total
1. Alta Gerencia			
I. Menos de 3 años	4	0	4
II. Entre 3 y 6 años	3	0	3
IV. Entre 9 y 12 años	1	0	1
2. Gerencia			
I. Menos de 3 años	4	2	6
II. Entre 3 y 6 años	3	0	3
IV. Entre 9 y 12 años	3	1	4
V. Más de 12 años	9	3	12
3. Jefatura			
I. Menos de 3 años	12	0	12
II. Entre 3 y 6 años	16	0	16
III. Más de 6 y Menos de 9 años	5	1	6
IV. Entre 9 y 12 años	14	4	18
V. Más de 12 años	63	18	81
4. Operarios			
I. Menos de 3 años	219	2	221
II. Entre 3 y 6 años	49	0	49
III. Más de 6 y Menos de 9 años	18	0	18
IV. Entre 9 y 12 años	137	0	137
V. Más de 12 años	190	2	192
5. Administrativo			
I. Menos de 3 años	27	15	42
II. Entre 3 y 6 años	17	20	37
III. Más de 6 y Menos de 9 años	6	9	15
IV. Entre 9 y 12 años	57	12	69
V. Más de 12 años	65	82	147
6. Auxiliar			
I. Menos de 3 años	17	1	18
II. Entre 3 y 6 años	8	0	8
III. Más de 6 y Menos de 9 años	3	0	3
IV. Entre 9 y 12 años	5	0	5
V. Más de 12 años	10	0	10
7. Otros Profesionales			
I. Menos de 3 años	43	11	54
II. Entre 3 y 6 años	49	9	58
III. Más de 6 y Menos de 9 años	20	3	23
IV. Entre 9 y 12 años	72	9	81
V. Más de 12 años	123	27	150
8. Otros Técnicos			
I. Menos de 3 años	354	22	376
II. Entre 3 y 6 años	152	7	159
III. Más de 6 y Menos de 9 años	45	2	47
IV. Entre 9 y 12 años	259	3	262
V. Más de 12 años	370	5	375
Total	2.452	270	2.722

PERSONAS

5.1.5-Número de personas con discapacidad

Discapacidad/Categoría	Hombres	Mujeres	Total general
Operarios	4	0	4
Administrativo	6	0	6
Otros Profesionales	3	0	3
Otros Técnicos	6	1	7
Total	19	1	20

5.2-Formalidad laboral

Formalidad Laboral /Categoría	Hombres	Mujeres	Total	% sobre el Total
I. Contrato Indefinido	2.061	246	2.307	84,8
II. Contrato a Plazo Fijo	198	18	216	7,9
III. Contrato por Obra	193	6	199	7,3
Total	2.452	270	2.722	100

Servicios Honorarios			% sobre el Total
Hombres	Mujeres	Total	
6	6	12	0,40%

5.3-Adaptabilidad laboral

Adaptabilidad Laboral/Tipo Jornada	Hombres	Mujeres	Total	% sobre Total
I. Jornada Ordinaria	2.406	226	2.632	96,7
II. Teletrabajo	46	44	90	3,3
Total	2.452	270	2.722	100

PERSONAS

5.4-Equidad salarial por sexo

5.4.1-Política de equidad

La empresa cuenta con Procedimientos Administrativos, que regulan las remuneraciones mediante un sistema basado en competencias, con plazos y procedimientos para su ejecución.

5.5-Acoso laboral y sexual

La empresa ha definido, en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad un procedimiento que le permite investigar actos, que puedan ser definidos como de acosos laboral o sexual. Cuenta, además con un canal de denuncia, implementado y de público conocimiento.

Durante el año 2021 fueron capacitadas en estas materias 345 personas.

	Cantidad de denuncias en la Empresa	% sobre el Total Dotación
Acoso Sexual	2	0,073
Acoso Laboral	5	0,18

5.6-Seguridad laboral

La empresa ha definido, en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad un procedimiento que le permite investigar actos, que puedan ser definidos como de acosos laboral o sexual. Cuenta, además con un canal de denuncia, implementado y de público conocimiento.

Tasa de Fatalidad	
Resultado 2021	0
Tasa de Enfermedades Profesionales	
Resultado 2021	2,1
Promedio de días perdidos	
Resultado 2021	19,5

5.7-Permiso postnatal

En el ámbito del permiso postnatal, la empresa cumple con las disposiciones legales que rigen la materia, otorgando todos y cada uno de los beneficios que confiere la ley.

Con relación al permiso post natal parental de 5 días fue utilizado por 39 trabajadores durante el año 2021.

Uso de permiso postnatal	Cantidad por sobre el total de trabajadores	Cantidad por sobre el total de trabajadores
	Mujer	Hombre
3. Jefatura	1 de 23	0 de 110
5. Administrativo	3 de 138	0 de 172
7. Otros Profesionales	1 de 59	0 de 307

Postnatal Categoría	Promedio de Días
	Mujer
3. Jefatura	84
5. Administrativo	83
7. Otros Profesionales	104

5.8-Capacitación y beneficios

Capacitación	Valor
Empresa	542.965.296
SENCE 1%	323.959.000
Total	866.924.296

	Hombres	Mujeres	Total
Personal Capacitado	1.392	214	1.606
% Representación Sobre Total Dotación	51%	8%	59%

PERSONAS

Categoría	Promedio Horas Capacitación	
	Hombres	Mujeres
2. Gerencia	43,60	26,55
3. Jefatura	22,16	29,40
4. Operarios	30,87	67,33
5. Administrativo	84,79	75,26
6. Auxiliar	39,08	
7. Otros Profesionales	44,83	55,13
8. Otros Técnicos	34,80	48,31
Total	37,98	59,94

Durante el año 2021 en términos generales en las capacitaciones, se abordaron entre otras, las siguientes materias:

- Entrenamiento y certificación de soldadores.
- Capacitación y certificación en análisis de vibraciones.
- Capacitación y certificación en métodos de ensayos no destructivos.
- Acreditación Rigger.
- Grúas Telescópicas.
- Operación de Puente Grúa.
- Operación de Grúas.
- Programa de aseguramiento de los resultados de las calibraciones.
- Gestión en diversas materias.
- Liderazgo.

La empresa considera los siguientes beneficios para sus trabajadores sin distinción de su vínculo laboral:

- Alimentación
- Transporte
- Servicio Social
- Centros vacacionales

Además, existe el beneficio de seguro médico que se otorga a los trabajadores que sean socios del Servicio de Bienestar.

5.9-Política de subcontratación

La empresa durante el año 2021 actualizó su Reglamento de Contratación de Obras y Prestaciones de Servicios el cual rige a nivel corporativo tanto para sus Plantas Industriales como para la Dirección, y regula las actividades relacionadas con los procesos de contrataciones de obras y prestaciones de servicios que deben llevar a cabo sus diferentes unidades de negocios para el desarrollo de sus funciones, en las mejores condiciones de calidad, costo y oportunidad.

Los Administradores, las Gerencias y/o Subgerencias de ASMAR, en el ámbito de sus funciones, son responsables del cumplimiento de esta normativa con el fin de actuar dentro del marco ético inserto en las políticas corporativas de ASMAR.

Ningún trabajador de ASMAR, sus cónyuges, ascendientes o descendientes o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, podrá participar en procesos de contrataciones de obras y/o prestaciones de servicios. Igualmente, las personas jurídicas cuyos socios, directores, administradores, representantes u otros miembros de nivel superior tengan la calidad de cónyuge, hijos o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, respecto de los trabajadores y funcionarios de ASMAR, en adelante "los trabajadores" que ocupen cargos de gerente, subgerentes, jefes de departamento o equivalentes, de cualquiera de los miembros de la Comisión Registro de Contratistas o de cualquier trabajador que desempeñe funciones que se relacionen con el proceso de contratación de terceros.

Todo contratista que se incorpore al Registro de Contratistas de ASMAR o que participe en un proceso de contrataciones de obras y/o prestaciones de servicios con la empresa, deberá firmar un pacto de integridad y presentar una declaración jurada que acredite que no está afecto a las inhabilidades a que se refieren los párrafos anteriores.

El Subdirector, los Administradores, Gerentes y Subgerentes de Logística, Jefes de Departamentos de Subcontratos, los Jefes de Sección de Contratos de cada Planta y el Encargado de Subcontratos de la Dirección serán los responsables del fiel cumplimiento de que los procesos descritos se ajusten a lo normado en el presente Reglamento.

A través de este Reglamento se asegura que todo contratista que se incorpore al Registro de Contratistas de ASMAR o que participe en un proceso de contrataciones de obras y/o prestaciones de servicios con la empresa, acredita que no está afecto a las inhabilidades definidas.

El Registro de Contratistas está a cargo del Jefe del Departamento o Unidad de Contratos de cada una de las Plantas Industriales y en la Dirección, o de quien se designe para ejercer dichas funciones.

Modelo de NEGOCIOS

06



ASMAR
ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

Modelo de NEGOCIOS

6.1-Sector industrial

Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, es una Empresa Estratégica de la Defensa del Estado de Chile, de administración autónoma, que ha sido reconocida como Empresa Esencial del área de la industria naval y de defensa, cuya función principal es reparar, carenar y construir las unidades de la Armada de Chile, pudiendo, con su capacidad excedente y sin afectar a su función principal, atender la reparación, carena y construcción de naves nacionales o extranjeras, en las Plantas ubicadas en el territorio nacional.

Los Servicios que se realizan a la Armada de Chile, se componen de trabajos de reparación, mantenimiento, reposición y recambio de equipos y componentes de los diferentes sistemas de los buques de combate y auxiliares, como también en aquellos requerimientos que pudieran surgir de las Reparticiones Terrestres de la Armada.

ASMAR, a través de sus tres Plantas Industriales, es el centro de reparaciones líder en la costa occidental de Sudamérica, que ofrece un completo servicio de mantenimiento, reparación, modernización y conversión para buques de Armadores nacionales y extranjeros.

ASMAR posee una gran capacidad en diferentes especialidades, convirtiéndolo en un astillero muy versátil y con una capacidad integral para cumplir trabajos de recuperación y modernización de la Unidades navales.

ASMAR ha desarrollado sus capacidades en relación con los requerimientos que la Armada de Chile requiere, lo que ha quedado plasmado en su Planificación Estratégica. Estas capacidades desarrolladas superan largamente lo que el mercado privado nacional provee, por lo que la competencia que enfrenta la empresa en el segmento comercial a terceros proviene de astilleros ubicados dentro de Latinoamérica.

En la Ley 18.296 del año 1984 (Ley de ASMAR), se indica que las actividades con la Armada de Chile se rigen en base al Acuerdo Armada-ASMAR vigente, donde se establecen

los procedimientos de cotización, control de trabajos y facturación, indicando además el formato del contrato anual que se firmará para cumplir el Plan Anual de Carenas de la Armada de Chile. Asimismo, establece que con la capacidad restante puede realizar trabajos a naves nacionales y extranjeras, para lo cual desarrolla esta actividad de acuerdo con la legislación chilena y los dictámenes de la Contraloría General de la República.

Las entidades fiscalizadoras de ASMAR, son la Contraloría General de la República en las actividades generales y los Ministerios de Defensa y de Hacienda en su operación y presupuesto respectivamente.

Los principales grupos de interés identificados, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley que crea ASMAR son la Armada de Chile, las empresas navieras nacionales y extranjeras como también las flotas pesqueras nacionales y de las extranjeras aquellas que operan en aguas frente a las costas de Chile.

ASMAR es socio de la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas (ASIMET), la Asociación de Empresas de la V Región (ASIVA) y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Bio Bío (CIDERE).

6.2-Negocios

ASMAR basa sus actividades y negocios de acuerdo con lo establecido en la ley N° 18.296 que la regula, que en su artículo N° 2 indica que la actividad principal será reparar y carenar las unidades navales de la Armada. También podrá atender la reparación y carena de naves y artefactos navales nacionales y extranjeros, fabricar y reparar artículos industriales para fines de seguridad nacional, y construir naves y artefactos navales para la Armada y para terceros, autorizándola para desarrollar y participar en las correspondientes actividades empresariales.

Modelo de NEGOCIOS

ASMAR ha dividido sus actividades comerciales en dos segmentos principales: Reparaciones y Mantenimiento y Construcción Naval, donde la principal actividad productiva se basa en las capacidades que la Armada de Chile demanda a la empresa y que son de naturaleza estratégica.

La Armada de Chile es el principal demandante de bienes y servicios de la empresa, que representó, en 2021, el 79 % de las ventas en el área de reparaciones y construcción naval.

No hubo proveedores que representen, en forma individual, al menos el 10 % del total de compras por el suministro de bienes y servicios efectuadas durante el año 2021.

Cabe hacer presente que ASMAR no tiene patentes de propiedad.

El desarrollo de los segmentos de negocios de ASMAR estuvo impactado por los efectos de la pandemia COVID 19, tanto en la oferta de Mano de Obra, como en la repuesta de los contratistas y proveedores de suministros de bienes y servicios, lo que significó la postergación en el inicio de trabajos y/o atraso en la conclusión de estos, habiéndose recibido y entregado los correspondientes documentos de Fuerza Mayor, que las partes acordaron en los distintos contratos firmados con clientes, contratistas y proveedores.

a) NEGOCIO REPARACIONES Y MANTENIMIENTO

• *Buques Armada de Chile*

El Plan Anual de Carenas y los trabajos generales de Reparaciones de la Armada de Chile para el año 2021, se efectuó de acuerdo con lo planificado.

De igual forma, se ejecutaron otros trabajos de mantenimiento en los diferentes Sistemas de las Unidades a Flote y de las Reparticiones terrestres que fueron requeridos, como parte del apoyo permanente que realiza ASMAR a las diferentes Zonas Navales. Independiente de lo anterior, se puede destacar que en los tres Astilleros se apoyó a diferentes Unidades durante sus tránsitos operativos.

Del mismo modo, y en apoyo a las operaciones en la Antártica, en el Astillero de Magallanes, también se prestaron servicios a otras Instituciones de las FF.AA. y buques de Armadas extranjeras.

Las actividades realizadas en este segmento de negocio son el mantenimiento y las reparaciones por fallas ocurridas en todos los elementos, equipos y sistemas de la plataforma y sistemas de armas existentes en los buques de combate y auxiliares de la Armada, exceptuando solo las armas inherentes a estos sistemas. En general las áreas en que se realizan estas actividades, entre otras, son las siguientes:

- Carenas y actividades de dique.
- Mecánica y Maquina Herramientas.
- Electricidad.
- Combustión Interna y Turbinas a Gas.
- Calderas y cañerías.
- Estructuras.
- Radares y Sistemas de Control de Fuego.
- Sonares y Torpedos.
- Equipos de comunicaciones.
- Sistemas de Mando y Control.
- Buques Mercantes

Esta actividad se vio fuertemente afectada por la situación sanitaria mundial, que redujo la recalada de naves a nuestros puertos, sumado a las restricciones sanitarias para subir a bordo.

ASMAR TALCAHUANO El año 2021 se atendieron 13 clientes, de los cuales 9 fueron extranjeros y 4 nacionales. De ellos 3 fueron clientes nuevos. Los buques de los clientes atendidos fueron 14.

ASMAR VALPARAÍSO

Durante el año las actividades fundamentalmente se orientaron a dar solución a fallas en motores eléctricos y certificación de elementos de maniobra, los que habían perdido su calificación.

Modelo de NEGOCIOS

• *Buques Pesqueros*

ASMAR TALCAHUANO

Durante el periodo 2021 se atendieron 38 unidades nacionales, los que se desglosan en 20 pesqueros de alta mar, 2 pontones de plantas pesqueras, 6 barcazas que operan en el sur de Chile, 4 remolcadores y 6 wellboat de la industria salmonera.

Producto de la pandemia no se atendieron buques de la flota pesquera internacional.

ASMAR MAGALLANES

Durante el periodo 2021 se atendió a 35 buques, de las cuales 30 correspondieron al segmento nacional y 5 al segmento internacional.

Dentro de las 30 naves nacionales, 7 fueron buques pesqueros, 8 barcazas que aseguran la conectividad en la Región de Magallanes, 7 buques de apoyo a la industria de la acuicultura, 1 barcaza de la Dirección de Obras Portuarias, 1 remolcador, 1 pontón alimentador de la industria salmonera, 1 pontón logístico, 1 lancha de turismo, 2 lanchas de pilotaje y 1 AHTS.

• *Industria Terrestre*

ASMAR VALPARAISO

Durante el presente año se generaron diversos trabajos de mantenimiento en los puertos del litoral, que implicó estar presente con equipos multidisciplinarios desde Mejillones, por el Norte, a San Antonio, por el Sur.

También durante el año se hicieron las primeras pruebas con el sistema de metalizado HVOF (High Velocity Air Fuel). Las piezas recuperadas fueron expuestas a situaciones adversas de operación, demostrando excelentes cualidades y comportamientos que aseguran un muy buen desempeño en el proceso de recuperación de partes y piezas.

Paralelamente se confeccionaron diversos elementos y componentes que permitieron dar un importante grado de

empleo a las nuevas maquinarias CNC (Computer Numerical Control) adquiridas en el último tiempo. Los niveles de acabado superficial y exactitud en las dimensiones hacen de estos equipos una muy buena alternativa en la recuperación de piezas, que a veces es difícil de conseguir en el mercado.

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2021, se realizaron apoyos menores a la industria terrestre. Se efectuaron trabajos de alineamiento y balanceo de equipos eléctricos. De igual forma, a través del laboratorio de patrones se mantienen las certificaciones de herramientas e instrumentos para las empresas locales y particulares de la región.

• *Trabajos a otros organismos del Estado:*

ASMAR, con su diversidad de talleres y capacidades humanas, puede atender una gran variedad de requerimientos de las instituciones del Estado, depositando en un solo mandante una importante cantidad de requerimientos. Durante el 2021, se han consolidado las relaciones de ASMAR con las Instituciones de la Defensa y Carabineros de Chile, realizando tareas de mantenimiento en el ámbito de nuestras capacidades a los equipos anfibios, de telecomunicaciones y detección.

b) NEGOCIO CONSTRUCCIÓN NAVAL

• *Construcción Naval Mayor*

ASMAR TALCAHUANO

Durante 2021, se desarrollaron en el Astillero Constructor, los siguientes Proyectos:

Proyecto Construcción de un buque de Clase Polar

El día 23 de noviembre de 2017, se firmó el contrato entre la ARMADA y ASMAR, por el suministro de la construcción de un buque de clase polar para la Armada de Chile. Al término del año 2021, el avance de la construcción es un 56%.

Modelo de NEGOCIOS

Proyecto Ingeniería Básica para Buques de Transporte Multipropósito para la Armada de Chile

El 02 de junio de 2020, se firmó el Contrato de Ingeniería Básica con la Armada de Chile, y el 21 de diciembre de 2020, se firmó el contrato ASMAR-Vard Marine Inc., por el suministro del paquete de Ingeniería Básica para la construcción en ASMAR de los buques de transporte multipropósito para la Armada de Chile, denominado proyecto Escotillón IV. Durante el año 2021, se ha continuado el trabajo en ambos contratos, estando programados sus términos en el primer semestre de 2022.

- **Construcción Naval Menor**

ASMAR VALPARAÍSO

ASMAR cuenta con la marca PUMAR, para la comercialización de sus botes neumáticos y semirrígidos profesionales y militares, que son fabricados en su planta industrial de Valparaíso.

Desde su creación en 1992, PUMAR ha desarrollado y construido miles de botes, los que, por su calidad, confiabilidad y durabilidad, se han convertido en el bote preferido de las Fuerzas Armadas, policiales y de entes civiles de rescate chilenas.

Durante el año 2021, se concretó la venta de 29 embarcaciones PUMAR, destacando la entrega de embarcaciones del modelo PUMAR de casco rígido WR 550 y MI 470D a la Armada de Uruguay y embarcaciones del modelo PUMAR MI530 al Ejército de Chile.

PUMAR se caracteriza por cumplir los más altos niveles de seguridad y calidad, que garantizan su uso en los climas más adversos, brindando disponibilidad y confiabilidad a nuestros diversos clientes.

Hoy nuestras embarcaciones navegan por el mundo salvaguardando la vida en el mar, en misiones humanitarias, reabasteciendo bases antárticas, efectuando labores de policía marítima, fiscalizando la pesca ilegal, combatiendo el narcotráfico, en labores de contención de derrames de hidrocarburos, apoyando a equipos de búsqueda y salvamento, en actividades de turismo de observación y turismo aventura, y como columna vertebral de las Unidades Anfibas de la Infantería de Marina de la Armada de Chile.

c) CONSIDERACIONES GENERALES A AMBOS NEGOCIOS:

- **Misiones Comerciales, Ferias y Exposiciones Marítimas, Navales y/o Pesqueras**

Producto de la crisis sanitaria mundial no se realizaron comisiones comerciales ni se participó en ferias y exposiciones en el extranjero, sólo se participó en las ferias nacionales SEGURIDAD EXPO y TRANSPORT en los meses de octubre y noviembre respectivamente, ambas en la ciudad de Santiago.

- **Canales de venta**

Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios de ASMAR, es realizada directamente a través de las plantas industriales que posee la empresa en Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, que cuenta con el apoyo comercial de nuestros agentes distribuidos alrededor del mundo.

- **Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad**

ASMAR no ha entregado licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad durante 2021.

Modelo de NEGOCIOS

6.3-Grupos de interés

Dentro de los grupos de interés en el ámbito comercial, se considera como el más importante a la Armada de Chile, al ser el demandante principal de los servicios y bienes que se producen en las tres plantas industriales de la empresa. Asimismo, se consideran grupos de interés todos aquellos armadores y operadores de naves mayores y pesqueros de alta mar que operan en el área comprendida entre Panamá, por el Pacífico Sur Oriental, y el Atlántico Sur Occidental.

Además de lo anterior, consideramos como grupo de interés a nuestros proveedores de bienes y servicios, por ser fundamentales para el logro del cumplimiento de los trabajos en forma eficaz y a tiempo.

6.4-Propiedades e instalaciones

El patrimonio inmobiliario de ASMAR está constituido, principalmente, por sus Plantas Industriales de Valparaíso, Talcahuano y Magallanes. Tanto el astillero de Talcahuano como el de Magallanes, además cuentan con infraestructura portuaria, en el caso del primero lo es a título de dominio y en el caso del segundo, bajo régimen de concesión marítima. Con modificaciones marginales a lo largo de los años, los inmuebles de ASMAR son aquellos que le transfiriera el Fisco, con ocasión de la creación de la empresa, conforme lo dispuesto por el Decreto con Fuerza de Ley N° 321 del 06 de abril de 1960.

• *Infraestructura de ASMAR (V)*

La Planta Industrial de Valparaíso se encuentra ubicada en la calle Altamirano 1015, Valparaíso, siendo una planta industrial mediana, que, a través de su infraestructura de talleres de diferentes especialidades, tiene su foco principal en el apoyo al mantenimiento a flote de los buques de la Armada de Chile. Además, proporciona servicios de mantenimiento a terceros, principalmente en el rubro de las centrales termoeléctricas y del equipamiento portuario. Finalmente, esta planta es la principal fabricante nacional de

embarcaciones de fibra de vidrio y de goma, bajo la marca propia "PUMAR".

• *Infraestructura de ASMAR (T)*

La Planta Industrial de Talcahuano se emplaza al interior de la Base Naval de Talcahuano. Esta planta, con su capacidad de 2 diques secos, 5 diques flotantes y talleres de diversas especialidades, es el mayor astillero nacional, siendo el principal centro de mantenimiento y modernización de las unidades de la Armada de Chile, incluyendo submarinos. Además, posee la capacidad de carena, mantenimiento y modificación de pesqueros y mercantes nacionales y extranjeros. Finalmente, mediante una grada de lanzamiento e instalaciones asociadas, le permite construir naves y artefactos navales, satisfaciendo las demandas de unidades de la Armada de Chile, en el marco del Plan Nacional Continuo de Construcción Naval (PNCCN), como también de terceros, que así lo requieran.

• *Infraestructura de ASMAR (M)*

La Planta Industrial de Magallanes, está ubicada en el sector de Bahía Catalina en la ciudad de Punta Arenas. Con su capacidad instalada de talleres de distintas especialidades y un patio de varada de 9 puntos para buques hasta 3.500 toneladas, se posiciona como el astillero más austral del mundo y como una planta industrial mediana, siendo su principal foco el mantenimiento integral de los buques de la Armada de Chile destacados en la zona sur y austral del territorio nacional. Sin perjuicio de lo anterior, brinda los servicios de mantenimiento a la flota pesquera y de turismo que opera en la zona, posicionándose como el principal centro de mantenimiento en apoyo a las operaciones antárticas nacionales y extranjeras.

• *Otros bienes inmuebles*

Adicionalmente, la empresa cuenta con instalaciones en la calle Prat 856, piso 13, Valparaíso y en Alfredo Barros Errázuriz 1968, piso 2, Providencia Santiago, para albergar oficinas de la Dirección Corporativa y comerciales. Por últi-

Modelo de NEGOCIOS

mo, como complemento a las instalaciones de ASMAR en Talcahuano, la empresa es propietaria de un predio de 408 hectáreas en el sector Rocuant, comuna de Talcahuano, que complementado con una concesión marítima permite materializar la capacidad de efectuar pruebas a los sistemas de los buques reparados.

6.5- Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

6.5.1- Subsidiarias y asociadas

COMPAÑÍA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DESARROLLOS FUNCIONALES LTDA. (SISDEF).

i. Individualización

SISDEF Ltda. es una empresa chilena, fundada en 1983, dedicada a la Investigación y Desarrollo de Sistemas y a la entrega de Servicios de Ingeniería y Post venta principalmente en el campo de la Defensa y con sus instalaciones en el Parque Industrial Aconcagua (camino Concón a Quintero). Es una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos únicos Socios desde el año 2010, son Astilleros y Maestranzas de la Armada – ASMAR y CORETECH S.p.A.

ii. Capital suscrito y pagado:

El Capital pagado y suscrito a la creación de SISDEF el año 1983, fue de £ 150.000 (ciento cincuenta mil libras esterlinas) en su equivalente en moneda nacional \$ 111.018.910.

iii. Objeto social:

SISDEF desarrolla soluciones de Sistemas aplicados principalmente a la defensa, seguridad y al ámbito marítimo e industrial, constituyéndose en la actualidad como la principal empresa de Sistemas de Misión e Integración de Sistemas en América Latina, estando presente en cuatro países de la región.

iv. Directores y Gerente General.

Presidente:

Jaime SOTOMAYOR Bustamante

Directores:

Félix RUIZ Rojas / ASMAR

Jorge DAVANZO Hyslop / ASMAR

Cristián GANTES Young / CORETECH

Gerente General:

Francisco HEDERRA Pinto

v. Participación:

El resultado final de SISDEF en el año 2021, corresponde

Sociedad	Rut	Participación %
Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) Chile	61.106.000-9	90
CORETECH S.p.A.	76.112.545-1	10

a una ganancia de US\$ 390.000 de los cuales ASMAR reconoce el 90% en sus Estados Financieros, equivalentes a US\$ 351.000.

vi. El porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz asciende a 0,73%.

Modelo de NEGOCIOS

vii. Directores, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que desempeñan cargos en la subsidiaria o asociada.

Nombre	Cargo en Matriz	Cargo en Subsidiaria
Jaime SOTOMAYOR Bustamante	Director / Gerente General	Director
Félix RUIZ Rojas / ASMAR	Gerente Comercial Corporativo Armada y Armadas Extranjeras	Director
Jorge DAVANZO Hyslop / ASMAR	Jefe Corporativo de la Unidad de Submarinos	Director

viii. Relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.

Durante el año 2021, SISDEF tuvo relaciones comerciales de diversa índole con las Plantas de ASMAR en Valparaíso, Talcahuano y con la Dirección de ASMAR.

ix. En este sentido, los siguientes Contratos han sido celebrados por ASMAR con SISDEF:

- Instalación y sostenimiento de sistema Wifi en la Planta de Talcahuano.
- Instalación y sostenimiento de sistema CCTV de la Planta de Talcahuano.
- Cableado y montaje del Sistema Integrado de Comunicaciones para el Buque Antártico.
- Sistema Integrado de Comunicaciones para un buque de la Armada de Chile, como parte del Periodo Intermedio de Dique del buque que se desarrolla en la Planta de Talcahuano.
- Desarrollo de una aplicación para gestión de RRHH, contratado por la Dirección de ASMAR.
- Integración de un Sistema de Guerra Electrónica a bordo de un buque de Armada de Chile e instalado en la Planta de Talcahuano.
- Desarrollo de un visualizador en un radar de la Fuerza Aérea de Chile.
- Instalación del Sistema de Seguridad de CCTV para la Planta de Valparaíso.

SOCIBER, SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE REPARACIONES NAVALES LTDA. (SOCIBER)

i. Individualización

Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER) Rol Único Tributario N° 87.806.400-3, es una Sociedad de responsabilidad limitada constituida por escritura pública de fecha 9 de enero de 1981. La Sociedad tiene su domicilio legal en la calle Blanco N°1199, piso 9, en la ciudad de Valparaíso, Chile.

ii. Capital suscrito y pagado:

Sociedad	Rut	Capital MUS\$
Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) Chile	61.106.000-9	7.000
Navantia S.A. - España.	Extranjero	7.000

iii. Objeto social:

SOCIBER tiene el objetivo de prestar todo tipo de mantenimiento y reparaciones de naves y artefactos navales en general y realizar toda actividad relacionada con estos rubros.

Modelo de NEGOCIOS

iv. Directores y Gerente General.

Presidente:

Jaime SOTOMAYOR Bustamante

Directores:

Giancarlo STAGNO Canziani / ASMAR
Claudio CERECEDA Valenzuela / ASMAR
Abel MÉNDEZ Díaz / NAVANTIA
Alberto ISIDRO Martínez / NAVANTIA
Marcos DÍAZ Díaz / NAVANTIA

Gerente General:

Sidney CHELLEW Daydi

v. Participación:

Sociedad	Rut	Participación %
Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) Chile	61.106.000-9	50
Navantia S.A. – España.	Extranjero	50

El resultado final de SOCIBER corresponde a una utilidad de US\$ 181.000 el año 2021, de los cuales ASMAR reconoce el 50% en sus Estados Financieros, equivalentes a US\$ \$ 91.000.

- vi. El porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz asciende a 1,49%.

vii. Directores, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que desempeñan cargos en la subsidiaria o asociada.

Nombre	Cargo en Matriz	Cargo en Subsidiaria
Jaime SOTOMAYOR Bustamante	Director Gerente General	Director
Giancarlo STAGNO Canziani	Gerente Comercial Corporativo	Director
Claudio CERECEDA Valenzuela	Fiscal	Director

viii. Relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.

Durante el año 2021, ASMAR subcontrató a SOCIBER para efectuar trabajos de dique en el buque de la Armada OPV "Toro".

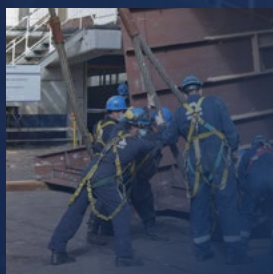
- ix. No existen actos y contratos con las subsidiarias que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.

6.5.2-Inversión en otras sociedades

No hay.

Gestión de PROVEEDORES

07



ASMAR
ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

Gestión de PROVEEDORES

7.1-Pago a proveedores

En cuanto a la política de pagos de ASMAR, se debe indicar que la empresa, dentro de la lógica de una empresa ISO, posee un Procedimiento Administrativo, denominado "Pagos a proveedores de bienes y servicios" (PA 010-42), donde están plasmados los lineamientos normativos internos relativos a este tema. En cuanto a plazos de pago, dicho procedimiento está en línea con lo establecido en la Ley N° 21.131, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, "Establece Pago a treinta Días", puntualmente, el pago de deuda a empresas, interés por morosidad, Pymes, pago prestación de servicios, morosidad, indemnización pago de facturas. Para el cumplimiento de esta ley, ASMAR ha dispuesto el pago de sus compromisos dentro de los primeros 20 días desde que se haya recibido la factura, precisamente

para evitar vulnerar la norma legal que exige el pago antes de 30 días. En este contexto, el procedimiento mencionado hace especial énfasis en el cumplimiento oportuno de las distintas etapas de los procesos necesarios, si se hacen distinciones entre proveedores, salvo las relativas a proveedores nacionales y extranjeros.

El procedimiento descrito, también trata casos especiales como los anticipos, en el entendido que ASMAR no puede pagarlos, si no es contra una garantía calificada que caucione el 100% del mismo. Del mismo modo, también se refiere al pago en fechas posteriores a los 30 días establecidos por la Ley 21.131, pero para ello exige los mismos requisitos que exige dicha ley.

A continuación, se adjunta detalle de pago a proveedores:

Concepto	Número de Facturas pagadas	Monto Total M\$	Monto Total MUS\$	Rangos MUS\$			Monto Total intereses por mora en pago de facturas M\$	Monto Total intereses por mora en pago de facturas MUS\$	Número de Proveedores	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago
				hasta 30 días	entre 31-60	más 60 días				
Nacionales	41.769	49.810.188	65.530	61.512	3.745	273	0	0,00	1.463	0
Extranjeros	1.019	10.832.063	14.175	11.249	2.236	690	0	0,00	90	0

Gestión de PROVEEDORES

7.2-Evaluación de proveedores

ASMAR cuenta con los siguientes procedimientos corporativos aplicables en todas sus Plantas Industriales con el objetivo de conocer y evaluar la calidad de sus proveedores tanto de bienes como de servicios, y las prácticas de éstos en dichas materias.

- Para Adquisiciones de bienes: PA 010 -102 "Selección, Inscripción y permanencia en el Registro de Proveedores de ASMAR", de fecha 02 mayo del 2019.
- Para adquisiciones de servicios: DO -7-02 "Reglamento de Contratación de obras y prestaciones de Servicios de ASMAR", de fecha 18 octubre 2021.

Evaluaciones de Proveedores:

Durante el año 2021 de un total de 5.759 proveedores de bienes vigentes (4.844 nacionales y 915 extranjeros), se evaluaron a 1.155 proveedores (1.086 proveedores nacionales y 69 proveedores extranjeros) con al menos 1 orden de compra durante el periodo, correspondiente a un 100% de los proveedores activos, que corresponden a un 20.06% del total del registro.

Criterios para la Evaluación:

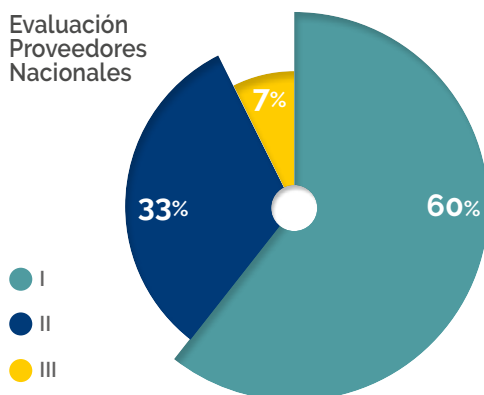
Evaluación por nivel de satisfacción de acuerdo con tabla adjunta:

CLASIFICACIÓN		NIVEL DE SATISFACCIÓN (%)
I	Proveedor con un excelente desempeño frente a los requerimientos de ASMAR.	100-70
II	Proveedor con un desempeño aceptable frente a los requerimientos de ASMAR.	69-55
III	Proveedor que no ha satisfecho las expectativas de ASMAR	54-0

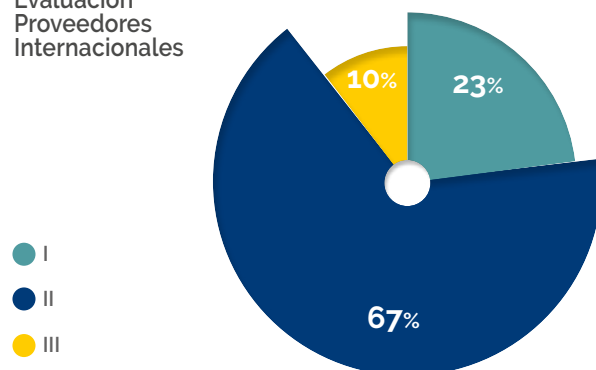
Proveedores Nacionales		
Clasificación	Cantidad	%
I	654	60%
II	355	33%
III	77	7%
TOTAL	1086	100%

Proveedores Extranjeros		
Clasificación	Cantidad	%
I	16	23%
II	46	67%
III	7	10%
TOTAL	69	100%

Evaluación Proveedores Nacionales



Evaluación Proveedores Internacionales



Gestión de PROVEEDORES

Evaluación de Contratistas:

Durante el año 2021 se evaluaron 1.423 proveedores de bienes y servicios, concluyendo que la mayoría de los Contratistas cumple satisfactoriamente lo pactado en el contrato.

Criterios de Evaluación:

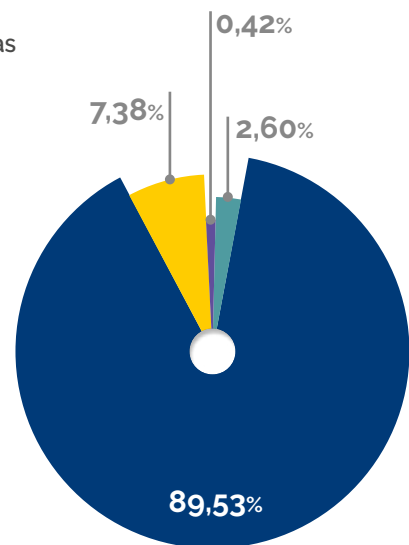
Evaluación efectuada de acuerdo con los procedimientos establecidos, según escala de notas de acuerdo a la siguiente tabla:

NOTA	APRECIACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Malo	Incumple una o más obligaciones del contrato esenciales o en forma reiterada. Son esenciales las relacionadas con el objeto, el plazo, las especificaciones técnicas, las garantías y el personal, entre otras.
2	Deficiente	Incumple una o más obligaciones contractuales no esenciales o en forma esporádica.
3	Regular	Cumple con dificultad lo pactado en el Contrato.
4	Bueno	Cumple satisfactoriamente lo pactado en el contrato.
5	Excelente	Excede las expectativas contractuales.

Resultado Evaluación de Contratistas:

Notas	Cantidad por Evaluación	%
1	1	0,07%
2	6	0,42%
3	37	2,60%
4	1274	89,53%
5	105	7,38%
Total	1423	100%

Evaluación de Contratistas



Indicadores

08



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

INDICADORES

8.1- Cumplimiento legal y normativo

8.1.1-En relación con los clientes

No se cuenta con un procedimiento específico acerca de la Ley 19.496, sin perjuicio de que la relación con los clientes se regula en el Código de Ética y Conducta de ASMAR y cada uno de los contratos respectivos revisados por la Fiscalía.

Sin sanciones por la Ley N° 19.496.

8.1.2-En relación con sus trabajadores

La empresa cuenta con un Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad que, junto a toda su reglamentación interna vela por el cumplimiento normativo con relación a los derechos y deberes de sus trabajadores.

Durante el año 2021 la empresa ha sido objeto de 4 acciones de tutela laboral.

8.1.3-Medioambiental

Con relación a los aspectos medioambientales, se dio cumplimiento al programa de obligaciones medioambientales de acuerdo con lo siguiente:

- Declaración mensual de riles conforme a programa monitoreo de riles a través de emisario submarino, objeto dar cumplimiento D.S. MINSEGPRES N°90/00.
- Toda la información mensual de caracterización de riles es cargada respectivamente en sistema sectorial riles de RETC.
- Declaración mensual y anual de residuos industriales no peligrosos generados a través de Sistema Nacional de Declaración de Residuos No Peligrosos. (SINADER).

- Las plantas de ASMAR Valparaíso y Talcahuano realizaron su declaración anual de emisiones atmosféricas fijas generadas por los equipos electrógenos ubicados al interior de planta de poder principal, lo anterior para dar cumplimiento a lo que establece el DS 138, toda la información es cargada a través del sistema sectorial Registro Único de Emisiones Atmosféricas (RUEA).
- Declaración Jurada Anual para establecimientos que reportan sus emisiones y transferencias de contaminantes al RETC, la cual es realizada durante octubre de cada año. Esta declaración anual jurada corresponde a un consolidado de información asociada a los sistemas sectoriales que posee ASMAR en sus distintas plantas, (RUEA, SINADER, REP, SIDREP, RILES).
- Declaraciones de residuos peligrosos a través del sistema sectorial SIDREP.
- Desarrollo del programa de vigilancia ambiental conforme a análisis y muestreos de fondo marino para verificar la condición del borde costero en donde se emplaza la planta industrial Talcahuano.
- Declaración del Sistema Desempeño Ambiental Empresarial (DAE), en el mes de Junio de cada año.
- Reporte trimestral a la CMF de las inversiones así como los gastos asociados a la protección del medio ambiente, administración y gestión medio ambiental.
- Durante el año 2021 ninguna planta Industrial fue notificada de sanciones o multas conforme a incumplimientos medio ambientales.

8.1.4-Libre Competencia

Los procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia se encuentran regulados en el Modelo de Prevención de Delitos y contenido en la matriz de riesgo de ASMAR.

Sin sanciones para ASMAR.

INDICADORES

8.1.5-Otros

ASMAR cuenta con una Política Integral de Compliance y un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo lo exige la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

ASMAR no tiene sanciones en este ámbito.

8.2- Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

ASMAR, es una empresa que basa sus operaciones en las oportunidades que le brinda el mercado, con las obligaciones que nacen de la relación comercial, manteniendo siempre un control de los riesgos inherentes a su quehacer cotidiano, como lo son los económicos, sociales y ambientales, decir nuestra empresa busca un crecimiento ético, que minimice el impacto ambiental y respete a la comunidad en donde se desenvuelve.

En ASMAR la sostenibilidad en la cual se desenvuelve nuestros negocios, según lo expuesto en el punto 6.1, estos se basan en tres aspectos fundamentales;

1. Económico: que guarda relación con el control presupuestario contable que se lleva en la empresa y permite reportar tanto interna como externamente el comportamiento de la situación financiera de la empresa, en cuanto a su Estado de situación patrimonial, Estados de Resultados y análisis razonado de los EEFF.
2. Ambiental: ASMAR es una empresa comprometida con el medio ambiente, para lo cual mantiene una permanente preocupación y observancia de las normas que regulan el cuidado de éste. Todas sus plantas industriales mantienen su Sistema de Gestión Medio Ambiental certificado bajo la norma ISO 14.001:2015, asegurando la protección del medio ambiente, mediante la prevención o mitigación de impactos ambientales adversos; el cumplimiento de los requisitos legales existentes, la mejora en el desempeño ambiental, entre otros.

3. Social: ASMAR es una empresa que desarrolla sus actividades productivas en forma sustentable, generando las condiciones para la creación de valor en beneficio propio, de sus colaboradores y las comunidades en la cuales se encuentra inserto.

Para el logro de lo anterior, se expresan los siguientes cinco principios que constituyen el eje de la Política de Responsabilidad Social Empresarial y Valor Compartido de la empresa:

- Relaciones de respeto y compromiso con las personas.
- La seguridad y la cultura preventiva.
- El cuidado del medioambiente.
- Contribuir al logro de un entorno más próspero en los lugares donde opera la empresa.
- La innovación como aporte al desarrollo.

Hechos
Relevantes
ESENCIALES

09



ASMAR
ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

Hechos Relevantes ESENCIALES

Hechos Relevantes o Esenciales

De conformidad a lo establecido en los artículos N° 44 y N° 93 de la Ley N° 18.046, Ley Sobre Sociedades Anónimas, Astilleros y Maestranzas de la Armada no declara hechos relevantes o esenciales a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados anuales, para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Informes
FINANCIEROS

10



**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA
ARMADA Y FILIALES

Al 31 de diciembre 2021 y 2020



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

Estados Financieros Consolidados

INDICE

Informe del Auditor Independiente	56
Estados Consolidados de Situación Financiera	58
Estados Consolidados de Resultados Integrales	60
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto	62
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	64
Notas a los estados financieros Consolidado	65

MUS\$: Miles de dólares estadounidenses

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidad de fomento

Estados Financieros Consolidados

Informe de los Auditores Independientes



Señores Directores de:

Astilleros y Maestranzas de la Armada:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Astilleros y Maestranzas de la Armada y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Astilleros y Maestranzas de la Armada y filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Benedicto Vásquez Córdova

KPMG SpA

Santiago, 28 de marzo de 2022

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ACTIVOS	Nota	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	79.236	88.136
Otros activos financieros, corrientes	6	23.827	12.854
Otros activos no financieros, corrientes	7	1.620	1.489
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	15.486	16.249
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	104.883	82.084
Inventarios, corrientes	10	18.427	28.107
Activos por impuestos, corrientes	11	1.896	1.769
Activos corrientes totales		245.375	230.688
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	6.654	7.060
Cuentas por cobrar, no corrientes	8	179	281
Inventarios, no corrientes	10	3.546	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	323	183
Propiedades, planta y equipos	14	233.396	238.399
Propiedad de inversión	15	4.857	4.857
Activos por impuestos diferidos	12	9.924	11.013
Activos no corrientes totales		258.879	261.793
Total de activos		504.254	492.481

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	6	19.858	16.143
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	15.606	15.547
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	90.547	66.509
Otras provisiones a corto plazo	17	1.278	5.577
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	6.886	7.532
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	4.149	3.715
Pasivos corrientes totales		138.324	115.023
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6	377	8.899
Pasivos no corrientes totales		377	8.899
Total de pasivos		138.701	123.922
Patrimonio			
Capital emitido	20	381.552	381.552
Pérdidas acumuladas	20	(43.678)	(43.548)
Otras reservas	20	20.205	23.188
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		358.079	361.192
Participaciones no controladoras	21	7.474	7.367
Patrimonio total		365.553	368.559
Total de patrimonio y pasivos		504.254	492.481

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2021	01.01.2020
		31.12.2021	31.12.2020
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	180.133	157.055
Costo de ventas	22	(153.385)	(134.574)
Ganancia bruta		26.748	22.481
Otros ingresos	23	2.667	1.655
Gastos de administración	24	(23.099)	(23.713)
Otros gastos, por función	25	(4.290)	(4.921)
Otras ganancias	26	190	4.698
(Pérdida) Ganancia de actividades operacionales		2.216	200
Ingresos financieros	27	1.330	2.800
Costos financieros	28	(1.087)	(2.259)
Diferencias de cambio	29	(1.824)	(2.914)
Resultados por unidades de reajuste	30	564	201
(Pérdida) /Ganancia antes de impuestos		1.199	(1.972)
Gasto por impuesto a las ganancias	12	(1.199)	(964)
(Pérdida)/Ganancia		-	(2.936)

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01.01.2021	01.01.2020
		31.12.2021	31.12.2020
		MUS\$	MUS\$
Diferencias de cambios por conversión		(633)	166
Cobertura del flujo de efectivo		(2.350)	1.568
Total otros resultados integrales, neto de impuestos		(2.983)	1.734
Resultado integral total		(2.983)	1.734
Ganancia, Atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(130)	(3.110)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras 21		130	174
(Pérdida) Ganancia		-	(2.936)
Resultados integrales, atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(3.113)	(1.376)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras 21		130	174
Total resultados integrales		(2.983)	(1.202)

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de Coberturas de Flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propie- tarios de la controladora	Participacio- nes no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$								
Saldo inicial al período actual 01.01.2021	381.552	(2.218)	(7.973)	33.379	23.188	(43.548)	361.192	7.367	368.559
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(130)	(130)	130	-
Otro resultado integral	-	(633)	(2.350)	-	(2.983)	-	(2.983)	-	(2.983)
Resultado Integral	-	(633)	(2.350)	-	(2.983)	(130)	(3.113)	130	(2.983)
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(23)	(23)
Total de cambios en patrimonio	-	(633)	(2.350)	-	(2.983)	(130)	(3.113)	107	(3.006)
Saldo final período actual al 31.12.2021 (Nota 20)	381.552	(2.851)	(10.323)	33.379	20.205	(43.678)	358.079	7.474	365.553

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de Coberturas de Flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propie- tarios de la controladora	Participacio- nes no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al periodo actual 01.01.2020	381.552	(2.384)	(9.541)	33.379	21.454	(40.438)	362.568	7.189	369.757
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(3.110)	(3.110)	174	(2.936)
Otro resultado integral	-	166	1.568	-	1.734	-	1.734	-	1.734
Resultado Integral	-	166	1.568	-	1.734	(3.110)	(1.376)	174	(1.202)
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Total de cambios en patrimonio	-	166	1.568	-	1.734	(3.110)	(1.376)	178	(1.198)
Saldo final período actual al 31.12.2020 (Nota 20)	381.552	(2.218)	(7.973)	33.379	23.188	(43.548)	361.192	7.367	368.559

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	182.092	136.184
Otros cobros por actividades de operación	1.640	11.046
Clase de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(93.589)	(83.528)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(69.275)	(65.881)
Otros pagos por actividades de operación	(1.504)	(449)
Intereses pagados	(656)	(427)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	(166)	54
Otras entradas de efectivo	165	4.059
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	18.707	1.058
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(5.157)	(6.457)
Compras de activos intangibles	(205)	(95)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(670)	(3.864)
Cobros procedentes de contratos futuros, a término, de opciones y de permuta financiera	1.692	1.682
Intereses recibidos	298	1.048
Otras entradas (salidas) de efectivo	(10.982)	6
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(15.024)	(7.680)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	422
Pago de Préstamos	(8.611)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(8.611)	422
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(4.928)	(6.200)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(3.972)	(570)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(8.900)	(6.770)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	88.136	94.906
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 5)	79.236	88.136

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

a) Historia

El 6 de abril de 1960 se crea, Astilleros y Maestranzas de la Armada, en adelante ASMAR o la Sociedad, como una empresa de administración autónoma del Estado, orientada a satisfacer los requerimientos de mantención, reparación, recuperación, conversión, modernización y construcción de naves de la Armada de Chile y de la comunidad naviera nacional e internacional.

ASMAR está regido por la Ley N° 18.296 de título "Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada" publicado en el Diario Oficial N° 31.791, de 7 de febrero de 1984.

Para todos los efectos legales, la dirección comercial de ASMAR es Prat N° 856, piso 13, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es 61.106.000-9.

b) Ley orgánica

ASMAR constituye una personalidad jurídica de derecho público de administración autónoma y de patrimonio propio. Su actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y artefactos navales para terceros. La entidad se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Defensa y Subsecretaría de Marina.

Su organización está compuesta por una Dirección Corporativa y tres plantas industriales ubicadas en las ciudades de:

- Valparaíso.
- Talcahuano.
- Punta Arenas.

La dirección y administración corresponden al Director, quien es un Oficial de servicio activo con grado no inferior a Capitán de Navío designado por Decreto Supremo a proposición del comandante en Jefe de la Armada de Chile. Además, como Oficial en servicio activo conserva en el ejercicio de esta repartición todas las atribuciones, responsabilidades y prerrogativas militares correspondientes a su grado en la Armada de Chile.

El representante legal es el Director de esta entidad y su domicilio se encuentra en la ciudad de Valparaíso. Así mismo, él tendrá la facultad de ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios para la administración ordinaria de ASMAR.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

La administración de las plantas industriales se encuentra a cargo de sus respectivos Administradores, quienes son Oficiales en servicio activo con un grado no inferior a Capitán de Fragata, designados por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile a proposición del Director. Además, los administradores como ejecutivos superiores de las plantas dependen del Director de ASMAR y responden ante él de sus funciones en las plantas a su cargo.

El Director puede delegar parte de sus facultades a los Administradores de las plantas productivas.

ASMAR tiene un Consejo Superior, encargado de supervigilar las actividades el cual está compuesto por:

- El Director de los Servicios de la Armada, quién lo preside.
- El Subjefe del Estado Mayor General de la Armada.
- El Director de Ingeniería de Sistemas Navales.
- El Director de Abastecimiento de la Armada.
- El Director de ASMAR.
- Un representante del señor Comandante en Jefe del Ejército.
- Un representante del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.
- El Fiscal de ASMAR.
- Un Secretario del Consejo, designado con el carácter de Ministro de Fe.

c) De las disposiciones financieras

El patrimonio de ASMAR está constituido por los siguientes ítems:

- Los bienes muebles e inmuebles que existen en las plantas industriales cuyo dominio fue transferido de la Armada a ASMAR, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N°321, de 1960, y que se encuentran inscrito a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente. Además, los que la Armada haya aportado o aporte en el futuro.
- Utilidades del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los títulos, acciones, valores negociables, existencias, fondos mutuos, derechos a favor de ASMAR y otros bienes que se hayan incorporado en el futuro a su patrimonio.
- Excedentes del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los que adquiera por herencia, legado o donación que estarán exento de todo impuesto o derecho, no requerido la donación, en su caso, el trámite de insinuación.

Todos estos bienes señalados son inembargables.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

d) Del presupuesto anual de la Armada

La Armada considera en su presupuesto anual una asignación tanto en moneda nacional como extranjera, al cual se imputa el valor de las reparaciones, carenas y otros servicios que solicite la Armada por sus unidades y reparticiones.

El Director rinde cuenta a la Contraloría General de la República de la inversión de fondos de ASMAR al igual que cualquiera persona que tenga a su cargo manejo de fondos de ASMAR.

ASMAR podrá solicitar a la Armada la entrega de repuestos y materiales necesarios para la ejecución de trabajos que le haya encomendado.

Además, ASMAR consta en su contabilidad con una cuenta corriente de la Armada, que se denomina "Fondo Industrial Naval" (FIN) y a la que se le abonan los fondos y valores mencionados anteriormente.

Estos fondos y valores constituyen los recursos monetarios y no monetarios con que la Armada pagará a ASMAR los servicios prestados, excluyendo la construcción naval, que tendrá el financiamiento específico en el contrato correspondiente.

e) De las utilidades líquidas

La Ley Orgánica N°18.296 en su artículo 26 indica que las utilidades que se produzcan en el ejercicio anual de ASMAR se distribuyen en la siguiente forma:

- De un 20% a un 100% para incrementar el capital de ASMAR.
- Hasta un 15% para adquisiciones, ampliaciones e instalaciones de maquinaria, equipos y talleres, destinados a satisfacer la actividad comercial.
- Hasta un 10%, para financiar estudios y capacitación del personal de ASMAR, en el país o en el extranjero e inversión en establecimiento de fines docentes.
- Hasta un 15% para atender necesidades de bienestar del personal de ASMAR, cualquiera sea la calidad jurídica con que se desempeñe en ella, incluyendo la construcción de viviendas de la empresa para ser ocupadas por el personal.
- Hasta un 10% para efectuar trabajos de investigación y desarrollo.
- Hasta un 30% para ser abonados al Fondo Industrial Naval. (La suma resultante de este porcentaje liberada de los impuestos establecidos en la Ley de la Renta).

Si el Consejo Superior de ASMAR incrementa su capital en más del 20%, las distribuciones siguientes se efectuarán de acuerdo a su disponibilidad.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046 en su artículo 78 indica que, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

f) Del personal

En total ASMAR cuenta con una dotación permanente de aproximadamente 3,347 personas, distribuida entre ingenieros, técnicos, administrativos y personal calificado.

g) De la calidad

Tanto la Dirección Corporativa como sus astilleros se encuentran certificados bajo la Norma Internacional de la Calidad ISO-9001:2015, habiendo fijado como orientación de su accionar, la satisfacción de los clientes.

h) Entidad Informante

A contar del ejercicio 2009 y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, la entidad reporta sus estados financieros ante la Comisión para el Mercado Financiero, y con fecha 29 de febrero de 2016, se registra como Entidad Informante bajo el número de inscripción N° 402.

NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Período contable

Los estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de resultados integrales, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Nota a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por el Consejo Superior en sesión celebrada el 28 de marzo de 2022.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

c) Bases de presentación y medición

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2(a).

Los presentes estados financieros consolidados anuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de ASMAR y sus filiales incluyen activos y pasivos, resultados, patrimonio y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los saldos de empresas consolidadas, ingresos, gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas No-controladoras ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras".

Los estados financieros de las filiales consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz ASMAR y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Todas las transacciones y saldos entre empresas relacionadas han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen las siguientes empresas:

Rut	País	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación			Porcentaje de participación		
			2021			2020		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
89.844.800-2	Chile	Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	90,00
87.806.400-3	Chile	Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	50,00

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

Filiales

Las filiales son entidades controladas por ASMAR. Los estados financieros de las filiales son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. ASMAR controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las filiales se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

(i) Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)

ASMAR, posee el 90% de participación en la Sociedad Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF) y en la actualidad tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad.

(ii) Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)

ASMAR, posee el 50% de participación en la Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER) y aunque ASMAR posea la mitad de participación sobre esta compañía actualmente tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad que afectan a los rendimientos del negocio.

e) Transacciones en moneda extranjera

e.1) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional de ASMAR es el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de la entidad, autorizada legalmente mediante oficio N° 9.468 del 13 de diciembre de 2007 del Servicio de Impuestos Internos y por Acta N° 156 del 20 de noviembre de 2007 del Consejo Superior de ASMAR, para llevar sus registros contables en esa moneda.

La moneda funcional de la filial SISDEF Ltda., es el peso chileno y para la filial SOCIBER Ltda., es el dólar estadounidense.

e.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidos al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Conversión de saldos en moneda extranjera

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, excepto para las transacciones mencionadas en la nota 2(e), UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), Euro, Corona noruega y Libra esterlina han sido convertidos a US\$ (Dólares estadounidenses) a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Moneda	31.12.2021	31.12.2020	01.01.2020
	US\$	US\$	US\$
Peso chileno	0,0012	0,0014	0,0013
Unidad de fomento	36,6960	40,8894	37,8101
Unidad reajutable	0,2124	0,2523	0,2396
Euro	1,1313	1,2284	1,1213
Corona noruega	0,1136	0,1169	0,1138
Libra esterlina	1,3488	1,3604	1,3132

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados consolidados del período a través de la cuenta "Diferencias de cambio" y "Resultado por unidades de reajuste" por la variación de la UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), UTM (Unidad Tributable Mensual) e IPC (Índice de Precios al Consumidor).

g) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los activos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo de adquisición que comprende su precio de compra menos la depreciación acumulada (excepto los terrenos que no son objeto de depreciación), en moneda funcional, y si aplica, las posibles pérdidas por deterioro acumulados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Dada su naturaleza, la entidad no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto, no capitaliza intereses u otros gastos financieros relacionados con la adquisición o construcción de activos.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a resultado del ejercicio en que se incurren.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución de costos de adquisición por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según la siguiente tabla de depreciación.

Activos	Rango de años	
	Mínimo	Máximo
Caminos, calles, cierros	50	80
Construcciones	20	80
Diques flotantes	20	20
Diques secos	111	175
Equipos computacionales	2	6
Equipos menores	3	5
Gradas	98	98
Instalaciones	5	15
Edificios	50	50
Maquinarias y equipos	5	15
Muebles, útiles y enseres	2	7
Obras portuarias y muelles	50	90
Vehículos	7	15
Varaderos	22	50

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

h) Propiedades de inversión

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita por lo que no son objeto de depreciación.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y se reconocen como un activo cuando, y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad, y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Posteriormente las propiedades de inversión se miden al costo.

Los costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, reemplazar parte o mantener el elemento correspondiente.

El costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

i) Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Para ambos tipos de activos, se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE, definidas como cada una de las plantas industriales señaladas en letra b) de Nota 1).

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubiesen producido reversos de la pérdida.

j) Activos intangibles

l.1) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustarán de ser necesario.

k) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias incluye los impuestos corrientes y diferidos. Serán reconocidos en resultados excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

k.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

k.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que ASMAR pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocios para las filiales individuales de la ASMAR y la reversión de las diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando la tasa fiscal del 25%.

l) Instrumentos financieros

l.1) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

<p>Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados</p>	<p>Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.</p>
<p>Activos financieros al costo amortizado</p>	<p>Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.</p>
<p>Inversiones de deuda a VR-CORI</p>	<p>Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.</p>
<p>Inversiones de patrimonio a VRCORI</p>	<p>Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.</p>

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

iv. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Sociedad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la sociedad documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente.

v. Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación, se muestra una comparación por clase de los valores libro y el valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos en los estados financieros consolidados.

Al 31.12.2021	Activos financieros al costo amortizado	Valor razonable instrumento de cobertura	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$					
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes al efectivo	79.236	-	-	79.236	-	-	-	-
Otros Activos financieros	23.827	-	-	23.827	-	23.827	-	23.827
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.665	-	-	15.665	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	105.456	-	-	105.456	-	-	-	-
Totales	224.184	-	-	224.184	-	23.827	-	23.827
Pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	-	12.282	7.953	20.235	12.282	-	-	12.282
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	15.658	15.658	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	91.120	91.120	-	-	-	-
Totales	-	12.282	114.731	127.013	12.282	-	-	12.282

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Al 31.12.2020	Activos financieros al costo amortizado	Valor razonable instrumento de cobertura	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes al efectivo	88.136	-	-	88.136	-	-	-	-
Otros Activos financieros	12.854	-	-	12.854	-	12.854	-	12.854
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.530	-	-	16.530	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	82.084	-	-	82.084	-	-	-	-
Totales	199.604	-	-	199.604	-	12.854	-	12.854
Pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	-	7.187	17.855	25.042	7.187	-	-	7.187
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	15.547	15.547	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	66.509	66.509	-	-	-	-
Totales	-	7.187	99.911	107.098	7.187	-	-	7.187

Valor razonable por nivel de jerarquía

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

vi. Deterioro de Valor

a. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y activos del contrato.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

m) Inventarios

Las existencias correspondientes a materiales y suministros se valoran, al cierre de cada ejercicio, a su costo de adquisición o al valor neto realizable (definida como el precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta), el que sea menor.

Para efectos de la determinación del costo de producción de los trabajos en proceso y terminados, forman parte de ellos todos aquellos costos directos de producción asignables a las respectivas órdenes de trabajo, además de los gastos indirectos de fabricación. Los restantes costos de producción son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Los materiales y suministros son asignados al costo de producción de bienes y servicios en base al método del precio promedio ponderado. En cuanto a la valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, ésta se reduce a su posible valor neto realizable.

Al final de cada ejercicio, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, registrando el respectivo deterioro cuando las mismas se encuentren sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe correspondiente.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se miden por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del reporte, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

ñ) Beneficios a los empleados

ñ.1) Corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y otros beneficios que se presentan en pasivos acumulados.

ASMAR y Filiales no poseen obligaciones de largo plazo (más de un año) al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

o) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. La Sociedad aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos prospectivamente.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

o.1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en la siguiente nota:

Nota 14: Vidas útiles y valores residuales de las Propiedades, planta y equipo.

o.2) Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los próximos períodos, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 12: Valuación de activos por impuestos diferidos.

Nota 17: Otras provisiones

p) Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto.

La administración analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio, y
- v. Reconocer el ingreso

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Obligaciones de desempeño

La siguiente tabla presenta información de la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto / servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la Norma NIIF 15
Reparaciones	La sociedad realiza trabajos de mantención y reparaciones de buques, embarcaciones menores y estructuras flotantes. Las facturas se emiten al término de la prestación del servicio, pagaderos a 30 días.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo con base en el método de recurso sobre la proporción de los costos incurridos del contrato. Los anticipos recibidos se incluyen en los pasivos del contrato Construcción Naval
La Sociedad construye	buques, embarcaciones navales y estructuras flotantes. Durante el periodo la Sociedad recibe pagos anticipados y las facturas son efectuadas conforme al presupuesto anual estimado por la construcción naval. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo	con base en el método de recurso sobre la proporción de los costos incurridos del contrato. Los anticipos recibidos se incluyen en los pasivos del contrato

q) Estado de flujos de efectivo

El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, ha sido preparado considerando las normas establecidas en NIC 7 y muestra los flujos por separado de las actividades operacionales, las actividades de inversión y las actividades de financiamiento. El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión. En consecuencia, el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Se considera como efectivo y equivalentes al efectivo los montos en depósitos a plazo, pactos, cuotas de fondos mutuos, inversiones financieras efectuadas a través del Banco BICE e instrumentos financieros con compromisos de retroventa que cumplan los siguientes requisitos:

- Su fecha de vencimiento corresponde a un plazo inferior a 90 días y tales inversiones se originan por la colocación de excedentes de efectivo.
- El monto a ser recibido como recupero de la inversión es conocido y puede ser convertido rápidamente en efectivo.
- Existen mínimos riesgos de pérdida significativa de valor a causa de la conversión.

r) Segmento de Operación

La Sociedad no está obligada a revelar información de acuerdo con lo indicado en NIIF 8 "Segmento de operación", dado que no tienen instrumentos de deuda o de patrimonio que se coticen en bolsa de valores y tampoco tiene la intención de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

s) Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

r.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2021

Modificaciones a las NIIF

- Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera
- Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

La Administración ha determinado que estas normativas no tuvieron impactos en los estados financieros consolidado del grupo ASMAR.

r.2) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Periodos que comienzan en o después del de enero de 2023. Se permite adopción
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

La Administración se encuentra evaluando las normas antes indicadas, y no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo ASMAR.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

t) Arrendamientos

La norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamientos. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

a.1 Definición de arrendamiento

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- I. El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- II. La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- III. La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo, cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. La Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

a.2 Arrendatario

Bajo NIIF 16, la Sociedad reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

ASMAR (matriz) y SOCIBER (filial) no presentan impactos por la aplicación de la NIIF 16.

La filial SISDEF efectuó registro en sus estados financieros por la aplicación de la NIIF16, presentando el "derecho de uso" de los activos en Propiedades, planta y equipos (Nota 14), y el pasivo por arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes (Nota 6 letra b.3). Se reconoce un derecho de uso de los activos y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

Los bienes registrados por la Filial SISDEF corresponden a: edificios en donde opera la filial, la sucursal en Antofagasta (oficina) y camionetas utilizadas en proyectos de minería.

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo por arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercitada o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida.

La Sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

a.3 Arrendador

Al inicio de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación global de si el arrendamiento se transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si esto es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero, si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es mayoritariamente de la vida económica del activo.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de ASMAR, aparte de los derivados, consideran obligaciones con bancos, cuentas por pagar, deudas con proveedores, cuentas por pagar a empresas relacionadas (que incluyen anticipos), acreedores y anticipos de clientes. Estos pasivos corresponden a los Pasivos corrientes propios de una empresa en marcha, que se generan en forma natural y espontánea como consecuencia del giro.

ASMAR tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, deudores varios, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalente al efectivo que proviene directamente desde sus operaciones.

Adicionalmente, ASMAR mantiene inversiones disponibles para la venta, y participa en transacciones de derivados.

ASMAR está expuesta al riesgo del mercado, al riesgo crediticio y al riesgo de liquidez.

La alta gerencia de ASMAR supervisa la gestión de estos riesgos, controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto a riesgo financiero.

Las Políticas de Riesgo Financiero y de Inversiones en el Mercado de Capitales, establecen el funcionamiento del Comité de Riesgo Financiero y del Comité de Inversiones en el Mercado de Capitales, los cuales aseguran a la alta gerencia de ASMAR (a nivel individual) que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra ASMAR, estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las citadas Políticas y Comités.

La política de ASMAR establece que los contratos de Productos derivados deben corresponder a coberturas financieras para cubrir descalces (de flujo o de stock de activos o pasivos del Estado de Situación Financiera), y no se utilizarán directamente como instrumentos de inversión, sin perjuicio de ello, la empresa puede contratar derivados para cubrir descalces de moneda, tasa de interés o plazos de activos correspondientes a inversiones en el Mercado de Capitales.

La Política General de Riesgo Financiero de ASMAR, respecto al riesgo cambiario, indica que la empresa buscará la cobertura de flujos por sobre las cobertura de balance, dada la naturaleza de mediano y largo plazo de sus actividades.

En relación a los descalces de CLP (peso chileno) de los proyectos de mediano plazo, así como de otras monedas distintas del dólar USA, que es la moneda funcional, son cubiertos de acuerdo a los flujos proyectados en un horizonte de mediano y largo plazo, buscando asegurar los márgenes presupuestados de los contratos de Construcción Naval o reparaciones de mediano y largo plazo.

En relación al riesgo de tasas la política indica que la empresa podrá protegerse de las fluctuaciones de las tasas de interés, respecto de las proyecciones de flujos realizadas al momento de contratar obligaciones o colocar sus excedentes.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: Riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y otros riesgos de precios, como el riesgo de precio de Commodities. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las cuentas por cobrar, instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

• Riesgo de moneda extranjera:

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio extranjero.

La exposición de ASMAR al riesgo por las variaciones en los tipos de cambio extranjero se relaciona principalmente con los descalces de flujos de ingresos y egresos asociados a las actividades operacionales. Estas exposiciones son definidas como de moneda extranjera (Euros, Libras, Nok) y peso chileno. Los flujos en estas monedas se encuentran cubiertos con instrumentos derivados de cobertura como Forward, Swaps, Opciones e instrumentos financieros de inversión de renta fija clasificados como mantenidos hasta el vencimiento como pactos y depósitos a plazo.

En consideración a las magnitudes de los descalces de monedas, ASMAR controla especialmente el descalce del peso chileno y las respectivas coberturas financieras de éste. Asimismo, considerando la cobertura contratada para el descalce de monedas del Proyecto Antártica I, en las otras monedas se controla principalmente la cobertura de Euros.

Análisis de Sensibilidad

Si bien es cierto ASMAR al igual que otras empresas se ven enfrentados a diferentes tipos de riesgo financiero, el mayor impacto en sus Estados Financieros producto del citado riesgo financiero, viene dado por el riesgo de moneda extranjera (distinta del dólar USA). Con el objeto de estimar las variaciones en resultados por fluctuaciones del tipo de cambio y/o paridades, se realizan análisis de sensibilización para medir el efecto en los resultados y su impacto en el patrimonio. Al respecto ASMAR utiliza el indicador VaR (Value At Risk) como metodología de sensibilización o simulación de los resultados (contables) que se registrarían (no se consideran pérdidas o ganancias de ejercicios anteriores), frente a cambios adversos en la valorización de derivados, como consecuencia de variaciones igualmente adversas en el tipo de cambio y/o paridades cambiarias, el Indicador considera como base la posición en derivados (a nivel de ASMAR Individual), que corresponden a moneda peso chileno y/o de las otras monedas como Euro, NOK y GBP, de los derivados que han sido contratados para cubrir los respectivos descalces de flujos.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

La sensibilización o simulación busca establecer el grado de confianza en que las pérdidas (contables) por valorización de derivados a precio de mercado, permitirían mantenerse dentro de los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero. Es así como respecto a la valorización periódica de los derivados vigentes y la contrastación de sus valores residuales respecto al valor de mercado, con las proyecciones de flujos actualizadas, la política establece que si se obtuvieren pérdidas netas considerando la partida cubierta, dichas pérdidas netas deberán encuadrarse dentro de límites, conforme al grado de certidumbre de los respectivos flujos. El límite de pérdida será equivalente a un VaR máximo de entre un 2% y 4% del patrimonio a un intervalo de confianza del 90%. Estos límites consideran la exposición completa, que incluye los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas (o flujos proyectados). En todos los casos, la empresa deberá mantener reservas en instrumentos financieros líquidos para enfrentar las eventuales pérdidas proyectadas al valorizar los contratos de derivados.

El resultado de las simulaciones es contrastado con los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero de ASMAR.

- **Riesgo de moneda extranjera:**

Como resultado se obtiene que frente a variaciones adversas en el tipo de cambio CLP y/o en las paridades Euro/USD, GBP/USD y NOK/USD (principales coberturas de monedas contratadas) y sobre la base de la posición de derivados al cierre de diciembre 2021 y con tipo de cambio base o inicial de la simulación del cierre del ejercicio 2021, conforme al indicador VaR, para el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2021 y hasta el término de los derivados contratados, se puede afirmar:

Que las eventuales pérdidas (contables) en la valorización de derivados a precio de mercado, por variaciones del tipo de cambio (o paridades) en los derivados vigentes al cierre de diciembre de 2021, estarán enmarcadas en los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero, con los siguientes porcentajes de confianza:

- **Considerando los derivados vigentes: Superior al 90%.**

En el análisis no se incluye derivado contratado para financiamiento de mediano - largo plazo en moneda local estructurado con Cross Currency Swap (CCS) para llevarlo a dólares, en consideración a que los flujos están 100% calzados. Para lograr que el préstamo contratado en moneda local, con desembolso diferido, permitiera obtener US\$ 20 millones, simultáneamente a la contratación del préstamo en moneda local (y el CCS) se contrató forward de compra de dólares calzado con el desembolso en CLP.

b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero, o que un cliente no cumpla un contrato, lo que conlleve una pérdida financiera. ASMAR está expuesto al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas (principalmente por deudores por venta y deudores varios), de eventuales

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

financiamientos a clientes, de inversiones en el mercado de capitales, incluyendo depósitos y pactos con bancos e instituciones financieras, de transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros como derivados.

• **Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar:**

ASMAR está expuesto al riesgo de crédito a clientes terceros (distintos de la Armada de Chile), el cual corresponde a crédito comercial de corto plazo habitual en cada segmento de negocios, que es manejado por los responsables de cada unidad de negocio, sujeto a la política establecida por la Dirección de ASMAR, a los procedimientos y a los controles relacionados con la gestión del riesgo crediticio del cliente. Los límites crediticios están establecidos en la Delegación de Facultades realizada por el Director de ASMAR en los Gerentes Corporativos, Administradores y Gerentes o Subgerentes de las plantas, estableciendo montos y plazos máximos de venta a crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes son monitoreadas de manera regular y la política es que cualquier financiamiento fuera de lo habitual solicitado por clientes, sea cubierto por pólizas de seguro de crédito u otras garantías; no obstante, respecto a impagos que puedan registrarse, oportunamente se realizan las correspondientes provisiones.

La exposición máxima al riesgo crediticio en la fecha de reporte es el valor libro de cada clase de activos financieros.

La exposición máxima de riesgo de crédito a nivel consolidado es la siguiente:

CONCEPTO	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Efectivo y equivalente de efectivo	79.236	88.136
Otros activos financieros	23.827	12.854
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.665	16.530
Totales	118.728	117.520

Nota: No se incluye Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que corresponden básicamente a la Armada de Chile, Riesgo Soberano.

Los saldos con Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son a corto plazo y no devengan intereses. El plazo de crédito otorgado a los clientes está mayoritariamente entre 30 y 120 días continuos, en algunos casos especiales se realizan ventas a crédito a plazos superiores, los que son evaluados en forma específica, conforme a los acuerdos comerciales y resguardos para cada caso.

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. ASMAR efectúa la estimación del deterioro de esta cuenta en base a la pérdida esperada y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes que se presenta en la nota 8 c).

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

• **Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar, continuación:**

Con el objeto de minimizar el riesgo crediticio de cuentas por cobrar, ASMAR (a nivel individual) contrata pólizas de seguro de crédito (bajo modalidad single risk), tanto para crédito doméstico como de exportaciones (de corto plazo), cuando se estima necesario.

• **Riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios:**

El riesgo crediticio relacionado las inversiones de los excedentes de caja en bancos e instituciones financieras y se realizan de acuerdo con la Política de Inversiones en el Mercado de Capitales de ASMAR (a nivel Individual) y autorizaciones del Ministerio de Hacienda (actualmente según Oficio circular N° 1507 y complementarios), que regulan tipos de instrumentos a invertir y contrapartes.

c) Riesgo de liquidez

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento, manteniendo recursos disponibles en caja o invertidos en instrumentos de alta liquidez, conforme a los niveles de actividad y por montos que aseguren cubrir adecuadamente los citados compromisos.

ASMAR utiliza una gama de instrumentos financieros, como depósitos a plazo, pactos de recompra, fondos mutuos, entre otros.

Permanentemente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos en cada moneda a la que se encuentra expuesta la empresa y análisis de la situación financiera para planificar sus necesidades de efectivo y tomar oportunamente las medidas necesarias.

Adicionalmente la empresa mantiene relaciones con Bancos e Instituciones Financieras nacionales y extranjeras que han aprobado líneas de crédito para contratar garantías u otras obligaciones contractuales, financiamiento capital de trabajo, etc. que permiten cubrir con holgura sus necesidades. ASMAR, ha obtenido autorización del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones con el sistema financiero.

Conforme a los flujos proyectados, se estima que los recursos propios disponibles en Efectivo y equivalente al efectivo, en conjunto con el financiamiento de mediano - largo plazo indicado y las autorizaciones para contratar líneas de crédito (no comprometidas) aprobadas, le permitirán a ASMAR enfrentar las necesidades financieras previstas.

Al 31 de diciembre 2021, los Otros Activos financieros corrientes corresponden a Depósitos bancarios a plazos superiores a 90 días, los que poseen una alta liquidez y son considerados como recursos disponibles para la Tesorería de la empresa.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS					
31.12.2021	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	79.236	79.236	-	-
Otros activos financieros	6	23.827	23.827	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	15.665	11.178	4.308	179
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	9	104.883	104.883	-	-
Totales		223.611	219.124	4.308	179
31.12.2020	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	88.136	88.136	-	-
Otros activos financieros	6	12.854	12.854	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	16.530	10.659	5.590	281
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	9	82.084	82.084	-	-
PASIVOS FINANCIEROS					
31.12.2021	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Otros pasivos financieros	6	18.858	13.998	585	4.275
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	15.606	15.606	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9	90.547	90.547	-	-
Totales		125.011	120.151	585	4.275
31.12.2020	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Otros pasivos financieros	6	25.042	9.570	6.573	8.899
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	15.547	15.547	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9	66.509	66.509	-	-
Totales		107.098	91.626	6.573	8.899

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

En relación al manejo de las cuentas por pagar con entidades relacionadas, estas obligaciones son básicamente con la Armada de Chile y respecto a los pasivos se administran como está previsto en la Ley Orgánica de ASMAR en su artículo 21°, complementada por los Artículos 23°, 24° y 25°, en el Título III de la ley. De este modo la obligación de pago con la institución se cumple con la aplicación de cuentas por cobrar a los pasivos con la institución y/o con la entrega de trabajos y proyectos contratados, no contra pagos en efectivo y por lo anterior dicha obligación o pasivo no restringe la liquidez.

3.1 IMPACTO COVID

Debido a la pandemia de COVID-19, nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de las operaciones se han visto afectados principalmente durante el año 2020. Las cuarentenas decretadas en las comunas donde se encuentran nuestras seis plantas industriales y filiales, regiones de Valparaíso, Bío Bío y Magallanes, sumado a las cuarentenas preventivas del personal en todas las plantas, han tenido un efecto importante en el ausentismo de la empresa dado que lo más difícil en lo productivo ha sido conciliar la oferta de mano de obra disponible, con la demanda que tiene la entidad en todos sus segmentos de negocio, orientando en este esfuerzo, toda su disponibilidad en cumplir los requerimientos de nuestros clientes.

La empresa se encuentra en constante monitoreo de las actividades del negocio, estableciendo planes de acción para mitigar todos sus efectos.

Dentro de las medidas de mitigación adoptadas, inicialmente, fueron orientadas prioritariamente al adecuado resguardo de la salud de los colaboradores, estableciendo cuarentena preventiva a personal de riesgo como: embarazadas, mujeres con hijos menores de 5 años, en forma voluntaria a colaboradores mayores de 60 años, colaboradores con enfermedades de alto riesgo definidas por el MINSAL, entre otras.

A lo anterior, se sumó la creación de un Comité de Crisis en la Dirección Corporativa y en cada una de las plantas, con el objeto de monitorear el avance de la pandemia, sus efectos sobre el personal de la entidad, y mantener informadas a las dotaciones.

No obstante, a lo anterior, la producción y la continuidad del giro no se detienen, ningún área de negocio se ha paralizado esperando atender oportunamente los proyectos vigentes y potenciales.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES

Durante los periodos contables cubiertos por los estados financieros consolidados anuales, los principios contables han sido aplicados consistentemente y no se han aplicados nuevas normas por anticipado.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días, sin restricciones de uso.

a) Composición de saldos

Concepto	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Disponibles y bancos	7.949	7.387
Depósitos a plazo	55.437	65.607
Pactos	666	849
Fondos mutuos	1.474	3.070
Inversiones administradas por banco BICE	13.710	11.223
Totales	79.236	88.136

Las inversiones en fondos mutuos son de renta fija y los depósitos a plazo son para plazos iguales o menores a 90 días.

b) Saldos por moneda

Concepto	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Peso chileno (CLP)	18.391	25.282
Dólar (USD)	59.965	60.197
Euro (EUR)	333	2.005
Libra esterlina (GBP)	296	394
Corona noruega (NOK)	251	258
Totales	79.236	88.136

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

c) Depósitos a plazos

El detalle de los Depósitos a Plazos es el siguiente:

c.1) Los depósitos a Plazos al 31 de Diciembre 2021, asciende a MUS\$ 55.437.-. En la Matriz el valor asciende a MUS\$ 49.064, que se detallan a continuación. Adicionalmente la Filial SOCIBER, mantiene depósitos a plazos por MUS\$ 5.873.- en el Banco de Chile, la Filial SISDEF mantiene depósitos a plazos por MUS\$ 500 para este periodo.

Banco	Moneda	Monto Invertido Origen MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor Mercado MUS\$	Interés No Devengado MUS\$	Monto Inversión DAP MUS\$
ESTADO	MN	1.659	20-12-2021	03-01-2022	1.659	-	1.659
CHILE	MN	3.061	20-12-2021	12-01-2022	3.060	3	3.057
CHILE	MN	3.735	30-12-2021	17-01-2022	3.734	6	3.728
SECURITY	MN	3.083	20-12-2021	12-01-2022	3.082	4	3.078
BCI	MN	1.371	28-12-2021	06-01-2022	1.371	2	1.369
BICE	MN	3.010	29-12-2021	12-01-2022	3.010	4	3.006
CHILE	USD	3.000	22-12-2021	06-01-2022	3.000	-	3.000
BCI	USD	5.501	23-12-2021	13-01-2022	5.502	-	5.502
BCI	USD	650	30-12-2021	03-02-2022	650	-	650
ESTADO	USD	4.000	29-12-2021	03-02-2022	3.999	-	3.999
ESTADO	USD	3.800	29-12-2021	27-01-2022	3.800	-	3.800
SANTANDER	USD	7.000	22-12-2021	04-01-2022	7.000	-	7.000
BICE	USD	5.314	29-12-2021	20-01-2022	5.314	-	5.314
SECURITY	USD	3.901	21-12-2021	04-01-2022	3.902	-	3.902
Total							49.064

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

c.2) Los Depósitos a Plazos al 31 de diciembre de 2020, asciende a MUS\$65.607. En la Matriz el valor asciende a MUS\$61.317, que se detallan a continuación. Adicionalmente la Filial SOCIBER, mantiene depósitos a plazos por MUS\$2.216 en el Banco de Chile, y la Filial SISDEF mantiene depósitos a plazos por MUS\$431 en el Banco Itaú y por MUS\$ 1.643 en el Banco de Chile.

Banco	Moneda	Monto Invertido Origen MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor Mercado MUS\$	Interés No Devengado MUS\$	Monto Inversión DAP MUS\$
SECURITY	MN	4.432	21-12-2020	18-01-2021	4.432	-	4.432
BICE	MN	4.222	30-11-2020	04-01-2021	4.222	-	4.222
BCI	MN	4.151	22-12-2020	27-01-2021	4.152	1	4.151
BCI	MN	2.639	30-12-2020	08-02-2021	2.640	1	2.639
BCI	MN	2.638	30-12-2020	03-02-2021	2.638	1	2.637
ITAU	MN	2.112	02-12-2020	06-01-2021	2.112	-	2.112
SANTANDER	MN	1.407	28-12-2020	13-01-2021	1.407	-	1.407
BCI	MN	900	23-12-2020	11-01-2021	900	-	900
SANTANDER	MN	394	18-12-2020	14-01-2021	394	-	394
CHILE	USD	5.025	21-12-2020	28-01-2021	5.025	1	5.024
CHILE	USD	5.002	21-12-2020	21-01-2021	5.002	1	5.001
BCI	USD	5.001	21-12-2020	14-01-2021	5.000	-	5.000
SECURITY	USD	5.000	21-12-2020	07-01-2021	5.000	-	5.000
SANTANDER	USD	4.861	22-12-2020	21-01-2021	4.862	1	4.861
ITAU-CORPBANCA	USD	4.260	16-12-2020	07-01-2021	4.261	1	4.260
SANTANDER	USD	4.257	18-12-2020	14-01-2021	4.257	-	4.257
ITAU-CORPBANCA	USD	3.721	29-12-2020	28-01-2020	3.721	1	3.720
ITAU-CORPBANCA	USD	1.300	29-12-2020	05-01-2021	1.300	-	1.300
Total							61.317

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

d) Inversiones Administradas por Banco BICE

El detalle de las Inversiones Administradas por Banco BICE es el siguiente:

d.1) Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre de 2021 comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 13.710:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	200	22-12-2021	22-03-2022	0,33%	200	200	90
DPRD BICE	USD	1.002	08-11-2021	07-01-2022	0,06%	1.002	1.002	60
DPRD BICE	USD	262	09-12-2021	10-01-2022	0,05%	262	262	32
DPRD CONSORCIO	USD	1.000	15-11-2021	02-02-2022	0,45%	999	1.000	79
DPRD ESTADO	USD	1.000	09-12-2021	10-01-2022	0,02%	1.000	1.000	32
DPRD SANTANDER	USD	1.204	09-12-2021	10-01-2022	0,02%	1.204	1.204	32
DPRD BICE	USD	2.000	08-11-2021	07-01-2022	0,06%	2.000	2.000	60
DPRD BICE	USD	441	09-12-2021	10-01-2022	0,05%	441	441	32
DPRD ESTADO	USD	5.600	09-12-2021	10-01-2022	0,02%	5.600	5.601	32
DPRD SANTANDER	USD	1.000	09-12-2021	10-01-2022	0,02%	1.000	1.000	32
Total							13.710	

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

d.2) Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre de 2020 comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 11.223:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BICE	USD	401	03-11-2020	01-02-2021	0,50%	400	400	90
DPRD BICE	USD	1.025	06-11-2020	04-02-2021	0,30%	1.024	1.025	90
DPRD BICE	USD	502	09-12-2020	09-03-2021	0,40%	501	502	90
DPRD BICE	USD	1.721	13-11-2020	11-02-2021	0,20%	1.721	1.721	90
DPRD ESTADO	USD	617	03-11-2020	01-02-2021	0,12%	617	617	90
DPRD ITAUCORP	USD	400	03-11-2020	01-02-2021	0,40%	400	401	90
DPRD ITAUCORP	USD	1.152	04-11-2020	02-02-2021	0,45%	1.151	1.152	90
DPRD ITAUCORP	USD	500	09-12-2020	08-01-2021	0,75%	500	500	30
DPRD SECURITY	USD	2.501	13-11-2020	11-02-2021	0,15%	2.500	2.501	90
DPRD SECURITY	USD	1.001	22-10-2020	20-01-2021	0,30%	1.000	1.001	90
DPRD SANTANDER	USD	400	03-11-2020	01-02-2021	0,25%	400	400	90
DPRD SANTANDER	USD	1.003	22-10-2020	20-01-2021	0,25%	1.003	1.003	90
Total							11.223	

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

a) Otros activos financieros, corrientes

Concepto	Corriente	
	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Inversiones Financieras	23.827	12.854
Totales	23.827	12.854

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 comprenden depósitos a plazos con vencimiento mayor a 90 días cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 23.827,- en ASMAR.

Inversiones financieras de ASMAR al 31 de diciembre de 2021 por MUS\$ 23.827:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Invertido MUS\$	Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BICE	USD	301	13-12-2021	15-03-2022	0,25%	301	301	92
DPRD SCOTIABANK	USD	911	16-09-2021	14-02-2022	0,25%	910	911	151
DPRD CONSORCIO	USD	395	09-12-2021	08-04-2022	0,70%	394	395	120
DPRD ESTADO	USD	1.501	20-09-2021	28-01-2022	0,08%	1.500	1.500	130
DPRD SECURITY	USD	801	04-10-2021	10-01-2022	0,28%	800	801	98
DPRD SECURITY	USD	472	20-09-2021	18-01-2022	0,25%	472	472	120
DPRD SANTANDER	USD	420	04-10-2021	03-01-2022	0,15%	420	420	91
DPRD SANTANDER	USD	1.005	15-11-2021	14-02-2022	0,13%	1.004	1.004	91
DPRD BCI	USD	5.013	03-12-2021	04-04-2022	0,40%	5.006	5.009	122
DPRD CONSORCIO	USD	2.005	09-12-2021	08-04-2022	0,70%	2.000	2.003	120
DPRD SECURITY	USD	4.003	04-10-2021	10-01-2022	0,28%	4.000	4.003	98
DPRD SANTANDER	USD	7.008	04-10-2021	03-01-2022	0,15%	7.006	7.008	91
Total							23.827	

Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 comprenden depósitos a plazos con vencimiento mayor a 90 días cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 9.224,- en ASMAR y depósito a plazo de la Filial SOCIBER Ltda. cuyo monto asciende a MUS\$ 3.630,- no consideradas como Efectivo y Equivalente con Efectivo.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Inversiones financieras de ASMAR al 31 de diciembre de 2020 por MUS\$ 9.224:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Invertido MUS\$	Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BICE	USD	516	08-09-2020	06-01-2021	0,55%	515	516	120
DPRD CONSORCIO	USD	1.002	12-11-2020	23-02-2021	0,35%	1.001	1.002	103
DPRD ESTADO	USD	1.082	06-10-2020	19-01-2021	0,30%	1.081	1.082	105
DPRD ESTADO	USD	1.250	26-10-2020	26-02-2021	0,30%	1.249	1.250	123
DPRD ITAUCORP	USD	501	16-09-2020	14-01-2021	0,35%	501	501	120
DPRD ITAUCORP	USD	1.047	19-10-2020	19-01-2021	0,45%	1.046	1.047	92
DPRD ITAUCORP	USD	502	20-10-2020	19-01-2021	0,60%	501	502	91
DPRD SECURITY	USD	500	19-10-2020	19-01-2021	0,30%	500	500	92
DPRD SANTANDER	USD	500	19-10-2020	19-01-2021	0,20%	500	500	92
DPRD SANTANDER	USD	825	20-10-2020	19-01-2021	0,20%	825	825	91
DPRD SANTANDER	USD	1.499	26-10-2020	25-01-2021	0,21%	1.498	1.499	91
Total							9.224	

b) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

Concepto	Corriente		No corrientes	
	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Obligaciones con Bancos (b.1)	7.473	8.908	178	8.867
Instrumentos de cobertura (b.2)	12.282	7.187	-	-
Pasivos por Arrendamiento NIIF 16 (b.3)	103	48	199	32
Totales	19.858	16.143	377	8.899

b.1.) Obligaciones con Bancos

Las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corrientes al 31 de diciembre de 2021, corresponde a MUS\$7.371.- en ASMAR y créditos de la filial SISDEF con el Banco Chile cuyo monto valorizado asciende a MU\$ 102.-

Tipo de Operación	Banco	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto Origen
Crédito	CHILE	01-09-2020	01-03-2022	USD	7.229
Interés no Devengado	CHILE	01-09-2020	01-03-2022	USD	142
Total					7.371

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras No Corrientes al 31 de diciembre de 2020 de MUS\$8.908, corresponde a Crédito con Banco Chile por MUS\$ 8.818.- tomado por ASMAR y créditos de la filial SISDEF con el Banco Chile cuyo monto valorizado asciende a MU\$ 90.-

Tipo de Operación	Banco	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto MUS\$
Crédito	CHILE	02-09-2019	01-03-2021	USD	8.535
Interés no Devengado	CHILE	02-09-2019	01-03-2021	USD	283
Total					8.818

Las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras No Corrientes al 31 de diciembre 2021, corresponde a créditos tomados de la filial SISDEF con el Banco Chile cuyo monto valorizado asciende a MU\$ 178.-

Las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras No Corrientes al 31 de diciembre 2020 de MUS\$8.867, corresponde a Crédito con Banco Chile por MUS\$ 8.535.- tomado por ASMAR y créditos de la filial SISDEF con el Banco Chile cuyo monto valorizado asciende a MU\$ 332.-

Tipo de Operación	Banco	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto MUS\$
Crédito	CHILE	02-09-2019	01-03-2022	USD	8.535
Total					8.535

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

b.2.) Instrumentos de cobertura

Los Instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2021, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 12.282.-

Instrumento	Tipo de operación	Moneda	Montos de origen	Fecha de contrato	Tipo de cambio pactado	Fecha de vencimiento	Monto MUS\$
FORWARD	Compra	EUR	312	12-06-2020	1,15	04-01-2023	2
FORWARD	Compra	EUR	1.397	12-06-2020	1,14	05-01-2022	11
FORWARD	Compra	EUR	339	12-06-2020	1,14	08-06-2022	2
FORWARD	Compra	EUR	1.219	12-06-2020	1,16	07-06-2023	3
FORWARD	Contrato	USD	10.000	02-04-2018	0,04	01-03-2022	2.987
FORWARD	Venta	USD	9.066	12-06-2020	635,52	05-01-2022	2.332
FORWARD	Venta	USD	8.668	12-06-2020	637,00	08-06-2022	2.381
FORWARD	Venta	USD	2.662	12-06-2020	636,09	04-01-2023	788
FORWARD	Venta	USD	8.000	05-10-2021	822,26	02-03-2022	360
FORWARD	Venta	USD	8.000	05-10-2021	829,36	02-06-2022	409
FORWARD	Venta	USD	3.047	17-06-2020	644,25	04-01-2023	874
FORWARD	Venta	USD	8.932	17-06-2020	645,75	07-06-2023	2.608
FORWARD	Venta	USD	10.000	09-09-2021	796,42	13-01-2022	(577)
FORWARD	Compra	USD	1.160	03-11-2021	1,16	10-01-2022	(26)
FORWARD	Venta	USD	10.000	09-11-2021	806,45	18-01-2022	(464)
FORWARD	Compra	CLP	2.308	30-12-2021	843,30	14-01-2022	7
OPCION	Compensación	USD	8.000	05-10-2021	844,35 / 869,00	06-12-2022	287
OPCION	Compensación	USD	8.000	05-10-2021	837,60 / 856,80	06-09-2022	298
Total							12.282

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Los Instrumentos de cobertura al 31 de diciembre 2020, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 7.188.-

Instrumento	Tipo de operación	Moneda	Montos de origen	Fecha de contrato	Tipo de cambio pactado	Fecha de vencimiento	Monto MUS\$
FORWARD	Compra	EUR	312	12-06-2020	1,15	04-01-2023	(30)
FORWARD	Compra	EUR	1.079	12-06-2020	1,13	06-01-2021	(105)
FORWARD	Compra	EUR	1.728	12-06-2020	1,13	02-06-2021	(168)
FORWARD	Compra	EUR	1.397	12-06-2020	1,14	05-01-2022	(138)
FORWARD	Compra	EUR	339	12-06-2020	1,14	08-06-2022	(34)
FORWARD	Compra	EUR	1.219	12-06-2020	1,16	07-06-2023	(121)
FORWARD	Contrato	USD	20.000	02-04-2018	0,04	01-03-2022	3.488
FORWARD	Venta	USD	8.170	12-06-2020	635,45	02-06-2021	874
FORWARD	Venta	USD	9.066	12-06-2020	635,52	05-01-2022	962
FORWARD	Venta	USD	8.668	12-06-2020	637,00	08-06-2022	922
FORWARD	Venta	USD	2.662	12-06-2020	636,09	04-01-2023	302
FORWARD	Venta	USD	3.047	17-06-2020	644,25	04-01-2023	308
FORWARD	Venta	USD	8.932	17-06-2020	645,75	07-06-2023	913
FORWARD	Venta	USD	15.000	30-12-2020	710,51	15-01-2021	8
FORWARD	Venta	USD	4.090	30-12-2020	709,83	22-01-2021	6
Total							7.187

b.3.) Pasivos por Arrendamientos NIIF 16

La composición de los otros pasivos financieros corresponde a contratos con vencimientos de una duración de 22 a 24 meses con una tasa de 2,68% anual. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Arrendamientos financieros	103	199	48	32
Totales	103	199	48	32

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Gastos anticipados seguros	1.417	5	1.214	4
Gastos anticipados otros	6	-	66	-
Otros activos no financieros	197	-	209	-
Remanente crédito fiscal	-	6.649	-	7.056
Totales	1.620	6.654	1.489	7.060

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Composición de saldos

El detalle de los deudores corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Deudores Comerciales	10.741	-	9.650	1
Deudores por venta	11.514	517	10.417	615
Documentos por cobrar	-	8	-	10
Deterioro comercial	(773)	(525)	(767)	(624)
Otras Cuentas por Cobrar	4.745	179	6.599	280
Cuentas por cobrar al personal	109	109	110	177
Deudores varios	217	126	321	179
Anticipo a proveedor	4.464	-	6.219	-
Deterioro comercial	(45)	(56)	(51)	(76)
Totales	15.486	179	16.249	281

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

El detalle bruto de los conceptos es el siguiente:

Concepto	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Deudores por Venta	11.514	517	10.417	615
Clientes nacionales	7.596	517	8.349	615
Clientes extranjeros	3.918	-	2.068	-
Documentos por Cobrar	-	8	-	10
Clientes nacionales	-	8	-	10
Clientes extranjeros	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar al Personal	109	109	110	177
Préstamos al personal	109	109	110	177
Deudores Varios	217	126	321	179
Prestamos exfuncionarios	80	98	89	125
Garantías recibidas	53	-	111	0
Deudores instituciones	28	42	59	53
Otros deudores varios	56	1	62	1
Anticipo a Proveedor	4.464	-	6.219	-
Clientes nacionales	801	-	1.855	-
Clientes extranjeros	3.663	-	4.364	-
Totales	16.304	760	17.067	981

a) Cuadro de movimientos del deterioro comercial

Los movimientos del deterioro comercial son los siguientes:

Movimientos	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Saldo inicial	(818)	(700)	(651)	(666)
Otros incrementos y (decrementos)	(818)	(581)	(818)	(700)
Decrementos	818	700	651	666
Totales	(818)	(581)	(818)	(700)

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

b) Plazos de vencimientos

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente) son los siguientes:

Días	31.12.2021				31.12.2020			
	Bruto MUS\$	%	Deterioro MUS\$	Neto MUS\$	Bruto MUS\$	%	Deterioro MUS\$	Neto MUS\$
Entre 1 - 30	4.633	27,15%	(264)	4.369	4.699	26,04%	(205)	4.494
Entre 31 - 90	3.641	21,34%	(2)	3.639	6.164	34,15%	-	6.164
Entre 91 - 120	3.167	18,56%	-	3.167	1	0,01%	-	1
Entre 121 - 180	3	0,02%	-	3	106	0,59%	(53)	53
Entre 181 - 365	4.860	28,48%	(552)	4.308	6.097	33,78%	(560)	5.537
Más de 365	760	4,45%	(581)	179	981	5,43%	(700)	281
Totales	17.064	100,00%	(1.399)	15.665	18.048	100,00%	(1.518)	16.530

El vencimiento bruto de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corrientes) es el siguiente:

Cartera	31.12.2021				31.12.2020			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%
Vigente	14.824	90,92%	179	23,55%	16.016	93,84%	281	28,64%
Vencida	1.480	9,08%	581	76,45%	1.051	6,16%	700	71,36%
Totales	16.304	100,00%	760	100,00%	17.067	100,00%	981	100,00%

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

a) Documentos y cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente		No corriente	
			31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	28.966	18.802	-	-
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	75.917	63.281	-	-
Extranjero	Navantia S.A.	Relacionada	-	1	-	-
Totales			104.883	82.084	-	-

(1) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

(2) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

b) Documentos y cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente	
			31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	6.141	5.951
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	84.406	60.558
Totales			90.547	66.509

(1) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

(2) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

c) Personal clave

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de Astilleros y Maestranzas de la Armada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden beneficios a corto plazo, los cuales corresponden a MUS\$ 527 y MUS\$ 663, respectivamente.

Los beneficios a corto plazo comprenden: sueldos por MUS\$ 522 y MUS\$ 656 y aportaciones a la seguridad social por MUS\$ 5 y MUS\$ 7 al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

d) Consejo Superior

El Consejo Superior de ASMAR, creado por el artículo N° 9 de la Ley N°18.296 y la participación de los integrantes de ese organismo, con todos sus derechos y obligaciones, se hallan regidos por las disposiciones de ese cuerpo legal.

e) Facturación emitida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2021 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	31.12.2020 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	55.449	52.455	41.066	35.115
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	93.672	83.245	84.302	74.720
Totales				149.121	135.700	125.368	109.835

(1) Corresponde a transacciones mantenidas con la Armada de Chile correspondiente al Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

(2) Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

f) Facturación recibida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2021 MUS\$	(cargo) abono MUS\$	31.12.2020 MUS\$	(cargo) abono MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	7	(6)	4	(3)
Totales				7	(6)	4	(3)

(1) Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

La relación entre Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, y la Armada de Chile, a la que está ligada tanto por el objeto que persigue como por su gestión, está estrictamente regulada por la Ley N° 18.296 de fecha 7 de febrero de 1984, y sus modificaciones impartidas por la Ley N° 18.370 del 13 de diciembre de 1984.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 10 – INVENTARIOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Composición de saldos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los inventarios corrientes y no corrientes netos, valorizados según la nota 2 m), son los siguientes:

Movimiento	Corriente		No corriente	
	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Materias primas	13.037	19.665	10.077	7.094
Suministros para la producción	4.184	3.113	-	-
Trabajos en curso	1.670	5.944	-	-
Deterioro de existencias	(464)	(615)	(6.531)	(7.094)
Totales	18.427	28.107	3.546	-

No existen inventarios pignorados como garantías de cumplimiento de obligación o deuda.

b) Cuadro de movimientos del deterioro de inventarios

Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Movimientos	Corriente		No corriente	
	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Saldo inicial	615	748	7.094	5.116
Adiciones	128	24	774	2.087
Uso	(279)	(157)	(1.337)	(109)
Cambio Total	(151)	(133)	(563)	1.978
Saldo final	464	615	6.531	7.094

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto de desviación del deterioro de existencias se registra en el rubro otros gastos, por función por un monto de MUS\$ (714) y MUS\$ 1.845, respectivamente.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 11 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos / Pasivo Neto por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos acumulados son como sigue:

Movimiento	31.12.2021		31.12.2020	
	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$
Gasto de capacitación recuperables	394	-	440	-
Pago provisional mensual	1.868	-	1.680	-
Impuesto único art. 21 LIR	(366)	-	(351)	-
Totales	1.896	-	1.769	-

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Información general

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que introdujo diversas modificaciones al actual sistema tributario, entre las que se encuentra el aumento progresivo del impuesto de primera categoría, alcanzando el 27% a partir del año 2018 en el evento en que se aplique el sistema parcialmente integrado, o el 25% a partir del 2017 en el evento que se aplique el sistema renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos, mediante Circular N°49 de fecha 14 de julio de 2017, ha señalado, respecto del Régimen de renta efectiva según contabilidad completa, con imputación parcial del crédito por IDPC en los impuestos finales, al que denominaremos también como "régimen de imputación parcial de crédito" o "régimen de la letra B), del artículo 14 de la LIR", que, quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al IDPC, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quienes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada Ley.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

ASMAR, Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no constituyó pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por determinar renta líquida imponible negativa y constituyó una provisión de impuestos del Artículo N° 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS\$366y MUS\$351 respectivamente.

ASMAR en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a la regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII), producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

La Filial SISDEF Ltda., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias.

La filial SOCIBER Ltda., no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos acumulados por diferencias temporarias originaron activos netos por impuestos diferidos ascendentes a MUS\$ 9.924 y MUS\$ 11.013, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Propiedades, planta y equipo	(1.257)	(507)
Pasivo diferido "Ley Austral"	218	236
Existencias	1	4
Ingresos percibidos por adelantado	356	151
Vacaciones	1.196	1.316
Deterioro por obsolescencia	1.867	2.038
Deterioro comercial	503	546
Provisión costos y garantías	305	1.488
Pérdida tributaria	6.592	5.616
Provisiones varias	143	125
Activo (Pasivo) Neto	9.924	11.013

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Movimientos de impuestos diferidos:

Conceptos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	11.013	11.539
Propiedades, planta y equipo	(750)	(815)
Pasivo diferido "Ley Austral"	(18)	(20)
Existencias	(3)	(1)
Ingresos percibidos por adelantado	205	(80)
Vacaciones	(120)	243
Deterioro por obsolescencia	(171)	273
Deterioro comercial	(43)	199
Provisión costos y garantías	(1.183)	1.291
Pérdida tributaria	976	(128)
Provisiones varias	18	(1.488)
Total beneficio por impuestos diferidos	(1.089)	(526)
Saldo final por impuestos diferidos	9.924	11.013

c) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la conciliación de la tasa efectiva a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

CONCEPTO	01.01.2021 31.12.2021 MUS\$	%	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.199		(1.972)	
Provisión impuesto único sobre gastos rechazados	(366)	(30,53%)	(351)	(17,80%)
Ingreso pagos provisionales por utilidades absorbidas	-	-	7	0,33%
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos	(833)	(69,47%)	(615)	(31,19%)
Impuesto México	-	-	(5)	(0,25%)
Resultado por Impuesto utilizando la tasa efectiva	(1.199)	(100,00%)	(964)	(48,91%)

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es como sigue:

Concepto	Activo bruto MUS\$	31.12.2021 Amortización acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	31.12.2020 Amortización acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$
Licencias computacionales	4.090	(3.767)	323	3.936	(3.753)	183
Totales	4.090	(3.767)	323	3.936	(3.753)	183

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para el ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Saldo inicial	183	251
Adiciones	249	118
Gastos por amortización	(109)	(186)
Baja de intangible bruto	-	(290)
Baja de amortización del intangible	-	290
Cambio Total	140	(68)
Saldo final	323	183

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

Concepto	31.12.2021			31.12.2020		
	Activo bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$
Construcciones en curso	4.887	-	4.887	1.630	-	1.630
Terrenos	46.799	-	46.799	46.799	-	46.799
Plantas y equipos	327.347	(166.599)	160.748	331.023	(163.185)	167.838
Equipamiento de TI	7.284	(6.174)	1.110	7.348	(6.331)	1.017
Instalaciones fijas y accesorios	35.343	(19.168)	16.175	35.068	(17.892)	17.176
Vehículos a motor	11.065	(7.912)	3.153	11.899	(8.187)	3.712
Otras propiedades, planta y equipo	655	(405)	250	618	(469)	149
Derecho de uso	574	(300)	274	321	(243)	78
Totales	433.954	(200.558)	233.396	434.706	(196.307)	238.399

b.1) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el período terminado al 31 de diciembre de 2021 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construc- ciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipam- iento de TI, neto	Instala- ciones fijas y accesorios neto	Vehiculos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2021	1.630	46.799	331.023	7.348	35.068	11.899	618	321	434.706
Adiciones	3.678	-	1.110	462	141	25	243	304	5.963
Ventas	-	-	(13)	-	-	-	(192)	-	(205)
Trasposos	(421)	-	252	4	167	-	(2)	-	-
Bajas	-	-	(4.983)	(284)	-	(831)	(12)	-	(6.110)
Efecto de conversión	-	-	(42)	(246)	(33)	(28)	-	(51)	(400)
Cambios totales	3.257	-	(3.676)	(64)	275	(834)	37	253	(752)
Saldo al 31.12.2021	4.887	46.799	327.347	7.284	35.343	11.065	655	574	433.954

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

b.2) Cuadro de movimiento

Movimientos	Construc- ciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipa- miento de TI, neto	Instala- ciones fijas y accesorios neto	Vehiculos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$								
Saldo al 01.01.2020	1.253	46.799	328.305	7.225	34.117	11.827	848	246	430.620
Adiciones	3.064	-	2.175	431	124	179	330	69	6.372
Activo por derecho de uso	-	-	-	-	-	-	-	6	6
Ventas	-	-	-	-	-	-	(24)	-	(24)
Trasposos	(2.687)	-	2.054	57	847	-	(271)	-	-
Bajas	-	-	(1.523)	(445)	(31)	(114)	(265)	-	(2.378)
Efecto de conversión	-	-	12	80	11	7	-	-	110
Cambios totales	377	-	2.718	123	951	72	(230)	75	4.086
Saldo al 31.12.2020	1.630	46.799	331.023	7.348	35.068	11.899	618	321	434.706

b.3) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Movimientos	Construc- ciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipa- miento de TI, neto	Instala- ciones fijas y accesorios neto	Vehiculos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$								
Saldo al 01.01.2021	-	-	(163.185)	(6.331)	(17.892)	(8.187)	(469)	(243)	(196.307)
Depreciación del Ejercicio	-	-	(8.319)	(352)	(1.303)	(555)	(7)	(96)	(10.632)
Deterioro Valor	-	-	-	-	-	-	71	-	71
Ley Austral	-	-	73	-	2	-	-	-	75
Reverso depreciación bajas	-	-	4.770	268	1	816	-	-	5.855
Reverso depreciación ventas	-	-	13	-	-	-	-	-	13
Trasposos	-	-	7	-	-	-	-	-	7
Efecto de conversión	-	-	42	241	24	14	-	39	360
Cambios totales	-	-	(3.414)	157	(1.276)	275	64	(57)	(4.251)
Saldo al 31.12.2021	-	-	(166.599)	(6.174)	(19.168)	(7.912)	(405)	(300)	(200.558)
Valor en libro al 01.01.2021	1.630	46.799	167.838	1.017	17.176	3.712	149	78	238.399
Valor en libro al 31.12.2021	4.887	46.799	160.748	1.110	16.175	3.153	250	274	233.396

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 10.632 de los cuales MUS\$ 10.052 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 580 en los gastos de administración.

b.4) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Movimientos	Construc- ciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Instala- ciones Equipa- miento de TI, neto	Vehiculos fijas y accesorios neto	Otras propiedades de motor, neto	planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$								
Saldo al 01.01.2020	-	-	(156.352)	(6.159)	(16.645)	(7.739)	(525)	(129)	(187.549)
Depreciación del Ejercicio	-	-	(8.408)	(468)	(1.272)	(549)	(1)	(107)	(10.805)
Deterioro Valor	-	-	-	-	-	-	56	-	56
Ley Austral	-	-	73	0	1	3	-	-	77
Reverso depreciación bajas	-	-	1.515	372	35	98	1	-	2.021
Efecto de conversión	-	-	(13)	(76)	(11)	-	-	(7)	(107)
Cambios totales	-	-	(6.833)	(172)	(1.247)	(448)	56	(114)	(8.758)
Saldo al 31.12.2020	-	-	(163.185)	(6.331)	(17.892)	(8.187)	(469)	(243)	(196.307)
Valor en libro al 01.01.2020	1.253	46.799	171.953	1.066	17.472	4.088	323	117	243.071
Valor en libro al 31.12.2020	1.630	46.799	167.838	1.017	17.176	3.712	149	78	238.399

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 10.805, de los cuales MUS\$ 10.082 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 723 en los gastos de administración.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 15 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las partidas que integran este rubro es la siguiente:

Concepto	31.12.2021			31.12.2020		
	Activo bruto MUS\$	Deterioro de valor MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Deterioro de valor MUS\$	Activo neto MUS\$
Terrenos	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857
Totales	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Saldo inicial	4.857	4.857
Otros incrementos y (decrementos)	-	-
Saldo final	4.857	4.857

NOTA 16 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 Corriente MUS \$	31.12.2020 Corriente MUS \$
Cuentas por pagar	11.999	11.934
Acreedores varios	61	46
Retenciones	1.602	1.804
Otras cuentas por pagar	1.944	1.763
Totales	15.606	15.547

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

El detalle de los conceptos es el siguiente:

Concepto	Corriente	
	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Cuentas por pagar	11.999	11.934
Proveedores nacionales	8.743	8.274
Proveedores extranjeros	3.256	3.660
Acreedores varios	61	46
Acreedores nacionales	61	46
Retenciones	1.602	1.804
Instituciones de previsión	1.019	1.234
Impuesto único personal	80	61
Impuesto de retenciones	113	3
Otras retenciones	390	506
Otras cuentas por pagar	1.944	1.763
Internaciones	250	333
Cuentas por pagar al personal	8	7
Aranceles Aduaneros	45	18
Pago Provisional Mensual	1.418	1.261
Otras cuentas por pagar	223	144
Totales	15.606	15.547

NOTA 17 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

a) Composición de saldos

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 Corriente MUS\$	31.12.2020 Corriente MUS\$
Provisión costos indirectos (1)	1.208	1.134
Provisión costos directos (2)	5	4.351
Provisión costos trabajos en garantías (3)	65	92
Totales	1.278	5.577

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

- (1) Comprende a aquellos costos que no se identifican con trabajos específicos y que tienen relación indirecta a la actividad principal de la Empresa.
- (2) Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos y que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa.
- (3) Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos, que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa y que recae una responsabilidad de garantía en forma contractual.

b) Cuadro de movimiento

El movimiento de las provisiones durante los meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimiento	Corrientes	
	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Saldo inicial	5.577	4.410
Incremento en provisiones existentes	1.422	7.401
Provisión utilizada	(1.386)	(2.129)
Otros incrementos (decrementos)	(4.335)	(4.105)
Saldo final	1.278	5.577

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los ingresos diferidos, corresponden a aquellos montos pagados por clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el período en que se efectúen facturaciones conforme al grado de avance de los proyectos.

Las facturas anticipadas, corresponden a aquellas operaciones facturadas a clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso conforme al grado de avance de los proyectos.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Corrientes	
	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Ingresos diferidos	2.041	102
Reparaciones	2.041	102
Facturas anticipadas	2.108	3.613
Construcciones	1	2.256
Reparaciones	2.107	1.241
Otros pasivos no financieros	-	116
Totales	4.149	3.715

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 19 - PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y de 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Cuentas por pagar al personal	1.279	-	1.361	-
Provisiones del personal	5.607	-	6.171	-
Totales	6.886	-	7.532	-

El detalle de los conceptos es el siguiente:

Concepto	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Cuentas por pagar al personal	1.279	-	1.361	-
Remuneraciones	917	-	972	-
Alimentación	129	-	139	-
Extraordinario	233	-	250	-
Provisiones del personal	5.607	-	6.171	-
Incentivos	863	-	770	-
Gratificaciones	-	-	2	-
Vacaciones	4.744	-	5.213	-
Indemnizaciones	-	-	186	-
Otras provisiones al personal	-	-	-	-
Totales	6.886	-	7.532	-

NOTA 20 - PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por el Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 21 - PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Al 31.12.2021

Rut	Sociedad	País	Participación No- controladora %	Patrimonio Sociedad MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No- controladora Pasivo MUS\$	Interés No- controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	3.758	390	147	39
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	14.658	181	7.327	91
Totales						7.474	130

Al 31.12.2020

Rut	Sociedad	País	Participación No- controladora %	Patrimonio Sociedad MUS\$	Interés Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No- controladora Pasivo MUS\$	No- controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	4.027	(103)	128	(10)
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	14.477	368	7.239	184
Totales						7.367	174

NOTA 22 - INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a) Ingresos

El detalle de los ingresos por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ingresos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Ingresos de la operación	129.602	116.930
Ingresos ventas por avance	50.531	40.125
Totales	180.133	157.055

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

b) Costos

El detalle de los costos de la operación por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Costos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Costos de la operación	77.606	67.368
Costos directos por avance	34.074	27.913
Costos indirectos de producción	41.705	39.293
Totales	153.385	134.574

c) Contratos de construcción

El detalle de los Contratos de Construcción por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Ingresos ordinarios de contratos reconocidos como ingresos durante el año	50.531	40.125
Importe de los costos de contratos	34.074	27.913
Importe de retenciones	2.645	1.024
Importe bruto debido por clientes como Activos	1.491	806
Importe bruto debido por clientes como Pasivos	74.680	53.480

NOTA 23 - OTROS INGRESOS

El detalle de los Otros ingresos, por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Producción	110	425
Administración	905	346
Ventas	1.652	884
Totales	2.667	1.655

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los Gastos de administración, por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Gastos del personal	15.305	14.857
Gastos generales	5.050	5.849
Materiales	609	524
Depreciación	667	723
Otros gastos de administración	1.468	1.760
Totales	23.099	23.713

NOTA 25 - OTROS GASTOS

El detalle de los Otros gastos por función, por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Producción	619	2.208
Administración	3.094	1.992
Ventas	577	721
Totales	4.290	4.921

NOTA 26 - OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de las Otras (pérdidas) ganancias por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Seguros	294	4.659
Pérdida por siniestro	(284)	(100)
Enajenación neta	154	111
Otras (pérdidas) ganancias	26	28
Totales	190	4.698

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 27 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Conceptos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Intereses Pacto	5	3
Intereses Depósito a Plazo	168	562
Intereses y Reajustes Bco BICE	116	460
Intereses Fondos Mutuos	3	18
Forward	1.022	1.733
Ajuste al Valor Razonable Dap	-	5
Otros Ingresos Financieros	16	19
Totales	1.330	2.800

NOTA 28 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Conceptos	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Ajuste al Valor Razonable BICE	-	3
Ajuste al Valor Razonable DAP	9	-
Forward	309	2.251
Opción	707	-
Opción Prima	37	-
Otros costos financieros	25	5
Totales	1.087	2.259

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 29 - DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Tipo de Moneda	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Activo	EURO	(258)	676
Activo	GBP	-	22
Activo	NOK	(7)	(62)
Activo	CLP	(3.758)	(511)
Pasivo	EURO	11	4
Pasivo	GBP	(2)	(7)
Pasivo	NOK	-	(7)
Pasivo	CLP	2.190	(3.029)
Totales		(1.824)	(2.914)

NOTA 30 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Índice de reajustabilidad	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Activo	U.T.M.	488	192
Activo	I.P.C.	76	7
Pasivo	I.P.C.	-	2
Totales		564	201

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 31 - MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA

El detalle de la moneda funcional y extranjera es el siguiente:

a) Activos Corrientes:

Conceptos	31.12.2021						31.12.2020					
	USD MUS\$	EUR MUS\$	CLP MUS\$	GBP MUS\$	NOK MUS\$	Total MUS\$	USD MUS\$	EUR MUS\$	CLP MUS\$	GBP MUS\$	NOK MUS\$	Total MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	59.965	333	18.391	296	251	79.236	60.197	2.005	25.282	394	258	88.136
Otros activos financieros, corrientes	23.827	-	-	-	-	23.827	12.854	-	-	-	-	12.854
Otros activos no financieros, corrientes	1.435	-	185	-	-	1.620	1.298	-	191	-	-	1.489
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7.811	796	6.879	-	-	15.486	6.960	838	8.451	-	-	16.249
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	104.092	-	791	-	-	104.883	79.763	-	2.321	-	-	82.084
Inventarios, corrientes	18.080	-	347	-	-	18.427	27.292	-	815	-	-	28.107
Activos por impuesto corriente	4	-	1.892	-	-	1.896	-	-	1.769	-	-	1.769
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	215.214	1.129	28.485	296	251	245.375	188.364	2.843	38.829	394	258	230.688

b) Activos no corrientes:

Conceptos	31.12.2021			31.12.2020		
	USD MUS\$	CLP MUS\$	Total MUS\$	USD MUS\$	CLP MUS\$	Total MUS\$
Otros activos no financieros no corrientes	-	6.654	6.654	-	7.060	7.060
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	179	179	-	281	281
Inventario, No corrientes	3.546	-	3.546	-	-	-
Activos intangibles distinto de la plusvalía	323	-	323	183	-	183
Propiedades, planta y equipo, neto	232.989	407	233.396	238.143	256	238.399
Propiedad de inversión	4.857	-	4.857	4.857	-	4.857
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	8.576	1.348	9.924	9.453	1.560	11.013
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	250.291	8.588	258.879	252.636	9.157	261.793

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

c) Pasivos corrientes:

Conceptos	31.12.2021					31.12.2020				
	USD MUS\$	EUR MUS\$	CLP MUS\$	GBP MUS\$	TOTAL MUS\$	USD MUS\$	EUR MUS\$	CLP MUS\$	GBP MUS\$	TOTAL MUS\$
Otros Pasivos Financieros corrientes	12.424	-	7.434	-	19.858	7.470	-	8.673	-	16.143
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.860	1.116	11.630	-	15.606	4.403	31	11.113	-	15.547
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	90.438	-	109	-	90.547	66.509	-	-	-	66.509
Otras Provisiones, corrientes	981	-	297	-	1.278	947	-	4.630	-	5.577
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	160	-	6.726	-	6.886	305	-	7.227	-	7.532
Otros Pasivos No Financieros, corrientes	2.202	-	1.947	-	4.149	1.998	-	1.717	-	3.715
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	109.065	1.116	28.143	-	138.324	81.632	31	33.360	-	115.023

d) Pasivos no corrientes:

Conceptos	31.12.2021			31.12.2020		
	CLP MUS\$	USD MUS\$	Total MUS\$	CLP MUS\$	USD MUS\$	Total MUS\$
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	377	-	377	8.899	-	8.899
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	377	-	377	8.899	-	8.899

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 - CONTINGENCIAS

a) Garantías a favor de terceros

Las garantías al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Acreeedor	Tipo garantía	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
AMBRA SOLUTIONS INC.	BOLETA DE GARANTÍA	30	-
ANTOFAGASTA MINERAL S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	115	128
CHILQUINTA TRANSMISIÓN	BOLETA DE GARANTÍA	2	-
CIA. MINERA DOÑA INES DE COLLAHUASI	BOLETA DE GARANTÍA	-	44
CMPC MADERA SPA	BOLETA DE GARANTÍA	4	5
CMPC PULP SPA	BOLETA DE GARANTÍA	51	61
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO	BOLETA DE GARANTÍA	19	-
COMPAÑÍA MINERA ZALDIVAR SPA.	BOLETA DE GARANTÍA	52	58
COTECMAR	BOLETA DE GARANTÍA	13	662
DAMEN MARINE COMPONENTS NETHERLANDS B.V.	CARTA DE CRÉDITO	147	-
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	BOLETA DE GARANTÍA	-	1
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE LA ARMADA	BOLETA DE GARANTÍA	4.427	3.029
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DE CARABINEROS DE CHILE	BOLETA DE GARANTÍA	30	46
DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y M M	BOLETA DE GARANTÍA	2.134	3.527
EIFFAGE ENERÍA CHILE LTDA.	BOLETA DE GARANTÍA	-	5
EJERCITO DE CHILE CUARTEL GENERAL IV DIVISION DE EJERCITO	BOLETA DE GARANTÍA	5	-
EMPRESA ELECTRICA AGUAS DEL MELADO SPA	BOLETA DE GARANTÍA	14	15
EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA	BOLETA DE GARANTÍA	3	-
ENAP REFINERIAS S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	3	-
ENEL GENERACION CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	68	75
ESTADO MAYOR CONJUNTO	BOLETA DE GARANTÍA	1.709	267
FABRICA Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO	BOLETA DE GARANTÍA	-	5
FLUIDMECANICA S.A.U	CARTA DE CRÉDITO	103	-
GASATACAMA CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	28	31
GE ENERGY POWER CONVERSION UK LIMITED	CARTA DE CRÉDITO	372	-
GENDARMERÍA DE CHILE	BOLETA DE GARANTÍA	13	-
GLAMOX AS, BU GLAMOX INTERNATIONA	CARTA DE CRÉDITO	96	-
IBERCISA DECK MACHINERY S.A.	CARTA DE CRÉDITO	302	585
LLALCO FLUID TECHNOLOGY,S.L.	CARTA DE CRÉDITO	152	-

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Acreeedor	Tipo garantía	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
MINERA ANTUCOYA	BOLETA DE GARANTÍA	24	-
MINERA CENTINELA	BOLETA DE GARANTÍA	622	612
MINERA GOLD FIELDS SALARES NORTE SPA	BOLETA DE GARANTÍA	135	-
MINERA LOS PELAMBRES	BOLETA DE GARANTÍA	113	126
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PP DCYF	BOLETA DE GARANTÍA	84	79
NAMPYOL MARINE ENGINEERING	CARTA DE CRÉDITO	25	-
NAVAL GROUP	BOLETA DE GARANTÍA	286	352
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	BOLETA DE GARANTÍA	-	2
REPARACIONES GENERALES NAVALES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	-	390
S. P. CONSULTORES Y SERVICIOS S.L.	CARTA DE CRÉDITO	50	-
SAAB GRINTEK DEFENCE	CARTA DE CRÉDITO	-	690
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	BOLETA DE GARANTÍA	5	-
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	BOLETA DE GARANTÍA	-	49
TECNOFAST	BOLETA DE GARANTÍA	1	-
TESORERIA DEL EJERCITO	BOLETA DE GARANTÍA	31	162
TESORERÍA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	BOLETA DE GARANTÍA	-	31
VOJNOVIC ORMENO Y COMPANIA LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	24	-
Totales		11.292	11.037

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

b) Juicios en los que ASMAR es el demandado:

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1305-2018	Asignación de zona	Recurso de Nulidad de demandante 24/12/2021., monto de difícil cuantía. Ingreso a Corte de Apelaciones Concepción 01/01/22, Rol IC 2-2022. Se admite a tramitación el 05/01/22	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2102-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 24/08/2020, se dicta sentencia y se acoge demanda por M\$3.168, está pendiente el plazo para impugnar la sentencia. 11-09-2020 Se interpone Recurso de Nulidad. (Rol 344-2020 Corte Apelaciones). 01/09/2021, Corte rechaza el recurso de nulidad. 24/09/2021, Demandada principal interpone recurso de Unificación de Jurisprudencia, (Rol 76.073 Corte Suprema). 25/11/2021 Corte Suprema declara inadmisibile el recurso de unificación. 14/02/2022 Causa regresa al Juzgado de origen.	Causa en Tramitación	3.168
Juzgado de Letras del Trabajo	Magallanes	M-404-2020	Vulneración de Derechos Fundamentales	Se interpuso reclamación por parte de ASMAR. Se citará a Audiencia Única una vez transcurridos los plazos de reclamación respecto de todas las demandadas. 09/11/2021, exhorto para notificar en Santiago a demandado principal.	Causa en Tramitación	1.400
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	S-030-2020 y Rol 12192	Vulneración de Derechos Fundamentales	Sentencia de 22/09/2021, acoge denuncia de práctica antisindical y rechaza denuncia de derechos fundamentales 12 Oct. 2021: Se interpone recurso de nulidad en contra la sentencia. Rol Corte de Apelaciones de Concepción 596-2021. 24/11/2021, se suspende tramitación, por efecto de la interposición de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, ante Tribunal Constitucional (rol 12.192)	Causa en Tramitación	6.749
Juzgado de Letras del Trabajo	Coronel	O-74-2020	Vulneración de Derechos Fundamentales	Audiencia de Juicio 09/06/2021 11:30, Sentencia 22/06/2021. Se condena a ex empleador, a Rio Dulce y a ASMAR de forma solidaria, al pago. 05/07/2021 se Interpone Recurso de Nulidad. (Rol Corte 392-2021). 15/07/2021 Corte de Apelaciones declara admisible el recurso.	Causa en Tramitación	5.624

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-100-2021	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia Preparatoria: 19/04/ 2021. Se suspendió. Tribunal fijará nuevo día y hora. Causa se mantendrá en trámite, por precaución. (Corresponde al demandante activar la causa). No ha experimentado variación.	Causa en Tramitación	250.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Punta Arenas	O-25- 2021 y O-29-2021	Indemnización Accidente laboral	Audiencia prejudicial terminada. Hay querellas criminales en tramitación. Transacción con familia de fallecido Cesar Barría, por \$ 150.000.000.-No hay acuerdo aun con herido Sulian Peña. En la querella criminal, querellantes están pidiendo declaración del Director.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-229-2021	Vulneración de Derechos Fundamentales	Audiencia de Juicio 06/01/2022, 12:00 hrs. (no hubo acuerdo directo). Ambas partes piden suspensión del procedimiento. Como no hubo acuerdo directo, se fija nueva fecha para Audiencia de Juicio: 28/04/2022, 12:00 hrs.	Causa en Tramitación	35.191
Juzgado de Letras del Trabajo	Aysén	T-4-2021	Procedimiento de Tutela Laboral	Audiencia Preparatoria 09/11/2021, se posterga para 18/01/2022, 09:00 hrs. Tribunal reprograma audiencia para el 07/06/2022, 09:00 hrs.	Causa en Tramitación	22.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-870-2021	Indemnización de perjuicios	Juicio suspendido desde el 21 Dic 2021, por ambas partes, en gestión de transacción de común acuerdo. 07/02/2022 Demandante se desiste de la demanda. Juicio asistido y pagado por cia. aseguradora.	Causa terminada	63.150
Juzgado de Letras del Trabajo	Valparaíso	T-221-2021	Procedimiento de Tutela Laboral	Demanda interpuesta por Hugo Barra S., ex Gerente General de SOCIBER, quien alega discriminación, porque no se le indemnizó, de la misma manera que a anteriores Gerentes. 26/07/2021: Se interpone querella por delito de administración desleal. RIT O/7277/2021, Juzgado Garantía Valparaíso. (26/08/2021 Orden de Investigar a BRIDEC). 06/08/2021: 10:40 hrs. Audiencia Preparatoria. 24 de Marzo 09/05/2022: 09:00 hrs. Audiencia de Juicio.	Causa en Tramitación	196.146

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
Juzgado de Letras del Trabajo	Valparaíso	C-1135-2021	Despido improcedente	Audiencia Preparatoria 06/12/2021, 10:00 hrs. Audiencia de Juicio 30/08/2022, 11:00 hrs.	Causa en Tramitación	15.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Punta Arenas	0-105-2021 y 0-106-2021	Indemnización de perjuicios	25/08/2021, se Acumula a ésta, la causa 0-106-2021. Audiencia Preparatoria 03/01/2022 08:20 hrs. se reprograma para el 2 Mayo 2022. Audiencia Preparatoria 03/01/2022, 08:20 hrs. se reprograma para el 02/05/2022, 08:20 hrs	Causa en Tramitación	150.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	0-1294-2021	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 21/02/2022, 09:30 hrs. Audiencia de Juicio: 05/04/2022, 12:00 hrs.	Causa en Tramitación	89.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	0-1427-2021	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 11/02/2022. Suspensión del Procedimiento, por 15 días hábiles, pedido por ambas partes, a contar del 04/03/2022.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	1431-2021	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 14/03/2022, 10:10 hrs Tribunal suspende audiencia.	Causa en Tramitación	40.528
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	0-19-2022	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria, 18/02/2022, 10:10 hrs. Audiencia de Juicio 01/04/2022, 12:00 hrs.	Causa en Tramitación	30.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-426-2021	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria el 15/03/2022, 10:10 hrs. Audiencia de Juicio 25/04/2022, 12:00 hrs.	Causa en Tramitación	42.670
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	0-1351-2021	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 29/04/2022, 09:30 hrs.	Causa en Tramitación	30.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	0-1393-2021	Indemnización de perjuicios	04/02/2022. Audiencia Preparatoria. 22/03/2022, 12:00 hrs. Audiencia de Juicio. Conciliación por \$ 50.000.000.-	Causa en Tramitación	150.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	0-32-2022	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria, 21/02/22, 10:10 hrs. Audiencia de Juicio, 07/04/2022, 12:00 hrs.	Causa en Tramitación	120.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	0-48-2022	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria, 24/02/2022, 10:10 hrs. Audiencia de Juicio, 08/04/2022, 12:00 hrs.	Causa en Tramitación	50.000

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-31-2022	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 21/03/2022, 09:30 hrs. Tribunal suspende audiencia por 5 días, para corrección demanda. Se fijará nueva fecha	Causa en Tramitación	50.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-54-2022	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 02/01/2022, 10:50 hrs. Audiencia de Juicio 13/04/2022, 12:00 hrs.	Causa en Tramitación	250.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-280-2022	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 07/04/2022, 10:10 hrs.	Causa en Tramitación	30.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-108-2022	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 20/04/2022, 10:00 hrs.	Causa en Tramitación	30.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-426-2022	Indemnización de perjuicios	Audiencia Preparatoria 15/03/2022, 10:30 hrs. Audiencia de Juicio 25/04/2022, 10:30 hrs.	Causa en Tramitación	42.546
5° Juzgado Civil	Valparaíso	C-64-2022	Propiedad intelectual	Medida Prejudicial de exhibición documentos (que acrediten propiedad intelectual sobre Cápsula Fénix). Audiencia de Exhibición 08/04/2022, 12:00 hrs.	Causa en Tramitación	-
Inspección del Trabajo	-	-	Indemnización de perjuicios	Multa por no informar inmediatamente, accidente grave. (ocurrido sábado 27/11/2021, siendo informado el lunes 29/11/2021). 22/03/2022 ASMAR pide invalidación multa aplicada	Causa en Tramitación	19.521

c) Juicios en los que ASMAR es el demandante:

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
2° Juzgado Civil	Talcahuano	C-3496-2017	Juicio Ejecutivo	Demandada no cumplió íntegramente contrato de prestación de servicios. ASMAR debió contratar a un tercero para terminar de ejecutarlos. Se demanda el costo en que incurrió ASMAR al contratar a este tercero la ejecución del contrato resuelto anticipadamente.	Causa en Tramite	56.588
2° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-629-2016	Juicio Ejecutivo	Nave embargada y se está a la espera que TGR acreedor preferente, ejecute su crédito tras lo cual ASMAR hace valer sus derechos, por remanente.	Causa en Tramite	56.884

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
1° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-192-2018	Juicio Ejecutivo	Expediente en gestión de notificación de la demanda al deudor. Se intentó notificar en la ciudad de Osorno, sin resultados. 17/12/2021: Tribunal dispone nuevo exhorto, para notificar a demandado.	Causa en Tramite	13.280
1° Juzgado Civil	Valparaiso	O-4700-2018	Querrela por estafa	Se trata de la confección, por parte de un tercero, de los nuevos ganchos de escape del AO Montt, los que resultaron con desprolijidades técnicas. Se solicitó a un subcontratista del proveedor del servicio su corrección. Entre, subcontratista y proveedor hay una deuda, y subcontratista se apropió de los ganchos, por lo que se presentó querrela. 03/12/2021: Causa en trámite, sin avances sustantivos. En atención a que Ministerio Público no va a perseverar en la investigación, se archivarán los antecedentes	Causa en Tramite	12.000
2° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-1421-2021	Cobro ejecutivo	En gestión de notificación de la demanda.	Causa en Tramite	73.383
2° Juzgado Civil	Talcahuano	C-2126-2021	Indemnización de perjuicios por siniestro	En gestión de notificación de la demanda.	Causa en Tramite	USD 3.748

En opinión de la Administración Superior de la Empresa y sus Asesores Legales, existen suficientes argumentos para considerar que la resolución final de los juicios antes mencionados (letra b y c), serán favorables a ASMAR, consecuentemente, la probabilidad de incurrir en una pérdida es baja. Las cifras han sido expresadas en miles de pesos chilenos (M\$) a fin de reflejar la moneda original de los juicios vigentes.

d) Responsabilidades

Concepto	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Maquinarias y equipos facilitados por terceros	1.789	1.843
Contratos para la operación	10.537	11.630
Contratos para inversiones	3.149	5.523
Contratos derivados	101.962	87.096
Materiales recibidos en consignación	544	675
Totales	117.981	106.767

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 33 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Las cauciones obtenidas por terceros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Tipo de Operación	Origen	Otorgantes	Relación	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Boletas en garantías	Matriz	Empresas	Proveedor de servicios	16.196	24.967
Boletas en garantías	Filial	Empresas	Proveedor de servicios	344	424
Cauciones a favor de ASMAR	Matriz	Personal	Funcionarios	680	951
Fidelidad conducir	Matriz	Personal	Funcionarios	428	536
Fidelidad funcionaria	Matriz	Personal	Funcionarios	2.223	2.753
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Funcionarios	305	347
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	537	536
Pagaré	Matriz	Personal	Funcionarios	12	22
Totales				20.725	30.536

- Las boletas de garantías respaldan la seriedad de subcontratos o convenios con terceros.
- Cauciones del personal emitidas por cursos, becas o programas de entrenamiento.
- Fidelidad de conducir o fidelidad funcionaria emitidas para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones del personal que poseen valores a su cargo.
- Garantías hipotecarias o pagaré, que se emiten por los préstamos otorgados por ASMAR al personal.

Estados Financieros Consolidados

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 34 - MEDIO AMBIENTE

Astilleros y Maestranzas de la Armada tiene como política desarrollar sus actividades industriales con la debida consideración por la protección del medio ambiente, en este contexto, las inversiones que se realizan en las plantas industriales incorporan conceptos de protección ambiental y sus procesos productivos se mantienen controlados para evitar impactos relevantes al medio ambiente.

Inversiones con conceptos de protección ambiental asociados	Comprometido			
	Presupuesto 2021 Anual MUS\$	Ejecutado 31.12.2021 Período MUS\$	Presupuesto 2020 Anual MUS\$	Ejecutado 31.12.2020 Período MUS\$
Proyectos				
Gestión de aguas residuales	40,5	30,23	209,01	148,88
Estado de avance	-	74,64%		71,23%
Gestión de residuos industriales	635,99	616,53	705,91	625,76
Estado de avance		96,94%		88,65%
Protección del aire	-	-	-	-
Estado de avance	-	-	-	-
Administración y Gestión de Medio ambiente	290,02	301,73	328,07	317,33
Estado de avance	-	104,03%	-	96,73%
Totales	966,51	948,49	1.242,99	1.091,97

NOTA 35 - SANCIONES

No existen sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas que hayan sido aplicadas a la entidad, ni a sus directores o administradores.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de Astilleros y Maestranzas de la Armada y Filiales.

ANÁLISIS RAZONADO

de los Estados
Financieros Consolidados

11

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
Al 31 de diciembre 2021 y 2020.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INDICE

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.- Estado de Situación Financiera	143
2.- Estado de Resultados	151
3.- Estado de Flujos de Efectivo	154
4.- Resultados Operacionales por actividad	155
5.- Gestión de Riesgos	159
6.- Situación Consolidada de la Empresa	160

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31.12.2021	31.12.2020	Variación
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	79.236	88.136	(8.900)
Otros activos financieros corrientes	23.827	12.854	10.973
Otros activos no financieros, Corriente	1.620	1.489	131
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	15.486	16.249	(763)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	104.883	82.084	22.799
Inventarios corrientes	18.427	28.107	(9.680)
Activos por impuestos corrientes	1.896	1.769	127
ACTIVOS CORRIENTES	245.375	230.688	14.687
Propiedades, Planta, Equipos y Propiedades de Inversión	238.253	243.256	(5.003)
Otros activos no corrientes	20.626	18.537	2.089
ACTIVOS NO CORRIENTES	258.879	261.793	(2.914)
TOTAL DE ACTIVOS	504.254	492.481	11.773
PASIVOS			
Otros pasivos financieros corrientes	19.858	16.143	3.715
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15.606	15.547	59
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	90.547	66.509	24.038
Otras provisiones a corto plazo	1.278	5.577	(4.299)
Pasivos por Impuestos corrientes	0	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	6.886	7.532	(646)
Otros pasivos no financieros corrientes	4.149	3.715	434
PASIVOS CORRIENTES	138.324	115.023	23.301
PASIVOS NO CORRIENTES	377	8.899	(8.522)
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	138.701	123.922	14.779
TOTAL PATRIMONIO	365.553	368.559	(3.006)
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	504.254	492.481	11.773
NETO DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A EERR	14.336	15.575	(1.239)

Cifras en MUS\$

(*) Saldo neto no considera cuentas por cobrar y por pagar a EERR en activos y pasivos no corrientes.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INDICADORES		31.12.2021	31.12.2020	Variación
LIQUIDEZ				
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	Veces	1,77	2,01	(0,24)
Razón ácida (Activo corriente menos inventario) / Pasivo corriente)	Veces	1,64	1,76	(0,12)
Capital de Trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	MUS\$	107.051	115.665	(8.614)
ENDEUDAMIENTO				
Razón de endeudamiento (Total pasivos / Patrimonio)	Veces	0,38	0,34	0,04
Proporción pasivo corriente (Pasivo corriente / Total pasivos)	%	99,73%	92,82%	6,91%

Posición Financiera

Al cierre del 31 de diciembre del año 2021, los Activos Totales de ASMAR son US\$ 504,3 millones que presentan un aumento de US\$ 11,8 millones (+2,4%) en relación al 31 de diciembre de 2020. En este período, el Pasivo exigible de la Compañía asciende a US\$ 138,7 millones aumentando en US\$ 14,8 millones (+11,9%), y el Patrimonio al cierre de diciembre 2021 es de US\$ 365,6 millones, que disminuye en (US\$ 3,0) millones (-0,8%), en comparación al cierre de diciembre de 2020. En los siguientes párrafos se explicarán las principales variaciones en los activos y pasivos de la Compañía a nivel consolidado:

Se observa producto del análisis, que los activos corrientes aumentan US\$ 14,7 millones (+6,4%) al 31 de diciembre 2021. Lo anterior es debido al aumento de las Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes por US\$ 22,8 millones, producto de facturas emitidas a la Armada por proyectos y servicios efectuados, y el incremento de Otros activos financieros corrientes de US\$ 10,9, correspondientes a inversiones a un plazo mayor a 90 días y a menos de un año. Estos aumentos son compensados en primer lugar por la disminución de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, que considera el pago de la primera cuota de financiamiento de mediano largo plazo, a su vencimiento en marzo de 2021, por cerca de US\$ 8,0 millones, registrada en el Pasivo Corriente al cierre de diciembre de 2020 y en segundo lugar por la disminución en los saldos de los Inventarios corrientes por (US\$ 9,7) millones, originados por la facturación de trabajos terminados al cierre de diciembre 2021. Al analizar los Pasivos Corrientes, estos aumentan en US\$ 23,3 millones (+20,3%) desde el cierre de diciembre 2020, producto principalmente de incrementos en Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas corrientes por US\$ 24,0 millones, explicados principalmente por ingresos anticipados del Proyectos Antártica I, y por un aumentos en el saldo de Otros pasivos financieros corrientes de US\$ 3,7 millones, principalmente derivados financieros, al mismo tiempo se produce una disminución por US\$ 4,3 millones en Otras provisiones a corto plazo, proveniente básicamente de la filial SISDEF. Las variaciones mencionadas del Activo corriente y Pasivo corriente implican, para este período, una disminución en la Razón de Liquidez corriente de (0,24) veces, llegando este índice a 1,77 veces a diciembre del 2021. Junto a esto la Razón Ácida disminuye en (0,12) veces, alcan-

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

zando 1,64 veces el Pasivo corriente. Por su parte, el Capital de Trabajo disminuye en (US\$ 8,6) millones, alcanzando los US\$ 107,0 millones desde el cierre de diciembre 2020. (Ver cuadro INDICADORES DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO).

En relación a los Activos No Corrientes y Pasivos No Corrientes experimentan disminuciones de (US\$ 2,9) millones y (US\$ 8,5) millones respectivamente, donde los principales cambios observados en 2021, se explican principalmente por la variación negativa de Propiedades plantas y equipo (neto) de (US\$ 5,0) millones, compensada parcialmente por un aumento de Otros activos no corrientes de US\$ 2,1 millones. Respecto a los Pasivos No corrientes, su disminución se debe mayoritariamente a la reclasificación en el corto plazo de la segunda y última cuota del préstamo contratado con el Banco de Chile con vencimiento 01 de marzo 2022.

Las variaciones indicadas aumentan la razón de endeudamiento dejándola en 0,38 veces, mientras la Proporción del Pasivo corriente con respecto al total de los pasivos aumenta en 6,91%, dejándola en 99,73% al cierre de diciembre 2021.

La disminución del Capital de Trabajo (ver cuadro INDICADORES pag.2) se explica por la disminución de Pasivos no corrientes por US\$ 8,5 millones (correspondiente principalmente a la mencionada reclasificación de la segunda cuota del préstamo de mediano largo plazo), la disminución de patrimonio en US\$ 3,0 millones (por el resultado final y disminución de reservas), compensado en parte por la disminución de los Activos No Corrientes en US\$ 2,9 millones (por inversiones en propiedades, plantas y equipos inferiores a la depreciación del ejercicio, compensadas parcialmente por aumento de Otros activos No Corrientes).

Los Pasivos No corrientes al cierre de diciembre 2021 corresponden a pasivos de las filiales de ASMAR.

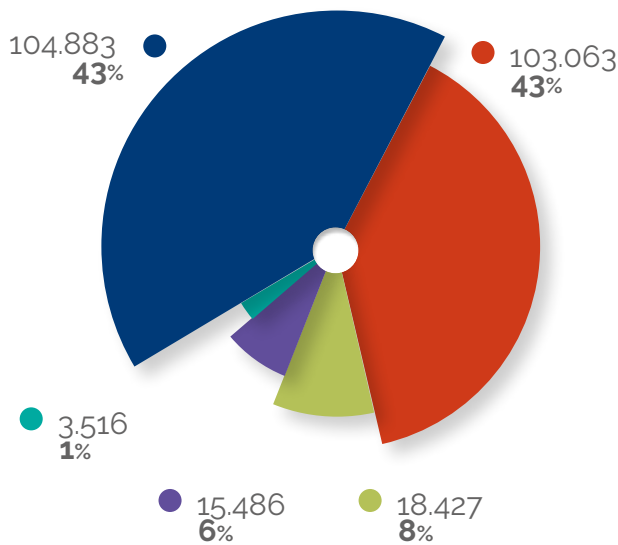
En relación a la composición de los Activos y Pasivos Corrientes (ver gráficos a continuación), se puede apreciar que corresponde principalmente en un 43% a Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, un 42% a Efectivo y efectivo equivalente junto a Otros activos financieros (Inversiones financieras mayores a 90 días), un 8% a Inventarios y un 6% a Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, entre otros. Con respecto a los Pasivos corrientes corresponden principalmente en un 66% a Cuentas por pagar a entidades relacionadas, un 14% a Otros pasivos financieros (que incluyen el saldo del citado préstamo) y 11% corresponde a Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, entre otros.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Composición de Activos y Pasivos corrientes a diciembre 2021

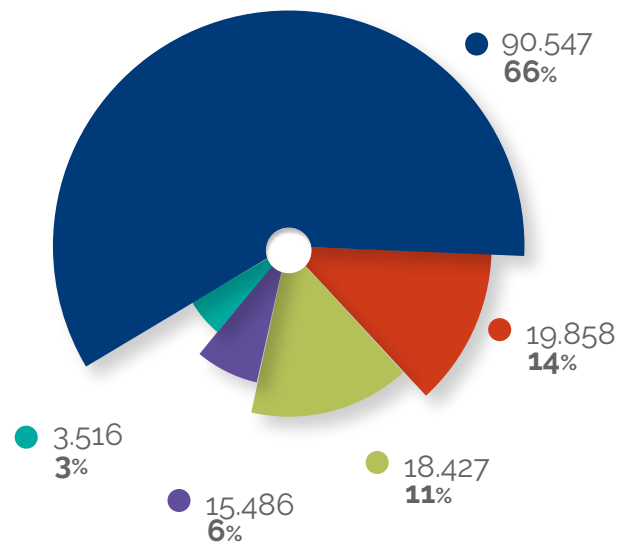
ACTIVOS Corrientes



- Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes
- Efectivo y Equivalentes al Efectivo + Otros activos Financieros corrientes
- Inventarios
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
- Otros Activos Corrientes

Cifras en MUS\$

PASIVOS Corrientes



- Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes
- Otros pasivos Financieros corrientes
- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
- Otros Pasivos Corrientes
- Otros pasivos no financieros corrientes

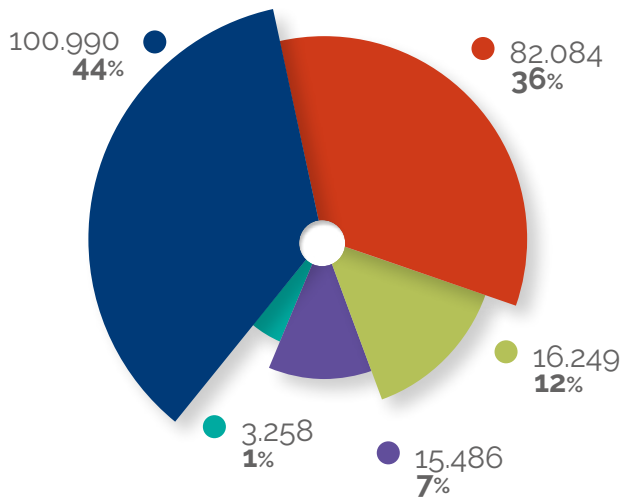
Cifras en MUS\$

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Composición de Activos y Pasivos corrientes a diciembre 2020

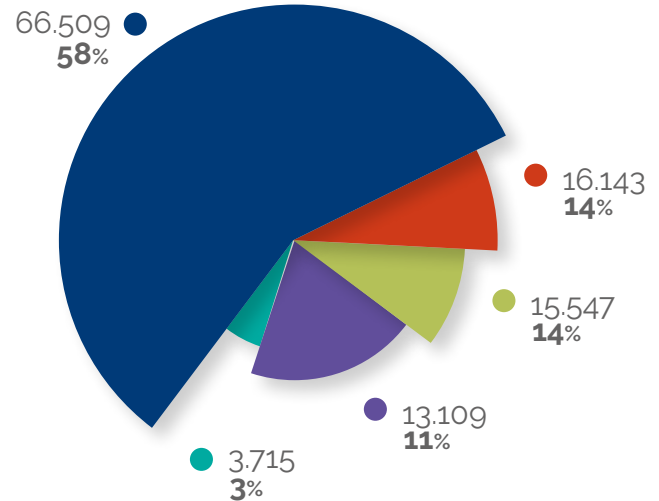
ACTIVOS Corrientes



- Efectivo y Equivalentes al Efectivo + Otros activos Financieros corrientes
- Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes
- Inventarios
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
- Otros Activos Corrientes

Cifras en MUS\$

PASIVOS Corrientes



- Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes
- Otros pasivos Financieros corrientes
- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
- Otros Pasivos Corrientes
- Otros pasivos no financieros corrientes

Cifras en MUS\$

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Origen y aplicación de fondos

ORIGEN DE FONDOS Cuenta	Variación
Disminución de Inventarios corrientes	9.680
Disminución de Propiedades, Planta, Equipos y Propiedades de Inversión	5.003
Aumento de Otros pasivos financieros corrientes	3.715
Disminución de saldo neto de las Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	1.239
Disminución de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	763
Otras fuentes de fondos	493
Total de origen de fondos	20.893
USO DE FONDOS Cuenta	Variación
Disminución de Otros pasivos financieros no corrientes	8.522
Disminución de Otras provisiones a corto plazo	4.299
Disminución de Patrimonio	3.006
Aumento de Otros activos no corrientes	2.089
Otros usos de fondos	904
Total de uso de fondos	18.820
Disminución del Efectivo y equivalente al efectivo y Otros activos financieros corrientes	2.073

Cifras en MUS\$

Las variaciones de las cuentas de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2021, se han clasificado de acuerdo a su efecto en Origen o Uso de recursos financieros (ver cuadro anterior).

De acuerdo a esto las principales fuentes u orígenes de recursos del ejercicio corresponden a:

- i) la disminución de Inventarios corrientes por US\$ 9,7 millones.
- ii) la disminución de Propiedades, planta, equipos y Propiedades de inversión (neto) por US\$ 5 millones.
- iii) el aumento de Otros pasivos financieros corrientes de US\$ 3,7 millones
- iv) la variación registrada en el saldo neto de las Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas de US\$ 1,2 millones.

Estos recursos fueron usados principalmente para financiar:

- i) la disminución de Otros pasivos financieros no corrientes de US\$ 8,5 millones.
- ii) la disminución de Otras provisiones a corto plazo de US\$ 4,3 millones.
- iii) la disminución de Patrimonio por US\$ 3,0 millones.
- iv) el aumento de Otros activos no corrientes de US\$ 2,1 millones.

La diferencia entre usos y fuentes del ejercicio asciende a US\$ 2,1 millones, que significaron un aumento del Efectivo y equivalente al efectivo y Otros activos financieros corrientes.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Cabe considerar que los Otros Activos Financieros corrientes, corresponden a la clasificación contable de Depósitos bancarios a plazos superiores a 90 días, que sin embargo para el manejo financiero de la empresa son considerados recursos disponibles, por su alta liquidez.

Análisis de la Composición Financiera Corriente con Efecto Neto de Cuentas con Empresas Relacionadas.

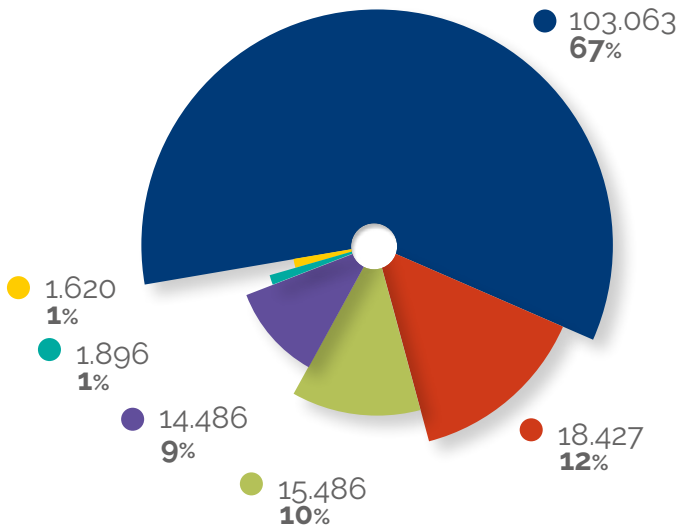
Con el objeto de facilitar el análisis de la liquidez y endeudamiento se ha considerado, para este análisis, el saldo de las Cuentas por cobrar menos las Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes (básicamente Armada de Chile), obteniendo el efecto neto de cuentas con empresas relacionadas, que al cierre de diciembre de 2021 asciende a US\$ 14,3 millones por cobrar (activo).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31.12.2021 MUS\$		31.12.2021 MUS\$
ACTIVOS (Netos de Ctas. por Cobrar y Pagar EE.RR.)		PASIVOS (Netos de Ctas. por Cobrar y Pagar EE.RR.)	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo + Otros Activos Financieros	103.063	Otros pasivos financieros corrientes	19.858
Inventarios	18.427	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15.606
Deudores comerciales y otras C x C, corrientes	15.486	Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	6.886
C x C a Entidades Relacionadas, corrientes	14.336	Otros pasivos no financieros corrientes	4.149
Activos por impuestos corrientes	1.896	Otras provisiones a corto plazo	1.278
Otros activos no financieros, Corriente	1.620		
Activos Corrientes	154.828	Pasivos Corrientes	47.777

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

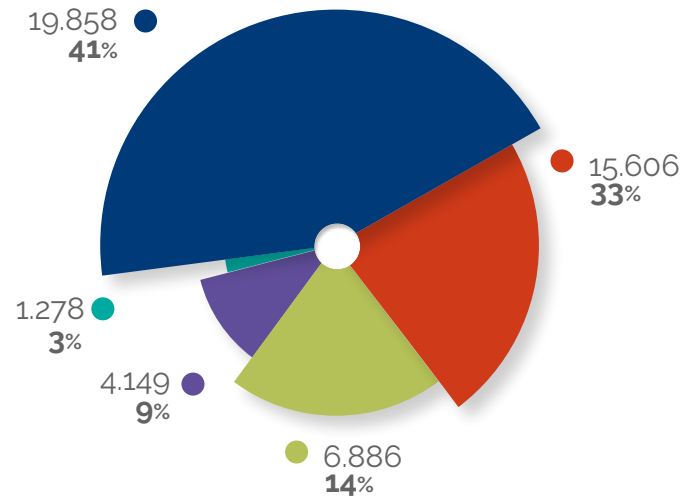
ACTIVOS
Corrientes



- Efectivo y Equivalentes al Efectivo + Otros activos Financieros
- Inventarios
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
- Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes
- Activos por impuestos corrientes
- Otros activos no financieros, Corrientes

Cifras en MUS\$

PASIVOS
Corrientes



- Otros pasivos financieros corrientes
- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
- Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes
- Otros pasivos no financieros corrientes
- Otras provisiones a corto plazo

Cifras en MUS\$

Al considerar en los saldos del cierre del ejercicio el efecto neto de las Cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas, se pueden observar indicadores que dan cuenta de una sana situación financiera y holgura en la liquidez, demostrada en los siguientes indicadores:

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INDICADORES		31.12.2021 Consolidado	31.12.2021 Efecto Ajuste
LIQUIDEZ			
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	Veces	1,77	3,24
Razón ácida (Activo corriente menos inventario) / Pasivo corriente)	Veces	1,64	2,85
Capital de Trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	MUS\$	107.051	107.051
ENDEUDAMIENTO			
Razón de endeudamiento (Total pasivos / Patrimonio)	Veces	0,38	0,13
Proporción pasivo corriente (Pasivo corriente / Total pasivos)	%	99,73%	99,22%

2.- Estado de Resultados

RESULTADOS	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020	Variación	Variación %
Ingresos ordinarios	180.133	157.055	23.078	14,69%
Costos de ventas	(153.385)	(134.574)	(18.811)	13,98%
GANANCIA BRUTA	26.748	22.481	4.267	18,98%
GANANCIA BRUTA %	14,8%	14,3%		
Gastos de administración	(23.099)	(23.713)	614	(2,59)%
RESULTADO OPERACIONAL	3.649	(1.232)	4.881	(396,2)%
Otros ingresos	2.667	1.655	1.012	61,15%
Otros gastos, por función	(4.290)	(4.921)	631	(12,82)%
Otras ganancias (pérdidas)	190	4.698	(4.508)	(95,96)%
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	2.216	200	2.016	1.008,00%
Otros resultados	(1.017)	(2.172)	1.155	(53,18)%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.199	(1.972)	3.171	(160,80)%
Ingreso (gasto) por Impuestos a las ganancias	(1.199)	(964)	(235)	24,38%
GANANCIA (PÉRDIDA)	0	(2.936)	2.936	(100,00)%

Al cierre del año 2021 los Resultados finales Consolidados de ASMAR ascienden a US\$ 0,0, lo que representa un mejor resultado de US\$ 2,9 millones con respecto a igual período del año 2020.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre 2021, la Ganancia Bruta asciende a US\$ 26,7 millones (GB% 14,8%), registrando un aumento de US\$ 4,3 millones (+19%) con respecto a igual periodo del año 2020. La variación se explica porque los Ingresos ordinarios por venta, al cierre de diciembre 2021 aumentaron en US\$ 23,1 millones (+14,7%) con respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando US\$ 180,1 millones producto de incrementos de los Segmentos Armada, Pesqueros Nacionales y los mayores ingresos de las filiales SISDEF y SOCIBER. En consecuencia, debido a la mayor actividad los Costos de venta se incrementaron en US\$ 18,8 millones (+14%), alcanzando un monto total de US\$ 153,4 millones al cierre del año 2021.

Se observa que la Ganancia Bruta absorbe los Gastos de administración obteniéndose un Resultado Operacional positivo de US\$ 3,6 millones, que en comparación con el resultado negativo del año 2020 es mayor en US\$ 4,9 millones.

Respecto a las Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales al cierre de diciembre 2021, se obtiene un resultado de US\$ 2,2 millones, el que es superior en US\$ 2,0 millones (+1.108%) al obtenido en igual periodo del año 2020. Lo anterior se explica por el incremento de los Resultados Operacionales que se ve reducido principalmente por el menor resultado obtenido en Otras ganancias (pérdidas) de (US\$ 4,5. Millones), explicado por indemnizaciones de seguros recibida el año 2020 (que no se presentaron en 2021), lo que se ve compensado parcialmente por la variación positiva de los Otros ingresos más Otros gastos por función que al cierre del año suman US\$ 1,6 millones.

Indicador de Rentabilidad - EBITDA

EBITDA = Ganancia bruta + Otros ingresos - Gastos de Administración - Otros gastos por función + Depreciación y amortización.

EBITDA	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020	Variación	Variación %
GANANCIA BRUTA	26.748	22.481	4.267	19,0%
Otros ingresos	2.667	1.655	1.012	61,1%
Gasto de administración	(23.099)	(23.713)	614	(2,6)%
Otros gastos, por función	(4.290)	(4.921)	631	(12,8)%
Depreciación y Amortización	10.748	10.979	(231)	(2,1)%
EBITDA	12.774	6.481	6.293	97,1%

Cifras en MUS\$

El EBITDA de ASMAR Consolidado al cierre de diciembre 2021 asciende a US\$ 12,8 millones, registrando un importante aumento de US\$ 6,3 millones (+97,1%) con respecto al cierre del año anterior. El referido aumento es producto de una recuperación en los niveles de actividad registrados principalmente durante el segundo semestre del año 2021, respecto del año anterior, cuando la pandemia COVID 19 afectó en forma importante la actividad en las plantas.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Otros Resultados No Operacionales

OTROS RESULTADOS	31.12.2021		31.12.2020	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ingresos financieros	1.330	0	2.800	0
Costos financieros	0	(1.087)	0	(2.259)
Diferencias de cambio	0	(1.824)	0	(2.914)
Resultados por unidades de reajuste	564	0	201	0
GANANCIA (PÉRDIDA)	1.894	(2.911)	3.001	(5.173)
TOTAL OTROS RESULTADOS	(1.017)		(2.172)	

Cifras en MUS\$

Los Otros Resultados No Operacionales al cierre de diciembre de 2021 presentan un resultado negativo de (US\$ 1,0) millón, registrándose una menor pérdida de US\$ 1,1 millones que al cierre del año 2020. Lo que se debe principalmente a la disminución de pérdidas por los Costos financieros, recortados en US\$ 1,1 millones influidos por el menor impacto negativo de los instrumentos de cobertura, y de la menor Diferencia de cambio por US\$ 1,1 millón al 31 de diciembre 2021 respecto del año anterior, por su parte se registraron menores ingresos financieros en (US\$ 1,4) millones, igualmente afectados por los instrumentos de cobertura, en conjunto los conceptos de ingresos y costos financieros sumado a la diferencia de cambio y resultados por unidades de reajuste, lo que significó un resultado negativo, pero con una variación positiva de US\$ 1,2 millones respecto a igual periodo de 2020.

Al cierre del año 2021, el resultado final del ejercicio es de (US\$ 0,0.-), lo que significó una variación positiva de US\$ 2,9 millones en relación con el mismo periodo del año 2020.

El resultado obtenido al cierre de diciembre de 2021, superior a las pérdidas del ejercicio anterior, lo anterior se explica por lo operacional dado el aumento de la actividad durante este periodo, reflejado en el importante incremento de los Ingresos ordinarios (Ventas), implicando una mayor Ganancia Bruta que fue suficiente para absorber la totalidad de los Gastos de administración, produciéndose un Resultado Operacional positivo. A nivel de Otros resultados no operacionales, se observa durante el año 2021 un menor impacto negativo en los instrumentos de cobertura contratados por ASMAR y las Diferencias de cambio del Peso chileno y paridad del Euro, entre otras monedas por lo que, la Ganancia (Pérdida) antes de impuestos al cierre del periodo 2021 alcanza a US\$ 1,1 millones positivo.

Al Resultado final del ejercicio se agrega el registro del cálculo del cargo por Impuesto Renta a las ganancias para el cierre de diciembre del año 2021, de (US\$ 1,1) millones, equivalente a la citada ganancia, arrojando un Resultado Final del ejercicio US\$ 0.-.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La composición de los flujos originados en el ejercicio es la siguiente:

FLUJOS DE EFECTIVO	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
Flujo de actividades de operación	18.707	1.059
Flujo de actividades de inversión	(15.024)	(7.680)
Flujo de actividades de financiación	(8.611)	422
Incremento neto (disminución)	(4.928)	(6.199)
Efectos de la variación en la tasa de cambio	(3.972)	(571)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	88.136	94.906
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	79.236	88.136

Cifras en MUS\$

La variación neta del Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de diciembre del año 2021, es negativa en (US\$ 4,9) millones, de estos US\$ 18,7 millones (positivo) son flujos provenientes de la operación, (US\$ 15) millones (negativo) corresponden a flujos originados en inversiones y (US\$ 8,6) mil (negativos) son flujos de actividades de financiamiento, sumado a esto (US\$ 4) millones (negativos) producto del efecto de la variación de la tasa cambio en el flujo de efectivo.

En relación al Flujo de actividades de inversión, es necesario destacar que se incluye en esta clasificación contable a la variación en el ejercicio, de los depósitos bancarios a plazos de más de 90 días, los que sin embargo, dada su alta liquidez, son considerados como recursos financieros disponibles en el manejo de la Tesorería de la Empresa.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.- RESULTADOS OPERACIONALES POR ACTIVIDAD

ESTADO DE RESULTADO 01.01.2021 31.12.2021	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE NAVES	CONSTRUCCIÓN NAVAL	ASMAR INDIVIDUAL	TOTAL ASMAR INDIVIDUAL	SISDEF INDIVIDUAL	SOCIBER INDIVIDUAL	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas	130.647	32.124	162.771	162.771	11.995	6.316	(949)	180.133
Costos directos	(76.864)	(21.669)	(98.533)					
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	53.783	10.455	64.238	162.771	11.995	6.316	(949)	180.133
Costos indirectos			(40.092)					
Costo de ventas				(138.625)	(10.799)	(4.910)	949	(153.385)
GANANCIA BRUTA			24.146	24.146	1.196	1.406	0	26.748
Gastos de administración y ventas			(21.095)	(21.095)	(846)	(1.158)	0	(23.099)
Otros ingresos			2.662	2.662	0	0	5	2.667
Otros gastos, por función			(4.177)	(4.177)	(108)	0	(5)	(4.290)
Otras ganancias (pérdidas)			177	177	8	5	0	190
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			1.713	1.713	250	253	0	2.216

Cifras en MUS\$

ESTADO DE RESULTADO 01.01.2020 31.12.2020	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE NAVES	CONSTRUCCIÓN NAVAL	ASMAR INDIVIDUAL	TOTAL ASMAR INDIVIDUAL	SISDEF INDIVIDUAL	SOCIBER INDIVIDUAL	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas	109.371	34.383	143.754	143.754	8.659	5.006	(364)	157.055
Costos directos	(60.000)	(26.329)	(86.329)					
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	49.371	8.054	57.425	143.754	8.659	5.006	(364)	157.055
Costos indirectos			(37.544)					
Costo de ventas				(123.873)	(7.259)	(3.806)	364	(134.574)
GANANCIA BRUTA			19.881	19.881	1.400	1.200	0	22.481
Gastos de administración y ventas			(21.148)	(21.148)	(1.511)	(1.054)	0	(23.713)
Otros ingresos			1.632	1.632	23	0	0	1.655
Otros gastos, por función			(4.926)	(4.926)	5	0	0	(4.921)
Otras ganancias (pérdidas)			4.700	4.700	(7)	5	0	4.698
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			139	139	(90)	151	0	200

Cifras en MUS\$

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Variaciones en el Estado de Resultados Consolidado

VARIACIÓN	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE NAVES	CONSTRUCCIÓN NAVAL	ASMAR INDIVIDUAL	TOTAL ASMAR INDIVIDUAL	SISDEF INDIVIDUAL	SOCIBER INDIVIDUAL	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas	21.276	(2.259)	19.017	19.017	3.336	1.310	(585)	23.078
Costos directos	(16.864)	4.660	(12.204)					
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	4.412	2.401	6.813	19.017	3.336	1.310	(585)	23.078
Costos indirectos			(2.548)					
Costo de ventas			0	(14.752)	(3.540)	(1.104)	585	(18.811)
GANANCIA BRUTA			4.265	4.265	(204)	206	0	4.267
Gastos de administración y ventas			53	53	665	(104)	0	614
Otros ingresos			1.030	1.030	(23)	0	5	1.012
Otros gastos, por función			749	749	(113)	0	(5)	631
Otras ganancias (pérdidas)			(4.523)	(4.523)	15	0	0	(4.508)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			1.574	1.574	340	102	0	2.016

Cifras en MUS\$

(*)ASMAR registra como costos directos los desembolsos identificables con un segmento o actividad, y como costos indirectos los correspondientes a costos compartidos con otros segmentos o actividades.

Actividades de Mantenimiento y reparación de naves

Las actividades de Mantenimiento y Reparación de Naves, que incluyen los Segmentos Armada de Chile, Mercantes, Pesqueros y otras reparaciones, registraron durante el año 2021 las siguientes cifras:

- Ingresos por venta por US\$ 130,6 millones, US\$ 21,3 millones mayor que a diciembre 2020.
- Costos directos por US\$ 76,9 millones, que en comparación con igual período del año anterior aumentaron US\$ 16,9 millones.
- El Margen de contribución de estas actividades es US\$ 53,8 millones (41,1%) al cierre de diciembre 2021, presentando un aumento de US\$ 4,4 millones respecto al ejercicio del año anterior.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Construcción Naval

El segmento Construcción Naval registra al cierre de diciembre 2021 un aumento en su actividad, que se refleja a través de las siguientes cifras:

- Ingresos operacionales por US\$ 32,1 millones, menores en US\$ 2,3 millones respecto a igual período del año anterior.
- Costos directos por US\$ 21,7 millones, inferior en US\$ 4,7 millones a los registrados a diciembre del año 2020.
- Como resultado de lo anterior, el Margen de contribución del segmento es de US\$ 10,5 millones (32,7%) para el cierre de diciembre 2021, presentando un aumento de US\$ 2,4 millones con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Costos Indirectos y Gastos de Administración (y Ventas)

En relación a los Costos indirectos (ASMAR Individual), éstos alcanzan a US\$ 40,1 millones, cifra superior en US\$ 2,5 millones con respecto a igual período de 2020.

En cuanto a los Gastos de Administración (y Ventas) considerando a ASMAR individual alcanzaron a US\$ 21,1 millones, que disminuyen en US\$ 53 mil respecto al cierre de diciembre del año 2020 (ASMAR individual).

Ventas y resultado negocio filial SISDEF

Las ventas de la filial SISDEF ascendieron al término del año 2021 a US\$ 12,0 millones, superiores en US\$ 3,3 millones (+38,5%) respecto del mismo período del año anterior. El Resultado de Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales de la filial fue de US\$ 250 mil positivo.

Ventas y resultado negocio filial SOCIBER

Las ventas de la filial SOCIBER presentan en el ejercicio 2021 Ingresos por ventas de US\$ 6,3 millones, presentando un aumento de US\$ 1,3 millones (+26,2%) respecto al cuarto trimestre del año anterior. El Resultado de Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales de la filial fue una utilidad de US\$ 253 mil positivo.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

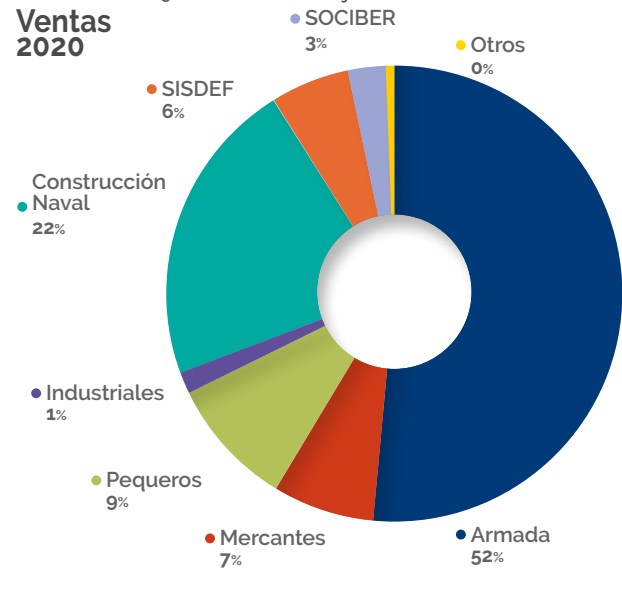
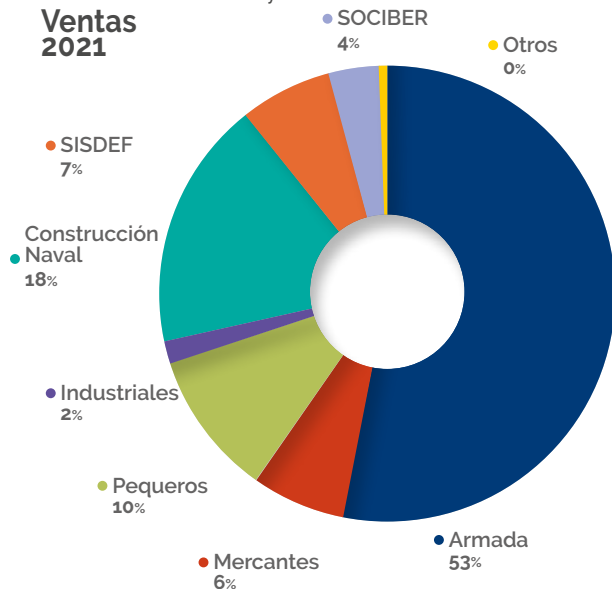
Ventas por Segmento

VENTAS POR SEGMENTO	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020	Variación MUS\$
Armada	95.779	80.914	14.865
Mercantes	11.668	11.289	379
Pesqueros	18.520	14.296	4.224
Industriales	3.196	2.339	857
Construcción Naval	32.124	34.383	(2.259)
SISDEF	11.995	8.659	3.336
SOCIBER	6.316	5.006	1.310
Otros	535	169	366
Totales	180.133	157.055	23.078

Cifras en MUS\$

(*) Incluye ajustes de consolidación.

Al cierre del año 2021 y a casi dos años del inicio de la crisis sanitaria del COVID-19 se observan mejores resultados, como efecto



de las campañas de vacunación y menor severidad en los contagiados registrados a nivel nacional y mundial, continuando con los protocolos de cuidado, lo que ha permitido un mayor nivel de actividad y aperturas de cuarentena del plan paso a paso, en conjunto con la implementación de diversas medidas como fueron los turnos en las faenas de los Astilleros, logrando de este modo la adaptación a la situación sanitaria por parte de ASMAR, lo que ha sido clave para la recuperación de los niveles de actividad.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.- GESTIÓN DE RIESGOS

Conforme a lo expresado en la Nota 3 de los Estados Financieros, ASMAR está expuesta a Riesgos Financieros, de Mercado, de Crédito, de Commodities y de Liquidez.

La empresa no realiza coberturas de riesgos de variaciones de precio de Commodities (Acero y Aluminio), porque estima que el volumen de compras para stock no incide en forma importante en los resultados y en la utilización de acero y aluminio que corresponden a proyectos se incorpora el costo de compra de tales Commodities, traspasándolo a precios.

En relación al Riesgo Financiero, ASMAR se cubre de la variación del tipo de cambio y las paridades con derivados o con ventas spot de dólares e inversión de los stocks del contravalor en la respectiva moneda. Lo anterior en el marco de la normativa vigente del Ministerio de Hacienda, de la Política de Riesgo Financiero (y Cambiario) y mediante decisiones debidamente analizadas y expuestas en el Comité de Riesgo Financiero (y cambiario), al que se le plantean propuestas para cubrir los descalces de pesos u otras monedas respecto al dólar de los Estados Unidos de América. ASMAR busca cubrir el descalce de sus flujos de caja en torno al tipo de cambio utilizado para el presupuesto anual de operaciones o el tipo de cambio y paridades de los presupuestos de los distintos proyectos de mayor plazo.

La empresa contrató la cobertura de riesgo cambiario del proyecto Antártica I, en el segundo semestre del año 2017. El riesgo cambiario asociado al proyecto corresponde al descalce entre la venta del proyecto en dólares USA y los costos en pesos, euros y otras monedas. Conforme a la Política de Riesgo Financiero de ASMAR, la empresa contrató coberturas mediante la venta forward de dólares para asegurar el tipo de cambio, y así generar pesos por los flujos en que se incurrirá durante la construcción, de forma que se alcance el tipo de cambio que se utilizó en el presupuesto de este proyecto.

Asimismo, se compraron euros mediante contratos forward (Euro/USD), para cubrir las necesidades correspondientes en esa moneda a los equipos y materiales que se pagarán en esa moneda. Igualmente se realizaron coberturas por montos menores para cubrir flujos de las monedas Libras Esterlinas (GBP) y Corona noruega consideradas en el proyecto. Estas coberturas se han agregado a la cobertura del descalce anual de CLP.

También se han contratado coberturas de tipo de cambio y tasa de interés para estructurar financiamiento en moneda local a tasa variable, para llevarlo a una obligación en dólares a tasa fija por US\$ 20,0 millones (contratado en dos cuotas, la primera pagada en marzo 2021 y la última pagadera en marzo 2022). Estos derivados están calzados con el financiamiento.

Por lo anterior ASMAR está monitoreando los resultados de la valorización de los derivados contratados, cuyos resultados, en el caso de la cobertura del citado proyecto de Construcción Naval, al igual que los derivados para estructuración del financiamiento, se han materializado parcialmente y continuarán materializándose a medida que avanza el proyecto.

La empresa se ha acogido a Contabilidad de Cobertura en consideración a los volúmenes contratados en derivados de cobertura, tanto para el citado Contrato Antártica I (con una venta superior a US\$ 216,0 millones), como para la estructura-

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ción del financiamiento de largo-mediano plazo por US\$ 20,0 millones (pagado en un 50% al 31 de diciembre 2021), con el objeto de mitigar o disminuir las distorsiones que se generan en los resultados contables, como producto de la valorización a Valor de Mercado de los citados contratos de derivados, con vencimientos futuros, en cada cierre contable, que pueden representar importantes resultados contables, positivos o negativos, que en el tiempo variarán significativamente a medida que los derivados van siendo aplicados y utilizados para los flujos de efectivo reales, a lo largo del proyecto o del ejercicio.

En relación al riesgo de liquidez, como se ha expuesto en este informe, la actual situación financiera de ASMAR presenta, a la fecha del informe, holgura en la liquidez y en relación al proyecto Antártica I, los flujos financieros establecidos en el contrato de Construcción Naval, se han recibido conforme al cumplimiento de los hitos establecidos en el mencionado contrato, no registrándose atraso en el avance financiero.

6.- SITUACIÓN CONSOLIDADA DE LA EMPRESA

Al culminar el año 2021, ASMAR presenta un resultado final de US\$ 0,0.-, lo que significó un mejor resultado de US\$ 2,9 millones respecto a la pérdida del mismo periodo del año anterior que fue (US\$ 2,9) millones.

En lo Operacional se obtuvo un EBITDA de US\$ 12,8 millones, superior en US\$ 6,3 millones comparado con el resultado de este indicador al cierre de diciembre 2020.

Se aprecia al nivel de Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales un aumento, que proviene de los mayores niveles de actividad en los Ingresos de ventas y la consecuente mayor Ganancia Bruta.

Con respecto a lo No operacional, al cierre de diciembre de 2021 y 2020, la pérdida asociada a ingresos y costos financieros, a variaciones del tipo de cambio y Resultados por unidad de reajuste alcanza un total de (US\$ 1,0) mil y (US\$ 2,2) millones respectivamente, observándose en conjunto un menor efecto negativo al 31 de diciembre de 2021 de US\$ 1,1 millones en estos conceptos, en comparación a pérdida de igual período del ejercicio anterior. Entretanto el cargo por Impuesto a la renta, al cierre de diciembre 2021 asciende a (US\$ 1,2) millones (de igual cuantía que la Ganancia antes de impuestos), con una variación negativa de US\$ 235 mil respecto al registrado al cierre del año anterior.

En resumen al cierre del 31 de diciembre del 2021, se observa un mayor nivel de actividad en las Plantas y todos los Segmentos, especialmente segmento Armada de Chile, Construcción Naval y las filiales SISDEF y SOCIBER, reflejado en los mayores ingresos por ventas, en tanto que la Pérdida final se explica mayoritariamente por lo No operacional, principalmente producto de los Otros gastos, por función y el mayor cargo por impuesto a las ganancias que absorbe en su totalidad el resultado antes de impuestos.

Estados Financieros Consolidados

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En relación a la Posición Financiera, como se mencionó en este informe el Efectivo y equivalente al efectivo más los Activos financieros corrientes, al cierre de diciembre de 2021 ascienden a US\$ 103,0 millones y equivale a 2,2 veces el Pasivo Corriente (considerando el Saldo neto de Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas) y la Razón de endeudamiento (Pasivo Total / Patrimonio) es de 0,13 veces haciendo el mismo análisis.

Por lo tanto ASMAR presenta alta liquidez y una sólida posición patrimonial. La empresa además cuenta con suficientes líneas de crédito en la banca y respectiva aprobación del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones contingentes y préstamos para Capital de Trabajo u otros requerimientos financieros por hasta US\$ 136,2 millones durante la ejecución del citado Proyecto de Construcción Naval, Antártica I, de forma que la empresa puede solicitar financiamiento de corto plazo renovable, requerir y contratar boletas de garantía y cartas de crédito necesarias u otras garantías u obligaciones para satisfacer las necesidades financieras durante la construcción del buque antártico.

Considerando lo expuesto, se puede afirmar que al cierre del año 2021, ASMAR ha recuperado la mayor parte de sus capacidades, logrando niveles de actividad cercanos al período previo a la Pandemia COVID 19, situación que afectó a la empresa principalmente en 2020, a raíz de la crisis económica ocasionada por las restricciones impuestas por la citada pandemia. Las conservadoras políticas financieras de ASMAR permitieron contar con una sólida estructura patrimonial, bajo endeudamiento, alta solvencia y liquidez, otorgando la flexibilidad financiera necesaria para enfrentar los efectos de la crisis.

Cabe señalar que al cierre del año 2021 la empresa ha pagado la mitad del financiamiento estructurado contratado por US\$ 20,0 millones para financiar los desfases de caja del proyecto de construcción naval Antártica I y al cierre de los presentes Estados Financieros ya se ha pagado la totalidad del mismo.

Asimismo, producto del ciclo de facturación y cierre de las actividades de mantención y reparación de las unidades de la Armada de Chile, al próximo cierre de marzo 2022 la empresa recibirá, como habitualmente ocurre en los primeros trimestres, una parte relevante de la facturación 2021, asimismo el cumplimiento de los hitos de pago establecidos en el citado proyecto de Construcción naval, lo que incrementará la posición de caja de la empresa.

Declaración de RESPONSIBILIDAD

12



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

Estados Financieros Consolidados

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

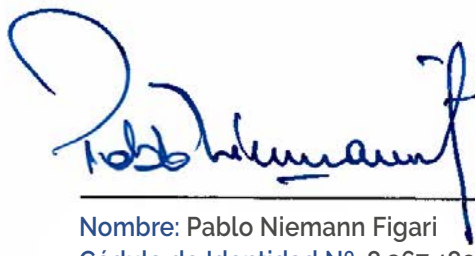
ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

RUT:61.106.000-9

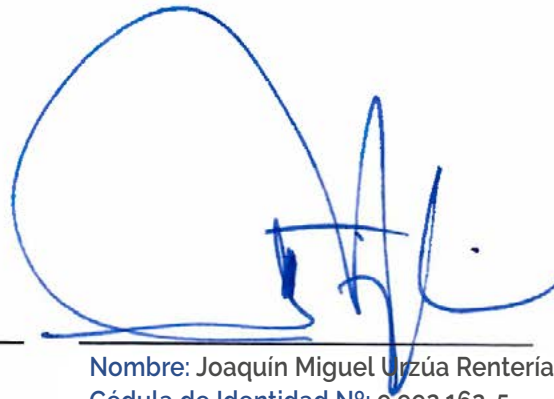
Los Consejeros y el Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, firmantes de esta declaración, declaran que han tomado conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa ASMAR al 31 de diciembre de 2021, y se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada, de acuerdo al siguiente detalle:

	CONSOLIDADO
Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultados Integrales	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

Estas declaraciones son efectuadas en cumplimiento a la Circular N° 1924, emitida en comisión para el Mercado Financiero.



Nombre: Pablo Niemann Figari
Cédula de Identidad N°: 8.367.489-K
Cargo: Presidente del Consejo



Nombre: Joaquín Miguel Urzúa Rentería
Cédula de Identidad N°: 9.992.162-5
Cargo: Consejero



Nombre: Jaime Sotomayor Bustamante
Cédula de Identidad N°: 9.367.356-5
Cargo: Director de ASMAR



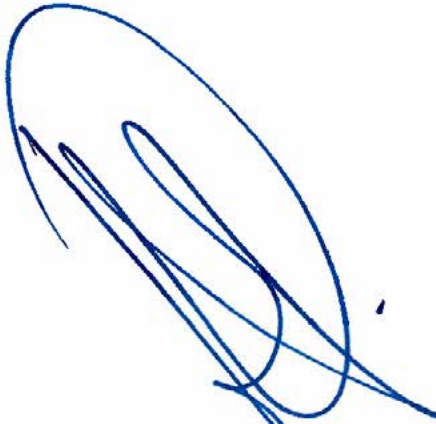
Nombre: Pablo Cifuentes Hyslop
Cédula de Identidad N°: 8.602.561-2
Cargo: Consejero

Estados Financieros Consolidados

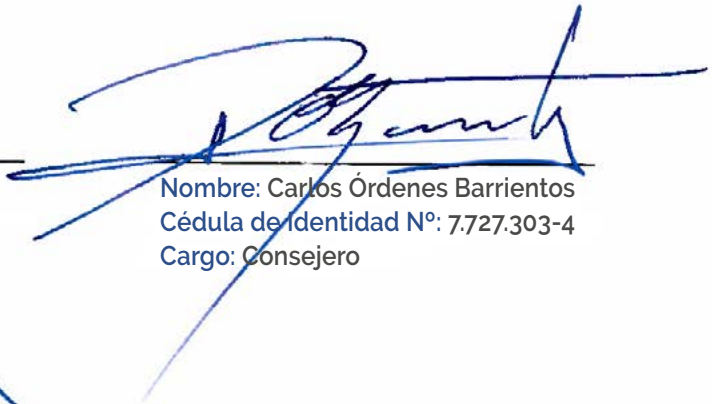
DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

RUT:61.106.000-9



Nombre: José Millán Palavicino
Cédula de Identidad N°: 9.911.077-5
Cargo: Consejero

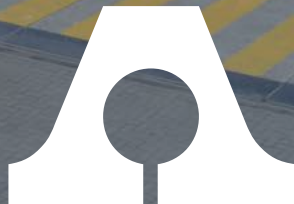


Nombre: Carlos Órdenes Barrientos
Cédula de Identidad N°: 7.727.303-4
Cargo: Consejero



Nombre: Claudio Cereceda Valenzuela
Cédula de Identidad N°: 7.008.384-1
Cargo: Fiscal de ASMAR

MEMORIA
ANUAL
Y ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
2021



ASMAR

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS
DE LA ARMADA

